

# FOMENTO SOCIAL

REVISTA DE SOCIOLOGIA  
Y DE MORAL ECONOMICA

**VOL. XV. NUM. 59**  
**JULIO - SEPTIEMBRE**  
**1960**  
**MADRID**

# SUMARIO

---

## EDITORIAL

Libertad económica y responsabilidad empresarial. Pág. 257

## ESTUDIOS

El Congo, ¿«El Dorado» Belga?, por *Joseph Boute*. Pág. 229

La adaptación del hombre a la empresa, por *Anselmo Archanco Royo*. Pág. 237

Educación y vida cooperativa, por *Martín Brugarola, S. J.* Pág. 251

## GLOSAS Y COMENTARIOS

Inversión de capital extranjero en España, por *José Alarcón Candel*. Pág. 263

Sociología Religiosa y Misiones, por *F. V.* Pág. 266

## BIBLIOTECA COMENTADA DEL HOMBRE DE NEGOCIOS

Recuperación económica del Japón en la postguerra, por *Juan Andrés Vela, S. J.* Pág. 273

## INSTITUCIONES SOCIALES

Instituciones agrícolas holandesas, por *Martín Brugarola, S. J.* Pág. 277

## CRONICAS

I. Crónica Social de España, por *F. V.* Pág. 285

II. Crónica Internacional, por *M. B.* Pág. 294

III. Crónica Legislativa, por *J. E. R.* Pág. 303

## REVISTA DE REVISTAS

Pág. 311

## BIBLIOGRAFIA

323

# F O M E N T O S O C I A L

REVISTA TRIMESTRAL DE SOCIOLOGIA  
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. XV NUM. 59

JULIO - SEPTIEMBRE

1960

MADRID

# SUMARIO

<b>EDITORIAL:</b>	
Libertad económica y responsabilidad empresarial ... ..	227
<b>ESTUDIOS:</b>	
El Congo, ¿«El Dorado» belga?, <i>Joseph Boute</i> ... ..	229
La adaptación del hombre a la empresa, <i>Anselmo Archanco Royo</i> .	237
Educación y vida cooperativa, <i>Martín Brugarola, S. I.</i> ... ..	251
<b>GLOSAS Y COMENTARIOS:</b>	
Inversión de capital extranjero en España, <i>José Alarcón Candel</i> ...	263
Sociología Religiosa y Misiones, <i>F. V.</i> ... ..	266
<b>BIBLIOTECA COMENTADA DEL HOMBRE DE NEGOCIOS:</b>	
Recuperación económica del Japón en la postguerra, <i>Juan Andrés Vela, S. J.</i> ... ..	273
<b>INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS:</b>	
Instituciones agrícolas holandesas, <i>Martín Brugarola, S. J.</i> ... ..	277
<b>CRÓNICAS:</b>	
I. Crónica Social de España, <i>F. V.</i> ... ..	285
II. Crónica Internacional, <i>M. B.</i> ... ..	294
III. Crónica Legislativa, <i>J. E. R.</i> ... ..	303
REVISTA DE REVISTAS ... ..	311
BIBLIOGRAFÍA ... ..	323

**REDACCION DE «FOMENTO SOCIAL»**  
**PABLO ARANDA, 3 - TELÉF. 53 53 01 - MADRID**

CONSEJO DE REDACCION: PP. Florentino del Valle (Director), Martín Brugarola, Agustín Arredondo, Antonio Alburquerque, D. Angel Torres (Abogado Asesor).

NOTA.—La Revista no se solidariza necesariamente con todas las ideas expuestas por sus redactores y colaboradores, que con la firma asumen la responsabilidad de sus escritos.

**ADMINISTRACION DE «FOMENTO SOCIAL»**  
**EDICIONES FAX.—CALLE DE ZURBANO, 80.—APARTADO 8.001**  
**TELÉF. 34 42 91.—MADRID**

SUSCRIPCIÓN.—Precios para 1960:

España ... ..	75 ptas.
Para los demás países ... ..	2,50 dólares
Número suelto ... ..	24 ptas.
Número atrasado ... ..	28 »
Suscripción de favor, voluntaria ... ..	125 »

DEPOSITO LEGAL: M. 1437-1958

RAYCAR, S. A. Impresores.—Tel. 289800. Madrid

## EDITORIAL

# LIBERTAD ECONÓMICA Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

*Es difícil la tarea que tiene delante el empresario. Nunca resulta fácil parar en seco y tirar por una dirección nueva. Afortunadamente ya pasó la época de la especulación y de pescar a río revuelto. Si el camino ahora no está exento de riesgos, el término está lleno de promesas para el verdadero empresario. El que se afana por poner en el mercado productos de excelente calidad y a precios bajos y que abandona técnicas y maquinaria viejas por los métodos y utillaje más modernos. Va a contar ahora con un elemento nuevo: mayor libertad en su actividad económica. Libertad por la que ha venido suspirando a lo largo de estos años de mayor intervencionismo. Es cierto que el campo de acción de esa libertad tiene que ser ensanchado todavía más. Es preciso que desaparezcan algunos controles que entorpecen el libre juego en una sana economía de mercado. No nos referimos a una mayor facilidad en el despido, terreno éste en el que por sus repercusiones sociales con razón se ha procedido con cautela. Esto aparte, parece cierto que la empresa privada debe alcanzar una mayor autonomía que en último término habrá de contribuir a la elevación del nivel de vida del país.*

*Pero esta mayor libertad económica va a ser para la opinión pública la ocasión de medir la capacidad del empresario para adaptarse a las exigencias del momento económico actual y su voluntad de embarcarse por la vía nueva de una amplia comprensión social. No es que esto último corresponda exclusivamente al patrono, pero nadie negará que a él le toca tomar la iniciativa.*

*Esto nos parece tanto más necesario cuanto que, a fuerza de airearse por todas partes las ventajas de una economía de mercado y de insistir en la necesidad de aumentar la productividad, se tiene la impresión, a veces, de que se da fácilmente por supuesto que el reparto de los beneficios que de la productividad se originen va ser el más equitativo. Nadie desconoce que las ventajas que trae consigo la productividad no se*

reparten "automáticamente" entre los factores que a ella contribuyen. Es decir, que bien puede concebirse un aumento de la productividad que no se traduzca en una elevación del nivel de vida del país, de todo el país queremos decir, si los beneficios fueran canalizados hacia sectores determinados, dejando fuera a otros sectores, generalmente los más necesitados. Los patronos tendrán en los convenios colectivos un medio eficaz de demostrar que entran en la fase de recuperación con una comprensión alentadora del problema social.

Dígame lo mismo de la necesidad de crear urgentemente un clima sano de relaciones humanas cuyo influjo en el aumento de la productividad todo el mundo reconoce. Y aquí sí que cabe el que el patrono tome generosamente la iniciativa. Interesa citar aquí unas frases orientadoras que leemos en una revista patronal extranjera: "La tarea actual del patrono es inmensa. ¿Caen en la cuenta de ello la mayoría? Es una paradoja el ver frecuentemente que un industrial no consagra al problema social humano de la empresa la décima parte del tiempo que dedica a un problema técnico o económico cualquiera. Más aún, mientras se procura el mostrarse dinámico y tomar la iniciativa cuando se trata de introducir una técnica nueva, en el terreno social se da por bueno el seguir la corriente. Sin embargo, el momento actual exige el tomar la iniciativa en lo social. No se trata ya de defender pasivamente los intereses, sino de salvar al hombre y de hacer brillar los valores que constituyen nuestra razón de vivir. Los patronos pueden jugar un papel apasionante dando un carácter nuevo a las relaciones del capital y el trabajo."

Ahora que comenzamos una etapa nueva será preciso tener esto presente. Por eso, frases como las que citamos a continuación nos causan sorpresa: "El interés de la empresa corriente y moliente es el interés común de los socios." Si la empresa no tiene más interés que ése, no faltará quien le recuerde que tiene otras obligaciones y quien la haga entrar en razón. Es lástima, porque sería mucho mejor que la empresa, por su cuenta, ampliase el horizonte y demostrase prácticamente que cuando se le concede más libertad de acción se le puede dar confianza.

## ESTUDIOS

# EL CONGO, ¿«EL DORADO» BELGA?

Próximos a cumplirse los ochenta años de administración europea, el Congo alcanzará el 30 de junio la independencia política. La prensa comunica estos días las últimas decisiones de la «Mesa redonda» que ha reunido en Bruselas a belgas y a congolese con objeto de fijar, de común acuerdo, las modalidades que regirán su futura independencia.

Vamos a limitarnos a considerar el problema desde un punto de vista particular: muchos piensan que Bélgica corre un grave riesgo económico separándose políticamente de su colonia, considerada siempre como una de la más prósperas del mundo. ¿Está fundada esta opinión? Intentaremos responder examinando diversos sectores de la economía belga; así aparecerá lo que la colonia representa para la metrópoli.

\* \* \*

Las relaciones económicas de Bélgica con sus territorios de Africa gozan de una gran independencia en aplicación del principio legal de la separación completa de patrimonios<sup>1</sup>. Esta actitud, heredada de los tiempos en que el Congo era un estado independiente, hace sentir sus efectos tanto en el terreno financiero como en el comercial.

En el plano de las finanzas públicas, el Congo soporta ciertos gastos por servicios llevados a cabo en la metrópoli en su favor. No se trata de ventajas económicas que proporcionaría el Congo a la metrópoli, sino de gastos normales ocasionados por la existencia de instituciones en Bélgica cuya actividad se ejerce en interés del Congo; así como las pensiones y subsidios diversos que la Colonia entrega a sus antiguos funcionarios. En conjunto, dichos gastos

---

<sup>1</sup> Ley sobre el gobierno del Congo belga, 18 oct. 1908. Art. 1.º: «El Congo belga tiene una personalidad distinta de la personalidad de la metrópoli. Se rige por leyes particulares. El activo y pasivo de Bélgica y de la Colonia permanecen separados...»

alcanzan el 18,47 por 100 del total de gastos ordinarios de la colonia en 1956, y el 19,24 por 100 en 1957. En el presupuesto belga no aparece ningún ingreso procedente de la Colonia, y sin embargo, entre los gastos figuran varias partidas en favor del Congo.

CUADRO I.—GASTOS DEL PRESUPUESTO BELGA EN FAVOR DE LA COLONIA

	1954	1955	1956	1957	1958
Gastos ordinarios... ..	65	65	66	69	105
Gastos extraordinario .	400	400	400	400	600
TOTAL (a) ... ..	465	465	466	469	705
Total de gastos ordina- rios ... ..	79.711	81.001	86.134	94.083	93.865
Total gastos extraordi- narios ... ..	16.738	14.271	10.472	17.722	19.169
Total gastos belga (b).	96.449	95.272	96.606	111.805	103.034
a/b ... ..	0,48%	0,48%	0,48%	0,42%	0,62%

Fuente: *Annuaire Statistique de la Belgique et du Congo Belge*. T. 78, p. 316.

Los gastos extraordinarios realizados en favor del Congo deben cubrir principalmente los gastos de ejecución del plan decenal para el desarrollo económico y social del Congo belga. El cuadro I nos permite constatar que el Congo no le cuesta demasiado a Bélgica, ya que el total de las sumas que le son concedidas no han alcanzado hasta ahora el 1 por 100 del total de gastos del presupuesto belga. Por otra parte, Bélgica presta ciertos servicios al Congo, como por ejemplo la recaudación de determinados impuestos<sup>2</sup> o la adquisición de empréstitos por cuenta del Congo<sup>3</sup>. La metrópoli, a diferencia de Inglaterra y Francia, no interviene de oficio en las relaciones financieras entre sus territorios de ultramar y los países extranjeros, y por tanto no obtiene de ellas ninguna ventaja económica.

Las cantidades invertidas en el Congo por autofinanciación y por la aportación de capital, procedente en su mayor parte de Bélgica, constituyen la base del desarrollo floreciente del Congo de hoy día. La repercusión de esta prosperidad en la economía belga aparece principalmente en la evolución de los contratos comerciales, en la renta que produce a los belgas la economía congoleña, en los movimientos de capital.

<sup>2</sup> *L'Economie Belge en 1956. Ministère des Affaires économiques, 1957, pp. 213-221.*

<sup>3</sup> Empréstitos al Banco Internacional de Reconstrucción y de Desarrollo Washington. *L'Economie belge, pp. 216-225.*

Las disposiciones del tratado de Berlín (1885) reproducidas, al menos en lo esencial, por la Convención de St. Germain en Laye (1919), inspiradas por el liberalismo del siglo XIX y también, al menos en su forma primitiva, por una cierta animosidad política hacia Leopoldo II, prohíben al Gobierno de la Colonia establecer un régimen aduanero con desigualdades sobre los productos del comercio exterior congolés. La independencia financiera se completa por lo tanto con la independencia comercial. No es posible ningún privilegio aduanero en favor de Bélgica.

CUADRO II.—BALANZA COMERCIAL DEL CONGO CON LA METRÓPOLI  
(En millones de francos)

Años	METRÓPOLI			TOTAL COLONIA			%	
	Im- port.	Ex- port.	Saldo	Im- port.	Ex- port.	Saldo	Im- port.	Ex- port.
1948	3.172	5.526	+ 2.354	8.375	10.820	+ 2.445	37,88	51,08
1949	4.046	6.284	+ 2.236	10.296	11.170	+ 874	39,30	56,24
1950	3.740	7.967	+ 4.227	9.572	13.631	+ 4.059	39,08	58,45
1951	6.219	11.650	+ 5.431	15.481	20.123	+ 4.624	40,18	57,90
1952	7.904	11.582	+ 3.678	20.179	20.267	+ 88	39,17	57,15
1953	7.310	11.724	+ 4.414	18.172	20.579	+ 2.407	40,23	56,97
1954	6.704	10.960	+ 4.256	18.539	20.480	+ 1.941	36,17	52,20
1955	6.899	12.123	+ 5.224	18.964	23.438	+ 4.474	36,38	51,73
1956	7.250	14.636	+ 7.386	20.798	27.177	+ 6.379	34,86	53,86
1957	7.466	12.077	+ 4.611	21.807	24.252	+ 2.445	34,24	49,80

Fuente. *Bulletin de la Banque Centrale du Congo Belge et du Ruanda-Urundi*. Octubre, 1958, p. 405.

Antes de 1940 el Congo y Ruanda Urundi absorbían el 1,5 por 100 de las exportaciones de la Unión Económica Belgo-Luxemburguesa. El valor de exportaciones belgas a dichas regiones en 1956 se elevaba a 7.200 millones F. B. sobre un total de exportación de 158.100 millones, es decir el 4,5 por 100<sup>4</sup>. Ocupaban, pues, el sexto puesto entre los clientes de la U. E. B. L. Durante el período de 1950 a 1955 las exportaciones de Francia a sus territorios de ultramar oscilaron del 36 al 42 por 100<sup>5</sup>.

Se podría objetar que esto es debido al carácter rudimentario de la economía congoleña que no puede, evidentemente, absorber tanto como los Países Bajos por ejemplo (34.700 millones en 1956) que posee aproxima-

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 379.

<sup>5</sup> FERNAND BEZY, *Problèmes structurels de l'Economie congolaise*. Éditions Nauwelaerts, 1957, p. 231 Nos inspiramos en estas páginas de su capítulo sobre la estructura monetaria.

damente el mismo número de habitantes pero cuya economía es más activa y desarrollada. Y en parte, esto es verdad; pero también es verdad que el reducido volumen del mercado congolés no le impediría absorber una parte mayor de las exportaciones metropolitanas, ya que las importaciones belgas no llegan al 40 por 100 del volumen de importaciones (cfr. cuadro II), mientras que las importaciones francesas a los territorios de ultramar suponen un 70 por 100. Las exportaciones belgas son relativamente reducidas tanto en los productos que constituyen una especialidad de la industria metropolitana como en los otros. A pesar de todo Bélgica sigue siendo el principal proveedor de la colonia, y esto es normal: supuesta la equivalencia de calidad y de precio, los productos belgas gozan naturalmente del favor de los importadores congolese, ya que muchas de las empresas congolese son filiales de grupos belgas. Pero esta preferencia no existe en el caso que la calidad o los precios sean desfavorables. Esta independencia de la colonia respecto a la metrópoli es absoluta aun cuando el comercio exterior belga atravesase por períodos de dificultades para colocar sus productos en los mercados internacionales. Incluso se ha visto cómo industrias extranjeras practicaban un verdadero «dumping» sobre el mercado congolés en detrimento de las industrias metropolitanas de exportación.

Bélgica, por su parte, puede adoptar también una actitud sin compromiso referente a los productos de la colonia, puesto que ésta no acepta los productos belgas más que en la medida que le conviene. De hecho los productos congolese representan menos del 8 por 100 de las importaciones de la U. E. B. L. En los años 1936-1938 la suma total de las importaciones belgas se elevaba a 24.000 millones, de los cuales solamente 1.900 millones provenían del Congo y Ruanda Urundi. En 1956 estos mismos países conservaban el sexto puesto de proveedor de la U. E. B. L. con importaciones por valor de 12.000 millones sobre un total de 163.000 millones; es decir, el 7,4 por 100<sup>6</sup>. Como se ve, el valor relativo de las importaciones no ha variado en los veinte años de intervalo.

Por lo demás, observa Bézy, sería necesario reducir a la mitad la cifra de las importaciones, «pues hay que tener en cuenta que un cierto número de productos de la Colonia, incluidos en las estadísticas, no son sino mercancías de tránsito»<sup>7</sup>. No imaginemos tampoco que la limitación de estas importaciones sea debida a la exigüidad del mercado congolés. Bélgica podría encontrar en el Congo cantidades mayores de ciertos productos; de hecho, se provee de ellos en gran parte en otros mercados extranjeros. Por lo tanto, no existen coacciones artificiales en las relaciones comerciales entre la metrópoli y la colonia.

Lo que principalmente obtiene Bélgica del Congo es el fruto de su trabajo. En 1957, de los 107.413 europeos que vivían en el Congo, 84.444 eran

<sup>6</sup> *L'Economie belge en 1956*, p. 375.

<sup>7</sup> *O. c.*, p. 232.

belgas. De este número de europeos hay que deducir los niños, bastantes mujeres y algunas categorías de adultos que, siendo muy útiles al desarrollo humano de la población —como por ejemplo los misioneros—<sup>8</sup>, deben ser sin embargo clasificados en el plano económico, solamente como consumidores. No obstante, no hay que sobreestimar la aportación individual de estos coloniales a la metrópoli. La renta percibida por los belgas que viven en el Congo, en parte es consumida allí mismo; otra parte se reinvierte en las empresas del Congo, o se deposita en la Caja de Ahorros. Así vemos que en las Cajas de Ahorro los particulares no africanos tenían depósitos por valor de 1.210 millones con una media de 26.582 por libreta<sup>9</sup>. Finalmente, otra parte vuelve a Bélgica. Así en 1958 la balanza de pagos menciona entre las operaciones «corrientes»<sup>10</sup> 365 millones de ingresos y 1.621 millones de gastos por donativos y transferencias desde la Colonia<sup>11</sup>.

Otro capítulo es el del turismo, alimentado principalmente por los coloniales en vacaciones; estos desplazamientos a la metrópoli hicieron entrar en Bélgica en 1956, 1.103 millones<sup>12</sup>, y en 1958, 1.431 millones. El aumento de este último año se debe, sobre todo, a la influencia de la Exposición Universal de Bruselas.

La repatriación de rentas se efectúa también con objeto de constituir depósitos para futuras inversiones. En este particular, considerando conjuntamente a los particulares, empresas y bancos, se puede preguntar cuáles son las razones que les determinan a efectuar o no efectuar una inversión en el extranjero y, en particular, en la metrópoli. Más adelante lo trataremos.

Por lo que se refiere a las empresas, los beneficios pueden ser distribuidos a los accionistas, o reservados para ulteriores inversiones. Si son repartidos, aprovechan evidentemente a numerosos belgas. La balanza de pagos del Congo refleja 500 millones de ingresos y 3.350 millones de gastos, en lo que se refiere a «rentas de inversión». Por lo tanto el excedente en favor de la metrópoli se eleva a 2.847 millones<sup>13</sup>. Este excedente tiene poca importancia desde el punto de vista belga, ya que supone solamente un 0,68 por 100 de la renta nacional belga, 413.520 millones. Hay que observar que los poseedores de valores coloniales han sido favorecidos *hasta 1958*, por el alza continua en la bolsa.

Si los beneficios no son repartidos, sino que se reservan para ulteriores inversiones, éstas pueden realizarse en el Congo mismo, en la metrópoli o en el extranjero. Dos tendencias principales influyen en los poseedores de

<sup>8</sup> En 1957 eran 6.276.

<sup>9</sup> *Caisse d'Épargne du CB et du RU, Compte rendu de l'exercice 1958*, p. 23.

<sup>10</sup> Entendemos por operaciones corrientes, en contraposición a operaciones con capital a largo plazo. Entre ellas se encuentran: turismo, transferencias, transportes, movimiento de mercancías, etc.

<sup>11</sup> *Banque Centrale du CB et du RU. Rapport sur l'exercice social 1958*, p. 85.

<sup>12</sup> *Banque Centrale du CB et du RU. Rapport sur l'exercice social 1956*, p. 61.

<sup>13</sup> *Banque Centrale du CB et du RU. compte rendu de l'exercice 1958*, p. 85.

capital; y según que prevalezca una u otra, los capitales emigran del Congo o se invierten en él.

Una medida de prudencia impulsa a mantener los haberes en Africa. Principalmente por el temor de guerra y por el sistema de cambio entre el Congo y Bélgica. El franco congolés está asimilado al belga, ya que está a la par y son convertibles. Sin embargo, el franco belga está considerado en el Congo como una divisa, semejante a la libra o al dólar. Existe un control de cambio entre el Congo y el extranjero, incluyendo a Bélgica entre los extranjeros. Este control se ejerce por medio de la Banca Central (congolesa), que siempre lo ha llevado dentro de una sana política liberal. Cosa rara, en sus relaciones financieras con la metrópoli se preocupa más de los capitales procedentes de la metrópoli, que de las salidas de capital para Bélgica que no son controladas. Esta actitud liberal en lo que se refiere a las salidas de capital es meritoria, ya que la Banca central no utiliza estos movimientos de capital para compensar el déficit tradicional en las trasferencias de bienes y servicios con la metrópoli. Por lo tanto, la Banca Central se vé obligada a sacrificar una cantidad importante de divisas fuertes, para satisfacer la demanda de francos belgas, de los exportadores de capital. La Colonia cede, pues, a la metrópoli ciertas cantidades de medios de pago convertibles en oro; pero estas divisas cubren solamente el déficit de la balanza de pagos con Bélgica. No hay que hablar, por lo tanto, de una trasferencia unilateral.

El control ejercido a la entrada de capital no es nada estricto; tiene como principal fin el salvaguardar la estabilidad monetaria del Congo. La Banca quiere evitar una presión inflacionista repentina sobre el mercado interior, procedente de una brusca entrada de capitales. El temor de que la Banca Central ponga un obstáculo a la trasferencia de fondos constituye una traba a la libertad de esas trasferencias.

Otra razón que puede mover a los poseedores de fondos a no enviar sus haberes a la metrópoli, proviene de la inseguridad de los países occidentales después de 1945. Se temía quedar absolutamente cortado de la metrópoli en caso de guerra. En 1940 esto había costado caro a los coloniales que tenían fuertes sumas en los bancos belgas. Este freno tuvo fuerza hasta 1952. Después otras razones consiguieron cambiar esta actitud.

Una segunda tendencia impulsa a los poseedores de capital, a depositarlo en la metrópoli, vistas las mejores posibilidades de colocación especialmente en lo referente a los capitales a corto plazo. Los bancos belgas pueden pagar mejores intereses a los depósitos de capital, ya que sus gastos generales son relativamente pequeños, y sus activos más remuneradores. Añadamos a esto, los sucesos políticos de Africa a partir de 1952, los ataques repetidos contra el colonialismo, que azuzaron este tendencia a la repatriación de capitales.

Los bancos congolese que conocen estas tendencias de su clientela, tienen buen cuidado de colocar en Europa las disponibilidades en francos congolese, que no pueden colocar productivamente en Africa. Los bancos mismos, tienen tantas razones o más que sus clientes, para obrar con prudencia.

Los depósitos de bancos congoloses en sedes metropolitanas se elevaban a 2.300 millones al fin de 1955 <sup>14</sup>.

Entre las operaciones invisibles de la balanza de pagos, una partida importante se refiere a trasferencias y seguros: el excedente en favor de Bélgica alcanzaba 4.863 millones en 1956; y 3.952 millones el de 1958 <sup>15</sup>. La importancia de esta partida sobrepasa la de las «rentas-inversión». Estos, juntamente con los transportes y seguros constituyen las partidas más importantes de la balanza de servicios del Congo; situación incomprensible mientras subsista el estado de infradesarrollo. En el caso particular del Congo, la balanza tiende a aumentar proporcionalmente al aumento del volumen del tráfico de mercancías, aun cuando este aumento por su naturaleza favorece la balanza de pagos de la colonia. En el pasivo de esta partida, figuran, no solamente los gastos relativos a las importaciones procedentes de la metrópoli, sino también las cargas relativas a una parte de los productos exportados, que son transportados a Bélgica por cuenta de los productores coloniales; productos que han de ser elaborados antes de ser expedidos a su destinatario final.

De una manera general, el comercio con el Congo alimenta la actividad de las líneas belgas marítimas y aéreas, de los bancos, de las sociedades de seguros, de las casas comerciales. Esta actividad proporciona un buen empleo a un número considerable de trabajadores y empleados belgas. Además, las investigaciones consagradas a la revalorización del territorio congolés requieren una serie de oficinas especializadas en la metrópoli. Para poder valorar este beneficio indirecto necesitaríamos una documentación más detallada.

En la estimación del número de belgas que obtienen provecho de la economía congolosa, no podemos omitir el número de aquéllos que, en Bélgica y en el extranjero, están ligados indirectamente a la actividad de esta economía. Así, por ejemplo, el Congo proporciona a Bélgica el 16 por 100 de las materias primas que necesita. La industria de los metales «no-ferrosos» debe al Congo el desarrollo de su producción de cobre, zinc, cobalto, estaño, de metales preciosos, de radio y el comienzo de fabricaciones nuevas como la del uranio.

Por tanto, si no hemos omitido en nuestro recorrido ninguna fuente importante de renta, podemos concluir «que, en resumen, los cambios de bienes y servicios con el Congo proporcionan a Bélgica aproximadamente alrededor del 10 por 100 de su renta nacional» <sup>16</sup>.

\* \* \*

Bélgica tiene necesidad del Congo, nadie lo puede dudar; debe, por tanto, intentar conservar estos lazos económicos ya creados. Una ruptura

<sup>14</sup> *Commission bancaire, Rapport sur l'exercice 1955-1956.*

<sup>15</sup> *Banque Centrale du CB et RU. Exercice 1956, p. 60; Exercice 1958, p. 85.*

<sup>16</sup> *Société Générale de Belgique, compte rendu de l'exercice de 1955, p. 37.*

completa provocaría perturbaciones importantes en la economía nacional belga, especialmente en los sectores que utilizan las materias primas del Congo. Sin embargo, es necesario reconocer que el resultado de nuestras investigaciones no nos permite afirmar que la economía belga repose principalmente en sus relaciones con el Congo, y que éste sea indispensable a su antigua metrópoli. Basta pensar en el caso de los Países Bajos que pudieron reparar en gran parte la pérdida de Indonesia con una reorganización de su economía. El ejemplo de Alemania es también alentador. A raíz de la pérdida de sus territorios en 1918 y a pesar de las destrucciones de la última guerra mundial se ha levantado siempre con un dinamismo digno de admiración. Una reorganización de la economía belga se concibe hoy más fácilmente vistas las facilidades que se le brinda en el seno de la naciente cooperación europea.

Esto es el peor de los casos, ya que los representantes del Congo en la «Mesa redonda», después de haber dado la impresión de no preocuparse mucho de la baja de valores coloniales —el índice ha bajado de 700 a 350 entre el primero de enero de 1959 y el 15 de febrero de 1960—, parecen caer en la cuenta de la importancia del fenómeno y consideran con más atención, el aspecto económico de su inmediata independencia. Por lo cual, la «Mesa redonda» ha garantizado el respeto de los bienes y de las personas y ha fijado para el 15 de abril la apertura de una Conferencia Económica, destinada a estudiar los principales problemas económicos para llegar a un acuerdo desde el día de la Independencia. Por su parte el señor R. Scheyven, ministro de Economía y Finanzas del Congo Belga y Ruanda-Urundi, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley solicitando un fondo de asistencia de Bélgica al Congo de 2.700 millones para 1960; con lo que el crédito belga concedido este año para el Congo se eleva a 5.000 millones.

Este esfuerzo tiende a sanear las finanzas congoleesas. Se trata en particular, durante este período especialmente delicado de la evolución del Congo, de que Bélgica cargue con ciertos gastos que sobrepasan los recursos ordinarios congoleeses. Esta asistencia financiera belga pretende principalmente equilibrar el presupuesto ordinario del Congo para poder transmitir al futuro gobierno congolés unas finanzas sanas. También se pretende una impulsión poderosa del desarrollo económico. Sin embargo, la asistencia belga no se limita al plan económico: será administrativa, cultural, intelectual, científica y técnica, médica y social.

Como se ve, el Congo deja de ser una colonia y empieza a ser... un país infradesarrollado.

Las líneas que preceden nos muestran que Bélgica tiene necesidad solamente en cierto grado del Congo. Esto nos permite afirmar que es verdadero su desinterés cuando se esfuerza por hacer ver a los congoleeses que es el Congo el que tiene necesidad de Bélgica.

JOSEPH BOUTE

Louvain, 20 de febrero de 1960.

# LA ADAPTACIÓN DEL HOMBRE A LA EMPRESA

## IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

La relación *hombre-empresa* descubre un caudal de cuestiones que en el fondo no son sino factores de un mismo problema: el de la adaptación del primero como individuo a la dimensión vital que, como comunidad de trabajo, la segunda le presenta u ofrece.

La adaptación es tema de amplios horizontes, pues dilata sus exigencias tanto al campo de las relaciones personales del trabajador, con sus superiores y compañeros, como a aquellas otras que le enfrentan con su propia profesión o labor, realizadas en la comunidad empresarial<sup>1</sup>.

Pero no es sólo esta dilatada amplitud el único factor que justifica la importancia de la adaptación; junto a él juega un papel también principal la necesidad constante de ejercitarla. Esta viene exigida por los cambios ininterrumpidos que provoca la acelerada pulsación vital de nuestro tiempo. Tanto es así, que, más que como adaptación a secas, convendría entender el concepto en su significado de hábito de adaptación. Aunque conviene aclarar que la característica de nuestro tiempo no es el cambio en sí; lo específico es el ritmo vertiginoso con que el cambio se produce, y su consecuencia: que esta acelerada alteración vital embriaga a cuantos la vivimos en un atmósfera de expectación, y como corolario, de ansiedad.

Por eso, todo miembro actual de una empresa, cualquiera que sea su categoría y puesto —desde el patrono al obrero—, siente una inseguridad radi-

---

<sup>1</sup> Con referencia a esta relaciones profesionales apuntaremos que la actitud o *pathos* del individuo respecto a su profesión varía según se enfrente con ella como individuo aislado —esto es liberalmente— o en el seno de una comunidad empresarial. Los factores psicológicos y sociológicos adoptan, en uno u otro caso, posturas de equilibrio distintas.

cada en su condición de partícipe de un sistema económico tan complejo como mudable. Depresiones financieras, avances raudos de la técnica, transformaciones sociales y políticas, deciden el destino de los individuos, que, al sentirse así soldados por sus cuatro costados al todo social, pierden la confianza en su propio valor y esfuerzo, pasando a vivir en el temor y en la inseguridad. Este temor e inseguridad degeneran en angustia, y a ella alude ELIOT, el genial dramaturgo inglés laureado con el premio Nóbel, cuando escribió en su *Cocktail Party*:

Un nuevo terror nos consume.  
 Nadie puede apartarlo, nadie huirlo.  
 Bulle a nuestros pies.  
 Y ensombrece el horizonte de nuestras miradas.  
 Un terror no de algunos, sino de todos.

El mismo fenómeno es señalado por el Dr. ROF CARBALLO, psiquiatra madrileño, en una revista médica sevillana, con estas palabras: «No obstante los poderosos remedios actuales, las enfermedades aumentan. Aumentan las neurosis, las depresiones, las enfermedades del corazón y del espíritu, pero aumenta, sobre todo, la angustia humana».

Esta doble alusión, de un médico y de un poeta es suficientemente demostrativa de la amplitud del fenómeno anunciado. Y es que las fuerzas que conmueven la sociedad actual, dejan sentir su rasero nivelador sobre todos, desde el encumbrado patrono al operario más humilde. Así, el hombre de hoy, al otear desde el ventanal de su propia vida el panorama circundante, comprende que jamás hubo una época como la presente, en que su destino individual apareciese tan configurado por las exigencias de los demás. Y de ahí la importancia que hoy reviste el prójimo en nuestras vidas, y en consecuencia, lo trascendente que resulta el saber adaptarse al vivir de los otros.

Todo ello se explica porque, a la característica antes aludida de alteración precipitada se suma otra: la apretada sociabilidad en que se sumerge nuestro diario vivir, de donde resulta que la vida arroja constantemente a sus playas, como el mar a sus arenas, el concepto de *relación*. Es sintomático que durante la última década, en el mundo del trabajo, simbolizado en la empresa moderna, hayan aflorado con destacado vigor dos categorías fundamentales de relaciones: las Relaciones Humanas y las Relaciones Públicas.

Las primeras tratan de armonizar, de puertas para adentro, la vida de los hombres que trabajan juntos en esa comunidad tan completa que es la empresa; las segundas buscan, principalmente, la armonía de ésta con personas e instituciones del exterior, pero que inciden en su contacto. Ambos

grupos de relaciones quieren, en resumidas cuentas, la adaptación, por lo que encajan en su mecanismo y son a la vez claro exponente de su necesidad.

\* \* \*

Hasta tal punto se deja sentir la necesidad y urgencia de la adaptación, que tanto orgánica como social y espiritualmente viene a ser característica fundamental de la vida. Adaptarse es vivir, porque la vida no es más que un proceso de adaptación continua. Donde este proceso no se cumple, la vida se destruye o se extingue. A este respecto, SELYE ha patentizado la importancia de la adaptación para todo organismo, demostrando que éste, ante un agente agresor —stress—, pone en marcha su mecánica adaptativa, proceso en el cual pueden desencadenarse las llamadas enfermedades de adaptación, causadas por una respuesta incorrecta (hipo, hiper o inadaptación) a la mecánica del mismo.

De lo dicho fluye que, en la relación *Hombre-empresa*, el problema capital es la necesidad del primero de adaptarse a la segunda, cuya urdimbre social supone para él, ser individual, un reto al que tiene que responder. Dicha respuesta puede ser, repetimos: una adaptación correcta, una adaptación viciada (hiper o hipoadaptación) o también una inadaptación. Esta última puede ser originada por la empresa misma, si el individuo se desenvuelve dentro de ella en condiciones desacordes con su vocación, aptitudes o ideal.

La adaptación es producto de múltiples factores. En su realización interviene el hombre completo: es decir, su inteligencia, su voluntad y su carácter. Por eso escribe HEPNER: «El psicólogo industrial de nuestros días otorgará tanta importancia a los rasgos caracteriológicos como a la capacidad del sujeto. Estadísticas de varios años de la Universidad de Purdue, y que, referentes a estudiantes de ingeniería de la misma, anotan ambos extremos, muestran cómo las diferencias de sueldo en el ejercicio profesional, entre los que un día fueron estudiantes brillantes y los que no rebasaron el término medio, es poco apreciable; mientras que existe, y muy notoria, en favor de aquellos que, según dichas estadísticas, poseían una personalidad más rica y agradable. Esto parece indicar que las industrias están propensas a retribuir no sólo las cualidades intelectuales, sino también trazos de carácter tales como tacto, confianza en sí, entusiasmo, prudencia y decisión»<sup>2</sup>.

Lo expuesto encuentra su justificación en la multiplicidad de problemas que a la empresa crean los caracteres deficientes o difíciles, por su adaptación incierta. Lo que no quita para que, una vez en su seno algunos de

<sup>2</sup> HARRY W. HEPNER: *Psychology applied to Life and Work*, pág. 17. Prentice-Hall, Nueva York, 1949.

ellos, emplee con los mismos cuantos recursos psicológicos aconseje la experiencia, pues apartados los obstáculos que impiden su adaptación, se puede llegar a conseguir o a mejorar la misma. Para ello, la empresa debe tender a la utilización de las modernas técnicas que tienen por objeto la adaptación del individuo: análisis caracteriológico, mediante las oportunas pruebas psicológicas de los aspirantes a ingreso; determinación de una escala de méritos para ascensos, normas a los jefes para sus relaciones con los subordinados, etcétera. Todos estos extremos constituyen materias susceptibles de enseñanza y aprendizaje, como objeto que son de ciencia. Pero todo el andamiaje de estas técnicas adaptivas, tendientes a una posibilitación más fácil de la misma, verán disminuido su éxito si el individuo no está convencido previamente y en su interior de la importancia que encierra su adaptación al medio social de la empresa, de tal modo que se afirme en desear la educación y desarrollo de sus resortes de adaptabilidad.

El primer paso para conseguir saturar al hombre de este deseo es hacerle comprender el espíritu característico de la época en que vive, y el cual hemos resumido en los dos fenómenos aludidos antes: ritmo acelerado en la sucesión de los acontecimientos y tendencia creciente de sociabilidad. Porque sólo la citada comprensión engendrará en su ánimo, como una consecuencia, la necesidad urgente de la adaptación, para superar mediante ella los incessantes cambios y remontarlos con éxito, sin ser desplazado por la continuada aparición de las nuevas situaciones que provocan. La adaptación se nos desvela así como un hábito de la mente, como una virtud casi enlazada con la prudencia, que consiste en esperar lo nuevo y prepararse a enfrentarlo, hábito que puede adquirir quien se lo proponga mediante una doble condición: autodomínio de las propias tendencias y comprensión de las exigencias del momento, para obrar de acuerdo con ellas.

\* \* \*

Como la intensiva vida común que, por su misma naturaleza de ente social impone a la empresa, exige a sus miembros un esfuerzo continuo de adaptación, conviene avizorar el proceso o mecanismo adaptivo, estudiando para ello las diferentes posibilidades del comportamiento individual respecto a las personas y cosas con que el mundo empresarial los enfrenta. Así, con respecto a las situaciones provocadas por cuanto incide en su vida, el individuo puede adoptar una triple postura: afrontarlas, soslayarlas o retroceder. Las dos primeras son facetas de la adaptación; la última, por el contrario, de inadaptación. Por otra parte, los efectos sobre el psiquismo individual provocados por el seguimiento o adopción de una u otra posibilidad divergen profundamente, como vamos a ver.

## ADAPTACION POR ATAQUE DIRECTO

El que, dentro de la empresa, trata de adaptarse a las dificultades atacándolas directamente —cogiendo el toro por los cuernos, en expresión castiza—, se predispone para superar con éxito los sucesivos obstáculos que se le presenten. Adquiere un hábito de lucha y de trabajo. Su yo se fortalece y el sentimiento de propia estimación, en el recto sentido, se afirma. Consigue una satisfacción intensa. En resumen: su personalidad es más fuerte después de enfrentarse con el obstáculo que antes de luchar con él.

*Ejemplos de ataque directo:*

- Analizar el instrumental de trabajo y tratar de mejorarlo.
- Observar los métodos adoptados para procurar su mejora y elevar el rendimiento.
- Fijarse detenidamente en el modo de ser de los compañeros, para incrementar su camaradería y compañerismo, atrayéndose así su simpatía y consiguiendo hacer más llevadero y agradable el transcurso de la jornada.

Es claro, pues, que el que por hábito pecha directamente con la dificultad, enriquece sus facultades para abordar problemas más altos. Puede ocurrir que no consiga una aureola de brillantez, pero sí un dominio y serenidad en el enfoque de los problemas profesionales. La confianza en sí mismo, al afirmarse, se convierte en fuente de entusiasmo hacia el trabajo y, por ir asociado éste a una experiencia satisfactoria, en manantial de felicidad.

Si la raza humana ha progresado, se debe, en gran parte, a estos heroísmos de adaptación positiva a situaciones adversas. Sobre este punto ha escrito páginas inolvidables TOYNBEE. Toda la filosofía de su formidable tratado *A Study of the history* es un intento de aclarar el binomio *reto-respuesta* como clave de las civilizaciones. Representado el primero por el obstáculo ofrecido a un determinado pueblo el comportamiento respuesto de éste al mismo, es decir, su adaptación, determina su ascenso o decadencia. La historia de las civilizaciones viene así a sumar su demostración en apoyo de la relación estrecha que existe entre adaptación y vida.

## ADAPTACION POR SUSTITUCION

Hay que distinguir dos variantes radicalmente distintas de la misma: adaptación por sustitución positiva y adaptación por sustitución negativa. Todo lo que la primera tiene de fecunda, lindando en esto con la adapta-

ción por ataque directo, tiene de desarraigo la segunda, en lo que se asemeja a la inadaptación. Por eso se impone tratar de ambas separadamente.

a) *Adaptación por sustitución positiva.*

El empleo de esta táctica, noble y socialmente fecunda, resulta a veces más aconsejable que la de ataque directo. Si bien el adoptarla puede entrañar para el agente un sentimiento íntimo de fracaso, nacido de su impotencia para alcanzar el objetivo que abandona, este sentimiento se compensa por la especial energía con que acomete, por lo general, la consecución de la nueva finalidad que sustituye a la anterior. Porque un sentimiento de fracaso, en una materia determinada, estimula generalmente la puesta en marcha de un esfuerzo compensador, que sirve de aliciente para buscar el triunfo en otra. Es el caso, por ejemplo, del empleado que no consigue adaptarse a un cargo burocrático y busca su salida en la tarea dinámica de vendedor.

En este tipo de adaptación positiva, el yo del sujeto puede resultar o no afectado; todo depende del grado en que la primitiva meta estuviese asociada, en su sensibilidad, a una emoción de agrado más o menos intensa.

*Ejemplos de adaptación por sustitución positiva*

- Cambio de profesión o tarea.
- Compensación del trabajo insatisfactorio con otras actividades extralaborales más acordes con los gustos de la personalidad.

En este tipo de adaptación, lo importante a tener en cuenta no son tanto los fracasos y dificultades que experimente el sujeto, sino su acomodación a los obstáculos y la utilidad derivada para sí y para los demás. No olvidemos que todo hombre tiene limitaciones, pero que, a pesar de ellas, todos tenemos también el deseo de triunfar en algo. El que no consigue su propósito atacando los obstáculos directamente, procurará alcanzarlo por alguna vía indirecta. Un sentimiento de fracaso o inferioridad no puede perdurar mucho sin grave daño psíquico y aun corporal. Por tanto, el individuo buscará salir de este estado anómalo de alguna manera. Y de ahí que, al enfrentarse con barreras a las que no es capaz de adaptarse directamente, busque su satisfacción realizando actividades sustitutivas, pero de valor positivo. Ejemplo: el atleta que se siente decaer y se refugia en el estudio, se hace vendedor o adopta otra actividad en la que pueda brillar sin necesidad de esfuerzo físico.

Esto es así porque el hombre anhela siempre, incluso de manera inconsciente, autoexpresarse ante el mundo. Desde el artista, que se proyecta en su obra —no olvidemos que la obra de arte es la cima de expresión huma-

na— hasta el operario más humilde: y el cauce más adecuado de expresión, el lenguaje más hondo del alma, es la tarea, la profesión. No exclusivo, porque junto a ella, y aunque tenga menos importancia para la sociedad, está el amor.

La empresa, por tanto, debe saber colocar a sus hombres en la tarea que les permita una realización más auténtica de su personalidad. Para ello están el examen de admisión y el conocimiento de cada una de las labores y puestos por parte del directivo encargado de supervisarlas. De lo contrario, el sujeto buscará expresarse a través de una actividad sustitutiva o compensatoria, que llene el vacío provocado en su personalidad por la labor asignada. En estos casos, dichas actividades pueden ser perjudiciales para el mismo individuo y, desde luego, para la sociedad. Sucederá esto siempre que dicha actividad subsidiaria acapare un interés superior a la del trabajo profesional, sin ayudarle a conseguir una adaptación mejor al mismo.

Finalmente, hay una clase de sustitución o compensación que no se origina en el individuo, sino en una circunstancia exterior a él. Se da en el caso del hombre adaptado, feliz en su profesión, pero que decide cambiarla porque su familia o relaciones la estiman en poco. Tomemos, por ejemplo, el caso del vendedor que siente el desdén de los suyos por su trabajo y desea, en consecuencia, compensarlo mediante el estudio de una carrera o pidiendo el traslado a un puesto burocrático. Estas presiones sociales juegan en las relaciones *hombre-profesión* un papel muy importante, por ser causantes de insatisfacción. Los sojuzgados por ellas tratarán generalmente de hallar forma de autoexpresión para eludir el sentimiento de inferioridad que les crean y ganarse la estima ajena. Lo que confirma que la reacción humana ante un determinado trabajo depende, más que del trabajo en sí, de cómo el sujeto intenta adaptar su vida mental a él.

#### b) *Adaptación por sustitución negativa o evasión.*

Esta trata de alcanzar su objetivo, pero mediante una artimaña: el subterfugio. Así como la adaptación positiva cambia un objetivo por otro, ésta lo conserva, pero rechaza el conquistarlo directamente y busca su consecución por otros medios.

No cabe duda de que este tipo de adaptación debilita la personalidad y disminuye el poder de reacción ante ulteriores obstáculos; en el fondo es una traición al propio yo.

#### *Ejemplos de adaptación evasiva.*

- Recurrir a la coacción psicológica (recomendación, parentesco, etc.).
- Adulación al superior.

— Inculpación a los no presentes: ante los iguales, al jefe; ante éste, a los compañeros y subordinados.

Nos es necesario penetrar en las formas con que habitualmente se disfraz la adaptación evasiva, siquiera para comprender mejor ciertas conductas, y para que uno mismo, conociendo su sintomatología, pueda rectificar el camino. He aquí, pues, las más frecuentes:

*Nostalgia o regresión.*—El sujeto que se siente sin voluntad, por incapacidad, pereza o disgusto, para abordar problemas actuales, se refugia en el tiempo pasado, que se le antoja mejor. Pero como la vida impulsa por esencia hacia lo por venir y la nostalgia ancla sentimentalmente en el pretérito, esta duplicidad escinde el alma humana en dos mitades insoldables, convirtiéndola en habitáculo propicio para la inacción. La nostalgia es, pues, casi siempre, pereza disfrazada y encierra una huida de sí mismo, de eso que actualmente se es, hacia otro vivir que fué pero que no es ya; en resumen: hacia una muerte psicológica. En el evangelio de San Lucas encontramos su condena, cuando nos dice: «Nadie que ponga la mano en el arado y mire atrás, es apto para el Reino de Dios».

Esta idea de muerte que hemos apuntado como esencia de la nostalgia, se pone de manifiesto sobre todo si observamos que los contenidos vitales más plenos, como el niño y el santo, la desconocen. No necesitan vivir refugiándose en el pasado, pues encuentran colmada dicha en hacerlo, con desbordante vitalidad y alegría, en el momento presente. Nadie vive su vida con tanta intensidad como ellos.

La nostalgia, como un fenómeno de refracción, quiebra la visión rectilínea de las cosas y al establecer en el sujeto una carga de imágenes le predispone a modelar, de conformidad con ellas, los estímulos, recibidos del exterior. Por eso, el nostálgico ve la realidad no según es en sí, sino de acuerdo con las imágenes forjadas en su mente acerca de la misma. Esto explica que resulte ardua tarea modificar los puntos de vista u opiniones de los mordidos por esta situación regresiva, aunque para rebatirlos se les arguya con razones de peso.

La nostalgia alumbra, sobre todo, en situaciones de fracaso o dificultad, constituyendo un serio problema para la persona que haya de enfrentarse con individuos embargados por ella. Por ejemplo, el nuevo directivo a quien se contrata con objeto de reorganizar una empresa decadente. En el caso citado, los empleados antiguos seguirán aferrados a sus métodos, en pugna con las innovaciones que el nuevo jefe trata de implantar. Y entonces surge este problema: ¿Qué hacer con tales hombres? ¿Despedirlos o tratar de adaptarlos? Esto es lo humano, pero bien sabido es cuánto tiempo y esfuerzo supone la lucha contra los hábitos, que como decía el duque de Wellington, citado por JAMES, no son una segunda naturaleza, sino diez veces la naturaleza misma.

*Negativismo.*—Dependiendo en gran parte el éxito de una empresa del

espíritu de equipo y colaboración entre sus componentes, al cual esta actitud se opondría, es natural que tenga gran importancia evitar su aparición en los miembros de la misma, y atajarla si se presenta.

La postura negativista adopta dos vertientes: una está constituida por aquellos sujetos, generalmente de rango inferior, que basta se les sugiera una idea determinada, para que consideren como mejor su contraria. Cuando semejante proceder es connatural y se hace sintomático en ciertas personas, la explicación del mismo hay que buscarla en la psicología profunda. Generalmente, se encuentra su origen en represiones excesivas sufridas en la infancia. No con menos frecuencia también se origina por la conducta torpe e injusta del superior jerárquico. Una causa muy frecuente de ella reside en el favoritismo mostrado por este último hacia determinadas personas, o en su falta de tacto y prudencia, que provocan heridas de determinados sentimientos. El negativismo es un freno para el rendimiento y desata un comportamiento antisocial (malos modales, gestos agrios, disensiones, disputas, ensimismamientos, etc.).

La otra vertiente de esta actitud negativa está informada por aquellas personas que, ostentando algún cargo o autoridad en la empresa, parecen gozarse en *administrar las dificultades*, más que en resolverlas, o en oponer como primera providencia un «No» seco y rotundo a las demandas hechas por sus subordinados. Creen elevar con ello la importancia de su cargo y acrecer su papel ante los demás. Abunda esta actitud en quienes, teniendo una formación pobre, adquirida generalmente en años de práctica rutinaria, ostentan puestos más o menos elevados, para los que apenas se precisan iniciativa o preparación técnica.

*Inculpción o proyección.*—Suelen ser presa de ella mayormente las jerarquías intermedias de la empresa, que, para justificarse ante la dirección, tratan de proyectar sobre sus subordinados faltas y defectos en realidad causados por negligencia e incapacidad suya. Satisfacen con ello, epidérmicamente al menos, su propio yo y su vanidad; pero bien es verdad que ello se realiza a costa de evadir una real adaptación al obstáculo. Esta hubiera requerido aceptar la falta, acompañándola de un sereno análisis de la nueva situación creada por ella y de un plan para evitarla de nuevo y aminorar sus consecuencias. Semejante actitud sería recompensada, ciertamente que a posteriori, con una satisfacción intensa y duradera.

*Adulación.*—El protagonista de este tipo de adaptación evasiva o negativa recibe los calificativos específicos de *yes man* o *carbon copyman* pues de ambos modos se encuentran expresados en la literatura científica. Su nota distintiva es la carencia de autenticidad, pues esta adaptación opera sobre la base de un repliegue de la personalidad propia para vivir de prestado la de otro; en este caso, la del superior jerárquico adulado. La única aspiración del adulator es atisbar los deseos y opiniones de este último, para adoptarlos, siéntalos o no, como propios. Este le presta esa como inque-

tud y movilidad características suyas, que nuestro léxico castizo capta expresivamente aplicándoles el calificativo de «pelotas» o «pelotillas».

Ahora bien; la sumisión que la adulación encierra es sólo aparente. No obedece a un reconocimiento de la capacidad del superior ni expresa tampoco un respeto especial al mismo, sino que viene regida por un egoísmo calculado. Como administrador infiel de la parábola, el adúlador se dice en lo hondo de su alma: «Cavar, no puedo; mendigar, me da vergüenza». Como éste, quiere el cargo brillante y cómodo, pero no el humilde y trabajoso esfuerzo de su preparación para conseguirlo. Por eso, y también a imitación suya, aunque tal vez no empleando medios tan impuros, pone en maniobra la astucia y, en lugar del noble sendero del aprendizaje profesional, se lanza por el atajo de captar el favor y privanza del superior jerárquico para que éste le otorgue el puesto apetecido. El adúlador mancilla con su actitud la nobleza de toda profesión, cuya finalidad es servir a los hombres, rebajándola a instrumento de servidumbre a un único hombre, para conseguir del mismo sus pretensiones egoístas. ¡Postura esta eminentemente antisocial!

Los peligros que para la empresa representa la adulación, sobre todo si es adoptada, como es lo frecuente, por personas que ostentan cargos de cierto influjo en ella, son palpables. Ante todo, enturbia la atmósfera de las relaciones humanas, a las que mina con un malestar latente, que, tarde o temprano, hace su aparición. El resentimiento y situaciones de tirantez son propicios a engendrarse. Se provoca una atmósfera de conflicto donde de otro modo imperaría la mutua comprensión y ayuda.

Por otra parte, como resultado de la citada actitud halagatoria, se cierne una atonía paralizante sobre los mejor dotados profesionalmente, los cuales, al comprender que su preparación o capacidad no son estimadas en un justo valor ni constituye vehículos de progreso, se ven invadidos por la indiferencia o la desgana, con lo que se priva a la empresa de sus máximos valores y se pone en peligro su avance. La capacidad profesional, máximo valor objetivo determinante de cargos, méritos y ascensos, se sustituye por el juego político, siempre subjetivo, del favoritismo. La lealtad hacia la empresa no es recompensada, pero sí su falsa apariencia: la sumisión servil a la persona del superior jerárquico.

Finalmente, esta atmósfera de favoritismo impide que la alta dirección aprecie con claridad el estado de opinión de su personal, pues enturbian su visión correcta los informes deformados que reciben de los adúladores, situados en los mandos intermedios.

### INADAPTACION ABSOLUTA O RETIRADA

Poco hay que decir de ella aquí, pues despliega sus efectos en el campo de la psiquiatría. Si la mencionamos en este lugar es por mera exigencia sistemática del presente ensayo. Su naturaleza es la de una evasión de grado

supremo, que debilita psíquicamente al individuo hasta engendrar en él una personalidad psicopática. Cuando esta actitud de retirada o desadaptación se hace habitual, obliga al internamiento del paciente.

*Ejemplos de inadaptación absoluta.*

- Refugiarse en sueños quiméricos o fantasías infantiles.
- Manías exaltadas de grandeza.
- Ensimismamiento y aislamiento absolutos del mundo externo con el fin de evitar adaptarse a sus dificultades.
- Suicidio.

### PAPEL DEL JEFE EN LA ADAPTACION

Toda jerarquía empresarial puede hacer mucho para favorecer o dificultar la adaptación de sus subordinados. La realidad nos alumbra diariamente múltiples casos de empleados inadaptados con motivo de la falta de adaptación de su superior jerárquico. ¡Cuántas dificultades emocionales de los mismos desaparecerían como por encanto desde el momento en que se librasen de la esfera de influencia de su jefe, difícil o incapaz! Afortunadamente, junto a los directivos que desconocen o menosprecian la importancia del tono sentimental en la vida de trabajo de sus hombres, hay otros que son sensibles al capital papel que este tono desempeña en la adaptación.

Veamos el caso del jefe de ventas que observa la curva descendente de un vendedor antes brillante, cuando, por otra parte, no hay razones de mercado que la justifiquen. Puede, aplicando el concepto de adaptación, pensar que existe un factor perturbador de tipo personal —tal vez encuentra que a la esposa del empleado no le gusta el cometido de su marido—, para, una vez descubierto dicho obstáculo, tocar aquel resorte o fibra sentimental que haga al subordinado recuperar ante los ojos de su mujer el prestigio, y, en consecuencia, de nuevo el gusto por su trabajo.

Esto no exige, como es natural, que el que manda haya de saber científicamente psicología, pero sí que sea psicólogo, esto es, que se dé cuenta de que las acciones externas obedecen a emociones motoras, que, discurrendo por los abismos de la personalidad individual, se enmascaran bajo otros motivos al aparecer en la superficie. Téngase presente que el hombre es capaz de sufrir en silencio durante años, rumiar injusticias y acumular resentimientos; sin embargo, es probable que no manifieste estos sentimientos al exterior, sino que adopte una actitud de disconformidad, aparentemente basada en otros motivos. Por eso, cuando dichas situaciones surjan, el superior debe pensar en la posible existencia de unas causas profundas que las

motivan, teniéndolas en cuenta con vistas a facilitar la adaptación del individuo. Este es el único camino, por otra parte, para descubrir, además, las cualidades sobresalientes de un hombre.

No debe nunca olvidarse que la mayoría de cuantos trabajan en una empresa son adaptables. Todo está en saber dirigir y encauzar, en beneficio mutuo de la empresa y trabajador, sus tendencias adaptivas. Para ello el jefe debe conocer, no sólo las capacidades del sujeto, sino estar alerta también a sus inclinaciones emocionales. Porque el concepto de adaptación —y éste es un hallazgo fecundo de la psicología moderna— nos obliga a reconocer que no debemos pensar que un trabajador «es» de esta u otra manera —por ejemplo, sarcástico, iracundo, vanidoso, etc.—, sino que «usa» del sarcasmo, la ira, la vanidad, etc., como hábitos de evasión para defender su personalidad. Hábitos que pueden corregirse o atenuarse si el superior jerárquico sabe hacer adecuado empleo de los recursos que derivan del concepto de adaptación.

Este concepto nos otorga la fecunda enseñanza de que casi todos los sujetos pueden llegar a adaptarse a toda circunstancia, por adversa que sea, modificando sus hábitos mentales sobre la misma. Costará más o menos tiempo, será más o menos difícil, pero llegará a conseguirse. Esto debe tenerlo en cuenta el individuo. Y si lo tiene, debe hacérselo presente quien desee su felicidad y quien quiera conseguir de él mayor rendimiento. Ya que, si comparamos los profesionalmente triunfantes con los fracasos, siempre hallaremos que un mismo factor diferencial separa a unos de otros: los primeros supieron desarrollar buenos hábitos de adaptación al obstáculo; mientras que los segundos tendieron a desarrollar hábitos evasivos o de retirada. Y esta diferencia penetra y se hace palpable en la historia de los pueblos. La fortaleza de éstos depende no tanto de los recursos naturales o posición geográfica cuanto de la personalidad enérgica de sus ciudadanos, desarrollada a través de correctas adaptaciones a las circunstancias adversas.

Partiendo, pues, de las posibilidades que ofrece el concepto de adaptación, el jefe con mando de hombres en la empresa puede facilitársela a los mismos, teniendo en cuenta estas normas o principios:

1.º Todo trabajador es, antes que nada, individuo. Como tal, los objetos de máximo interés para él son su persona y los valores sentimentales y materiales que, relacionados íntimamente con ella, constituyen la personalidad. Ahora bien, como el espíritu de equipo y colaboración son insustituibles por la prosperidad de la empresa, el jefe ha de encauzar la adaptación de aquellas tendencias individualistas y subjetivas a esta exigencia comunitaria. Para conseguirlo, y aunque parezca paradoja, el camino mejor es la atención solícita por su parte a ese interés individual, para satisfacerlo en cuanto no se oponga al bien común. Un esfuerzo en este sentido crea más espíritu de cuerpo y de equipo que cuanta retórica se derrame invocando la necesidad que del mismo siente la empresa. El camino subjetivo y psicoló-

gico es más derecho, aunque pueda parecer lo contrario, que las invocaciones razonadas de tipo general sociológico.

2.<sup>a</sup> Todo jefe ha de comportarse en cierto modo como un vendedor. Sólo que, en lugar de objetos o servicios, su misión es vender a sus subordinados la tarea o cometido que han de realizar. La técnica para conseguirlo ofrece muchos puntos de contacto con la de la venta. El jefe, vendedor de tareas, debe, como el otro, vendedor de bienes, utilizar argumentos concretos y huir de generalidades. Estas consiguen poco o nada; en una palabra: no venden. El vendedor con experiencia sabe que el decir que un objeto es útil, maravilloso, agradable, mejor, etc., provoca pocos incentivos de compra; sin embargo, citar en concreto sus ventajas es decisivo. Por eso, el jefe que invoca ante sus subordinados tópicos y generalidades gastadas, no conseguirá de los mismos el esperado paso adelante ni la evolución de sus mentes para adaptarse al sacrificio o esfuerzo que les pida.

3.<sup>a</sup> El jefe inmediato que quiera ganarse a sus subordinados ha de conocer, mejor que ellos, la tarea que hacen. Si no, sólo podrá hablarles vagamente, y no les resolverá sus cuestiones profesionales. Su inseguridad y falta de confianza serán advertidas por los hombres bajo su mando, aunque él trate de ocultarlas bajo una apariencia, de suficiencia o un acto de autoridad.

A partir de este momento habrá perdido la estima profesional de los suyos. Por tanto, el superior no debe olvidar que ser jefe supone más ser educador, guía y maestro que detentador de un mando y de una autoridad ordenancista, repartidora de premios y castigos.

4.<sup>a</sup> El jefe debe hacer sentir al subordinado que goza de su confianza. No debe omitir circunstancia alguna para dárselo así a conocer. La falta de confianza, cuando la propia conciencia no acusa haberla merecido deja el hombre abandonado a su soledad y es fatal para el trabajo. Porque la soledad —que es algo muy distinto del aislamiento meditativo y fecundo— nos dice el psicólogo STACK SULLIVAN, que es una de las más insoportables situaciones humanas. De ella deriva la angustia, que acaba por hacer presa en el hombre sumergido en dicha disposición.

Así, pues, la desconfianza puede provocar efectos verdaderamente graves. Y de aquí que sea una cuestión muy importante. Su temática, como otras muchas, ha sido, sin embargo, muy descuidada en la empresa española, cuyas jerarquías intermedias parecen tener a gala ahorrar elogios y exagerar críticas o provocar un vacío de indiferencia, que deja al subordinado en la incertidumbre de si habrá conseguido acertar o no, y, aunque sea consciente de su acierto, del agrado en que éste habrá contribuido a elevar la confianza depositada en él. Esta incertidumbre es indicio de que, por encima

de los valores profesionales, se da tanta o más importancia a otros provocados por una política personalista, lo cual, a la larga, provoca un clima de insinceridad, falso y muy peligroso para la empresa.

\* \* \*

En resumen, saber encauzar a los hombres es un problema, el más grande que tiene la empresa moderna. Esta sabiduría se adquiere por dos caminos: uno, el de la experiencia vivida por el que manda —«Nadie sabe mandar si antes no ha aprendido a obedecer» (KEMPIS)—, unida esta experiencia a un conocimiento profundo de sí para extraer de él el conocimiento de los demás; otro, la vía científica, aprendiendo, por medio de la misma a penetrar en las interioridades del ser, a apreciar sus reacciones y facilitar con ello el camino de la adaptación.

Ponemos fin a este estudio, breve ensayo nada más. Es general creencia que el reloj de la empresa española anda retrasado, en lo técnico y material, con respecto a la hora del mundo civilizado exterior. Pero, lo cierto es, que este retraso es aún mayor en el campo de lo psicológico cuyos fenómenos son desconocidos o despreciados sin darles importancia. Esta devaluación agrieta el firme de las relaciones humanas de nuestras empresas, que por sus quebraduras dejan escapar ingentes masas de energía humana. Algunas de estas últimas hemos señalado, insistiendo sobre la aplicación fecunda que el concepto de adaptación ofrece para superarlas.

ANSELMO ARCHANCO ROYO  
*Abogado y Licenciado en Letras*

## EDUCACION Y VIDA COOPERATIVA

1. *Naturaleza, fines y necesidad de la educación cooperativa.*—La educación siempre ha figurado entre los artículos más importantes del movimiento cooperativo. Ya en 1844 los precursores de Rochdale inscribieron en los estatutos de su sociedad cooperativa que ésta consideraba la educación como uno de sus fines. Desde entonces, dondequiera ha nacido y se ha desarrollado el movimiento cooperativo, éste se ha preocupado constantemente por incluir en su programa las tareas educativas. Hasta se ha preguntado si el movimiento cooperativo es un movimiento de educación basado en lo económico o un movimiento económico basado en la educación. Sea de ello lo que fuere, la experiencia demuestra que todo movimiento cooperativo que no es más que un negocio es siempre un mal negocio y que la educación cooperativa es esencial para que pueda dar el máximo de eficacia y de su valor social.

La yuxtaposición de la cooperación y de la educación no es un simple efecto de la casualidad. Se deriva de la naturaleza misma de la institución cooperativa. Esta se define como una asociación libre de personas que poseen una empresa económica que dirigen y controlan popularmente para ponerla a su servicio y al servicio del pueblo. Se ve en seguida cómo todos y cada uno de los elementos de esta definición exigen de parte de los cooperadores un conjunto de cualidades y de conocimientos que para desarrollarse necesitan un serio trabajo de educación.

La educación cooperativa es la transformación del individuo para hacerlo capaz de acción cooperativa y eficaz y con ello capaz de una acción popular y social más consciente. El carácter popular de la cooperativa es lo que hace más necesario el trabajo de educación de sus miembros. Estos, en efecto, ponen en pie una empresa económica de la que son los propietarios y los usuarios, en la que por consiguiente, tienen el derecho y el deber de participar activa e inteligentemente en la administración.

Los cooperadores al tomar la decisión de fundar una empresa económica han querido asumir la responsabilidad de procurarse a sí mismo servicios

económicos que antes eran suministrados por otros, con la esperanza de obtener así una mejora. Esto supone que han comprendido las circunstancias que rodean la organización de estos servicios, que han aceptado la responsabilidad de regular de manera satisfactoria los problemas que a ella se refieren, que han aceptado las exigencias administrativas, financieras y técnicas de una tal empresa, la cual, bien organizada y bajo su entero control, les permitirá aumentar su influencia en las condiciones que rodean la organización de los servicios referidos.

Han querido que su empresa fuese cooperativa y no una empresa capitalista; han manifestado así su voluntad de entrar en un dominio de la actividad económica, no a la manera ordinaria de personas que quieren sacar ventajas particulares de transacciones con conciudadanos y procurarse así una fuente de provechos personales, sino más bien para mejorar las condiciones generales para beneficio de todos los interesados, para sanearlas y moralizarlas. Por eso, han querido abrir las puertas de su organización a todos los que, en el porvenir, experimentarán las mismas necesidades. A los recién venidos, una vez la justicia distributiva queda salvaguardada, se les conceden los mismos derechos, los mismos privilegios y la misma parte de responsabilidades que han asumido por sí mismos.

Por otra parte, como usuarios de la empresa económica de la que son propietarios, tienen conciencia individual y colectiva de sus necesidades y se han puesto de acuerdo sobre la fórmula más práctica para satisfacerlas. Para aceptar juntos una solución única, naturalmente se han tenido que hacer concesiones y compromisos con sus amigos; en otros términos, han tenido que considerar sus necesidades a la escala del grupo y aceptar una disciplina y reglas en acción indispensables.

En la discusión de todos los problemas de su empresa cooperativa, han aceptado los principios populares. Y han aceptado por consiguiente el ser tratados en plan de igualdad con sus conciudadanos no pidiendo ningún privilegio especial y aceptando colaborar de una manera completa y constante con sus coasociados.

Han convenido no ejercer su autoridad sino cuando estén reunidos en asamblea abierta a todos los socios y nombrar mandatarios a los que deberán obedecer dentro de los límites de su mandato. Han aceptado además respetar las opiniones y las convicciones de sus consocios, reconociendo así la libertad y la responsabilidad de sus conciudadanos.

Los mandatarios que han nombrado se han comprometido, no como un privilegio, sino como una función, a representarlos en la dirección de la cooperativa, a organizar para ellos la administración y a someter esta administración al control vigilante y esclarecido de sus mandantes. Los empleados han aceptado poner al servicio de la cooperativa sus conocimientos, su habilidad y su sacrificio.

En fin, los cooperadores han querido que su cooperativa, fundada sobre la unión y la colaboración, no esté aislada en su medio económico y social.

La han unido a las otras cooperativas que trabajan en el mismo dominio y aun a todos aquéllos, que, en los diferentes sectores de actividad económica, utilizan como ellos la fórmula cooperativa. Colaboran en todas las iniciativas que facilitan el progreso, la comprensión mutua y la educación.

Ya se ve cómo estos actos y actitudes del cooperador suponen en él un conjunto de virtudes y una suma de conocimientos poco comunes. Para obrar eficazmente en una cooperativa, cada individuo se ha de convertir en un hombre nuevo en varios aspectos. Ha de realizar en sí mismo una transformación interior que toma el aspecto de una verdadera renovación interior.

La primera transformación exigida a los miembros de la cooperativa es de orden moral. Se trata, en efecto, de una transformación en sus maneras de pensar, en sus actitudes. Se necesita la educación que despierte a las gentes y provoque en ellas impresiones que creen descontento de sí mismas, de su estado, de la manera con que actualmente está organizada la vida económica. La educación habrá de combatir el sentimiento de impotencia y el espíritu de dependencia que se encuentra a menudo en los menos favorecidos por la suerte. La educación ha de inculcar en el pueblo el sentido de las responsabilidades, el sentido de la libertad, el sentido social y el deseo del progreso.

Dice Fauquet, que «en la empresa cooperativa la gestión económica y la formación de los cooperadores por medio de una propaganda educadora no son dos factores separados, indiferente el uno al otro, sino solidarios y auxiliares el uno del otro. Esta íntima unión de la actividad económica y de la conducta moral y social de los cooperadores es precisamente la característica de la institución cooperativa. Sin esta unión no hay, a decir verdad, cooperación».

De esta compenetración entre actividad económica y actividad formativa se deriva, por un proceso espontáneo, el desarrollo del espíritu de iniciativa de los cooperadores. Los hechos lo demuestran ampliamente. No hay país del mundo donde la cooperación se haya desarrollado manteniendo de modo inalterado sus caracteres principales de actividad económica y de instrumento de formación de los socios, en los que, a partir de la primera experiencia no se haya pasado al desarrollo de actividades complementarias y afines con resultados en verdad importantes. Importantísima es, en concreto, la actividad que estas cooperativas han desarrollado en el campo de la cultura y de la formación profesional y moral de los socios. Añádase que la misma participación en la vida de la cooperativa es un proceso continuo de formación civil, popular y técnica.

Por eso hay que prestar toda la atención que se merece a las tareas educativas o resignarse fríamente a la muerte: he aquí el dilema ineluctable en el que se encuentran todas y cada una de las cooperativas, sea la que fuere su aparente vitalidad actual o el poder del sector a que pertenecen. Es cuestión de vida o muerte. La historia lo demuestra con toda claridad. La educación es para las cooperativas lo que la galosina para el auto, o sea, lo que

las hace marchar. Cuando no hay gasolina en el depósito, el auto todavía puede andar una pequeña distancia, pero no tarda en pararse definitivamente. Eso es lo que pasa a una cooperativa que no hace ningún esfuerzo especial para educar a sus miembros. Durante algún tiempo todo parece que va bien, pero poco a poco se van aflojando los lazos de la asociación y las operaciones de la empresa irán sintiendo los penosos efectos de ellos. Así la educación cooperativa no es un invento de teorizantes o de propagandistas; es una realidad. Hay que meter en el pueblo la idea bien limpia de la naturaleza, de los fines y de los métodos de la acción cooperativa.

2. *Contenido de la educación cooperativa.*—En materia de cooperación, como en otros campos, se puede distinguir la instrucción y la educación, aunque todo junto forma una sola cosa. La instrucción atiende a la adquisición de conceptos, de experiencias, de clasificaciones, de normas jurídicas y técnicas útiles para la organización y gestión de una cooperativa. La educación obra sobre todo en el orden moral, en el mundo de las conciencias individuales para educarlas en una concepción tal que valore las relaciones económicas con una actitud conforme a los principios de una moral humana y social y que armonice el bien personal con el bien de la comunidad. La educación cooperativa es un método pedagógico-social.

a) El cooperador ha de adquirir un conjunto de conocimientos nuevos que así se pueden clasificar: conocimientos de orden económico, administrativos y financieros; conocimiento de una gestión popular, naturaleza, exigencias y mecanismo; conocimientos de los problemas técnicos que la cooperación ha de solucionar; conocimiento de la teoría cooperativa, de su historia y realizaciones como de los métodos cooperativos reconocidos por la experiencia.

b) Ha de modificar además su actitud ante sus problemas y los de la comunidad en la que se ha comprometido; en otras palabras, ha de adquirir virtudes individuales y sociales nuevas; aprender a pensar, a sentir y a obrar en grupo y aceptar el trato en pie de igualdad con sus conciudadanos; ha de transformar su apatía, su conformismo o su sentimiento de importancia en un deseo de una mayor libertad y en una voluntad constante de progreso; ha de transformar su egoísmo en sentido social, es decir, desarrollar su intuición del bien común.

Eso hace ver la envergadura del esfuerzo educativo que ha de sostener el movimiento cooperativo para alcanzar el valor humano que determinará su éxito global. Esta tarea es considerable y difícil.

Recalcamos algunos aspectos de esta educación.

Se ha de desarrollar el sentido social. Para alcanzarlo, los cooperadores a menudo han de tener ante sus ojos horizontes más vastos que los de su interés individual. Se han de acostumbrar a ver cómo dentro y por su cooperativa tiene lazos económicos y sociales nuevos con sus conciudadanos y la

sociedad entera. Han de comprender los deberes que tienen para con su grupo y toda la sociedad, y tomar en su cooperativa las decisiones y las iniciativas que mejorarán la comprensión mutua, la información y la formación de sus conciudadanos, que destruirán los prejuicios de clases, que ayudarán a los débiles y a los desheredados no sólo de su medio sino de toda la sociedad.

Han de aprender a hacer por sí mismos los cooperadores lo que antes dejaban hacer a los otros. Para ello, han de comprender que su adhesión a la cooperativa les confiere una autoridad y les impone nuevas responsabilidades. Les es necesario convergerse de las ventajas de su control sobre los sucesos que les afectan y las instituciones que concurren a la satisfacción de sus necesidades. Han de estar regularmente al corriente de las necesidades de su cooperativa y saber cómo la colaboración a su financiación y a sus operaciones es necesaria para su éxito. Deberán admitir la necesidad de una disciplina libremente consentida para la prosecución eficaz de la obra común; deberán aprender las reglas generales de buena gestión, como las reglas de procedimiento de las asambleas.

Han de conocer los principios cooperativos y los métodos cooperativos. Encuestas han probado que el conocimiento de los principios generales de la cooperación, como el conocimiento del fin del movimiento cooperativo y de su organización general son los factores que determinan el más alto grado de participación de los socios en las actividades de sus cooperativas. El conocimiento de la cooperación es aún más estimulante que el conocimiento pormenorizado de la cooperación particular a la que pertenece el socio.

Por eso los socios han de tener la oportunidad de familiarizarse con la historia del movimiento cooperativo, los principios generales de administración cooperativa y la formación de las estructuras cooperativas.

3. *La educación precooperativa.*—Es el trabajo de propaganda realizado con vistas a la fundación de cooperativas. Tanto es más necesaria esta educación cuanto no pocas veces la cooperativa se funda por un impulso que viene del exterior. Será un sacerdote o un grupo generoso el que presenta la cooperación como un medio para la elevación moral; serán especialistas los impulsores, o universitarios, miembros del personal de instituciones docentes, otros dirigentes que comprenden el valor económico y social del cooperativismo y animan a los ciudadanos a recurrir a él; otras veces será un sindicato que después de haber estudiado la naturaleza y los fines de la cooperación, ve en ella un medio eficaz por el que la gente puede recobrar el control de las operaciones económicas; será un pequeño grupo de personas imbuidas de ideas generosas que ven las necesidades precisas que podrían ser mejor satisfechas por la utilización de la fórmula cooperativa. Puede acaecer también que los mismos interesados acudan espontáneamente a la cooperación a causa de los resultados que ha dado en otras partes y de

la publicidad que se ha hecho de ciertas realizaciones concluyentes. Pero también en este caso el primer impulso procede de agentes exteriores. En todos estos casos la educación cooperativa ha de ir precedida de sus antecedentes necesarios: la propaganda y la educación precooperativa.

4. *Los socios de las cooperativas.*—Una vez establecida la cooperativa, la educación de sus socios constituye un problema permanente, pues no hay que creer que las tareas de la educación termina con el nacimiento de la cooperativa. Todo lo contrario, en este momento preciso es cuando la educación cooperativa verdadera puede y debe comenzar. Mientras la asociación cooperativa mantenga su empresa, habrá de mantener un programa seguido de educación cooperativa.

Una cooperativa vale lo que valen sus miembros. Una cooperativa podrá inspirarse en verdaderos principios cooperativos y ser administrada sabiamente, pero fracasará ante las numerosas dificultades, si sus miembros no conocen bien el movimiento y no están imbuidos en un verdadero espíritu de cooperación.

La colaboración exigida de los socios, para que sea efectiva y permanente, ha de ser iluminada, y es precisamente el papel de la educación cooperativa aportar la luz y crear las convicciones de las que los socios tienen necesidad para obrar diariamente de una manera conforme a las exigencias del ideal que se han señalado.

La educación de los miembros en el amplio significado social de la cooperación y de su filosofía no ha progresado tanto como su aspecto comercial. Por ese motivo la cooperación no pocas veces es considerada más que todo como un asunto exclusivamente comercial. Los hábitos comerciales actuales han cultivado ya una tradición popular muy difícil de combatir. Que las más amplias posibilidades de la cooperación puedan ser presentadas ante el pueblo de modo que cada sociedad cooperativa pueda ser un instrumento, no sólo de progreso económico sino de elevadas miras sociales, es el sueño acariciado por los educadores cooperativos.

Es cierto, pues, que la eficacia de la acción cooperativa depende ampliamente de la participación de los socios. Si uno se decide a hacer cooperación de una manera inteligente y lógica y con garantías de éxito, hay que guardar las reglas del juego. Es importante saber utilizar métodos activos que permitan a cada uno contribuir según sus recursos a la elaboración de un pensamiento común.

La discusión en grupo es un buen método; no es costosa; bien aplicada da resultados eficaces; es una conversación organizada entre varias personas para el examen de problemas de interés común. Sus objetivos pueden ser: intercambio de informaciones; desarrollar nuevas actividades individuales; definir objetivos comunes y llegar así a una decisión de grupo; resolver ciertas situaciones de conflicto; hacer propaganda; otras ocasiones pueden dar lugar a sesiones de estudio.

Cada uno, aislado, es víctima de su ignorancia y de sus prejuicios sin tener la ocasión de oír puntos de vista nuevos susceptibles de esclarecer la situación. La educación no existe sino en la medida en que hay reacción de la inteligencia, del corazón y de la voluntad del sujeto que educar, es decir, en la medida en que el sujeto toma por su cuenta los datos que se le someten, reflexiona y ve en ellos motivos y razones de obrar. Por eso, la parte esencial de toda discusión consiste en el interés que aportan los miembros al estudio del tema propuesto y la espontaneidad de su intervención en el curso de la discusión.

Una reunión será buena en la medida en que el mayor número de miembros, si no todos, habrán contribuido a hacer avanzar el estudio. Para alcanzar este resultado, es de primordial importancia que las gentes que se reúnen en grupos de estudio se conozcan mutuamente, sean igualmente capaces de participar en la discusión y que el tema de estudio esté a su alcance y expresado en términos muy concretos. Luego hay que orientar la discusión hacia la acción; de lo contrario, dejaría de ser la educación verdaderamente cooperativa.

La forma más efectiva de educación es también la misma sociedad cooperativa próspera en acción.

Los socios en el aspecto técnico necesitan no sólo conocer sus derechos y deberes como miembros de la cooperativa, sino también el tener alguna información general sobre la dirección de la entidad.

Toda esta tarea educativa es tanto más necesaria cuanto se sabe que, en la mayoría de los casos, los cooperadores han quedado ante todo movidos por las actividades materiales y exteriores del movimiento y que casi siempre han sido sus intereses individuales e inmediatos los que determinaron su adhesión a la cooperativa. Así existe el peligro de que en el espíritu de un buen número la cooperación sea considerada simplemente como una empresa honrada, hecha para prestarles tal servicio, pero en la que no se sienten comprometidos ni responsables. Hay peligro de que continúen en sus relaciones con la cooperativa portándose como individualistas y egoístas y eso tanto más cuanto que la atmósfera general actual les da la impresión de que es sabio portarse así.

5. *Los dirigentes de las cooperativas.*—La fuerza educadora de la cooperación, si en general afecta a todo el pueblo cooperador, afecta sobre todo a la minoría de asociados que es la que corre generalmente con la empresa y lleva el peso de la asociación. La cooperación es un método por el cual el pueblo organizado llama a su servicio a las personas expertas. A medida que uno examina el movimiento cooperativo, impresiona ver a su servicio a reales y superiores talentos organizadores. La elección de gerentes, contables, dependientes y jefes es asunto esencial para garantizar al pueblo un buen servicio en todas las especialidades.

Un rasgo distintivo de la organización cooperativa es que ejercita a la gente para emprender iniciativas organizadoras, estimula a aceptar responsabilidad administrativa o directiva y con ello crea expertos en sus propias filas, capaces de hacerse cargo de los servicios de beneficio mutuo. El movimiento desarrolla y tiene que desarrollar conductores que sepan ser maestros, consejeros, directores y administradores.

La cooperativa necesita administrativos, como gerentes y secretarios y otros dirigentes especiales. Estos grupos necesitan una formación cooperativa adelantada; necesitan además formación técnica en los problemas administrativos y en los métodos modernos de dirección de negocios. Los otros empleados requerirán una formación básica cooperativa tanto como una formación técnica, en especial sobre las cuestiones de organización y simplificación de las operaciones laborales.

Todos ellos han de poseer en el más alto grado todos los conocimientos y las cualidades de los miembros. A medida que el movimiento se desarrolla, sus responsabilidades son mayores. Ello equivale a decir que no han de descuidar ninguna ocasión que se les ofrezca de perfeccionar su formación social, económica y técnica.

Entre una cooperativa que muestra resultados y otra cuya marcha es difícil, a menudo no hay más que una cuestión de administración. Es inútil insistir en el hecho de que los administradores han de ser hombres competentes, honrados y prestos a sacrificar una parte de su tiempo. La administración de una cooperativa no es cosa fácil. Cuando en la asamblea general los miembros eligen a sus dirigentes, no caen siempre en la cuenta suficientemente de la amplitud de las responsabilidades con que cargan las espaldas de algunos de sus conciudadanos.

Su tarea es a menudo ingrata, siempre difícil y jamás terminada, deber social que no se puede cumplir eficazmente sin inteligencia y sin mucho sacrificio. En sus principios, son los problemas de organización: locales, personal, finanzas, mercancías, servicios, etc. Luego, problemas de consolidación, de expansión, de rendimiento, que son cada vez más difíciles a medida que se engrandece la empresa. Los administradores son los responsables del establecimiento de las políticas generales y de la orientación de las actividades económicas de las cooperativas.

Ya se ve que si la educación es la base de toda cooperación, mucho más es necesario cuando se trata de los jefes. Es imposible concebir en la dirección de una cooperativa a hombres que no tengan ningún deseo de instruirse. Mal se dedicarán éstos a empresas que tienen por fin la elevación económica y social del pueblo. A veces no se concede a la educación de los dirigentes y empleados de las cooperativas, el sitio que les pertenece en el funcionamiento.

Los administradores no sólo han de procurarse para sí mismos una educación continua, sino que han de asumir la responsabilidad de las actividades educativas a favor de los socios. En efecto, no sólo han de administrar

la cooperativa como buenos padres de familia, sino que han de facilitar a los socios el ejercicio de sus responsabilidades en el control y orientación de su organización. Para ello, han de dar todos los informes necesarios concernientes a las actividades de la cooperativa y tener para con ellos una actitud comprensiva de respeto para con sus opiniones y de confianza en sus juicios. Una de las dificultades principales consiste en que los administradores, particularmente los que ocupan este puesto hace mucho tiempo y que han adquirido cierto prestigio en su organización, están inclinados a perder confianza en sus consocios y no creen ya más en la utilidad de someterles los problemas, bajo el pretexto de que no tienen ni los conocimientos ni la formación para tomar decisiones eficaces.

Los agentes principales de la educación de los miembros de la cooperativa han de ser los dirigentes de las mismas.

Presionados, o más bien distraídos por los problemas de orden material de mayor o menor urgencia, los administradores están expuestos a disminuir la importancia y a olvidar el carácter permanente de la necesidad principal de sus miembros: su educación cooperativa. El hecho de que la necesidad de educación cooperativa se exprese raramente por los miembros, no disminuye su importancia. Esto indica más bien su carácter de urgencia y señala la dificultad de satisfacerlo. Es tarea esencial de los dirigentes reconocer que el éxito no puede ser sino temporal y que no han cumplido con su deber principal, si no han tomado las medidas eficaces para que los fines perseguidos por la cooperativa queden bien claros en el espíritu de sus socios. Han de comprender que es incumbencia suya procurar que las actividades de la empresa sean conocidas, aceptadas y aun queridas por los socios. Se han de penetrar de la necesidad de hacer que los miembros participen suficientemente en la vida íntima de su cooperativa, para recibir su buena influencia, y en retorno, para inspirar los esfuerzos de sus dirigentes y estimular a los que están a su servicio. Hacer educación es reconocer sencillamente la naturaleza de la cooperación. El problema más importante y más urgente es hacer comprender diariamente a los socios los actos que han de poner para que se puedan beneficiar plenamente de su empresa. Lo que obrará el éxito y la eficacia económica y social de la cooperativa será la aportación inteligente y sostenida de los socios. Y esta aportación no se puede obtener sino por la educación positiva, concreta, específica, orientadora hacia la acción.

A los administradores, pues, como responsables de la dirección y de los progresos de su cooperativa, incumbe la tarea de trazar un programa regular de educación.

Hay cooperativas que tienen un propagandista encargado de propagar la educación en los miembros y en el medio donde la cooperativa ejerce sus actividades. Esta solución es ciertamente la más eficaz. Pero no está en los límites de los medios de todas las cooperativas.

Otra fórmula es una comisión de educación nombrada por la junta de la cooperativa, elegida entre los dirigentes, entre los mismos socios o aun apelando a especialistas del exterior de la cooperativa, con la tarea exclusiva de desarrollar un programa de educación cooperativa de los socios y del ambiente. La comisión ha de estar constituida por personas que conozcan bien las actividades de la cooperativa y que sean reconocidas por sus cualidades de educadores en el dominio de la cooperación y por su consagración a su causa. Si hubiera varias cooperativas en la localidad, todas podrían participar en la organización de una comisión conjunta de educación, a fin de facilitar la coordinación de los esfuerzos y obtener una mayor eficacia. La comisión será responsable delante de la Junta, la cuál no por eso quedará dispensada de la tarea que le es propia; sólo solicita la ayuda de la comisión para hacer su trabajo más eficaz y más sostenido. Las modalidades de esta solución dependen de los diversos medios y de las distintas circunstancias en que uno se encuentra. La comisión habría de tener flexibilidad en la elección de los medios y el programa de educación, teniendo al corriente a la Junta de sus actividades y de las sugerencias progresivas recibidas, como asimismo recibirá de los dirigentes las informaciones sobre las actividades de la cooperativa y los problemas que hay que estudiar. A través de esta comisión se pueden movilizar todas las buenas voluntades de su medio. La comisión crea un cuadro en el que no sólo los dirigentes y los socios, sino igualmente los que están interesados en la educación cooperativa y que tienen las cualificaciones necesarias pueden reunirse con vistas a una acción eficaz. Esta comisión, no estando preocupada por problemas de orden práctico, tiene más fácilmente la holgura y la serenidad necesarias para establecer un programa a largo plazo para satisfacer las necesidades precisas del medio, para adoptar los medios más eficaces y desarrollar las fórmulas mejor adaptadas.

6. *La propaganda y la enseñanza cooperativa.*—Hasta aquí, fuera de algunas consideraciones generales sobre la educación cooperativa, hemos tenido en cuenta la educación de los socios y dirigentes de la cooperativa. Pero es menester que el cooperativismo entre más profundamente en el pueblo. Por eso será menester también una propaganda cooperativa consistente en los esfuerzos hechos por todos aquellos que tienen confianza en la cooperación y que trabajan por el bien del pueblo con vistas a difundir la doctrina cooperativa; será menester la educación para-cooperativa, consistente en el trabajo realizado en un medio en que la cooperación está ya organizada; la cooperativa es una institución de elevación popular, se dirige a sus miembros, pero también a la masa del pueblo; se señala además la enseñanza cooperativa, que es el trabajo realizado, particularmente por las instituciones docentes, en general, con vistas a difundir el conocimiento de la cooperación.

Los agentes de la educación cooperativa del pueblo, además de las mismas cooperativas y de sus organismos federales, serán las universidades, los

colegios técnicos y profesionales, los centros de segunda enseñanza y aun de enseñanza primaria, las escuelas normales y de formación del magisterio, con las debidas acomodaciones; las instituciones sindicales; los grupos de acción social católica; las instituciones públicas y privadas que se interesan por el bienestar del pueblo y por el progreso social de todos los medios. Todos estos y otros organismos no tendrán quizás la obligación de fundar cooperativas ni quizás tendrán la misión de preparar inmediatamente a los futuros cooperadores, pero toca a sus atribuciones crear un clima favorable al movimiento cooperativo.

En cuanto a los medios de educación y propaganda, se cuenta la prensa cooperativa, la colaboración en la otra prensa, la radio, el film, las discusiones por grupos, que ya hemos indicado, los círculos de estudio, la conferencia, los cursos por correspondencia; los cursos de cooperativismo adaptados a las necesidades existentes; las visitas a cooperativas; los viajes de estudio; el trabajo práctico; oficiales de desarrollo cooperativo al servicio de un número de cooperativas, o de una región.

Decía Carlos Gide: «La cooperación presenta un único aspecto, el de ser al mismo tiempo idealista y práctica. Dirige sus ojos a las estrellas, pero mantiene sus pies en el suelo».

7. *La educación cooperativa de la juventud.*—Al tratar del tema de la educación y la vida cooperativa no se puede pasar por alto el hablar de cómo se puede preparar a nuestros niños, adolescentes y jóvenes para las actividades cooperativas.

«El desarrollo del cooperativismo, dice Emmy Etinschaffner, está estrechamente unido con la cuestión de la educación. No se nace cooperador, sino que se hace. La educación para cooperadores exige de nosotros no sólo la adquisición de algunos conocimientos de orden económico y social, sino que pide más bien una actitud positiva frente a nuestros semejantes, la comunidad humana, y a menudo pide un renacimiento del individuo. Sólo la actividad desplegada en el campo cooperativo crea convencidos y convincentes seguaces en nuestro movimiento. La educación está siempre orientada hacia el porvenir. Pero nosotros somos el presente: el porvenir pertenece a aquéllos que vendrán después de nosotros, toca a la juventud. ¿Para qué ayuda el crear hoy las obras cooperativas más grandiosas, si no tenemos con nosotros a la juventud, si no tenemos la certeza de que ésta asumirá nuestra herencia? La asumirá o podrá asumirla sólo si está educada. No debemos abandonar nada al destino, sino cuidar de la juventud. Si la juventud está con nosotros, tenemos el porvenir; si se nos escapa, entonces ya hoy constituyen la fuerza suficiente para destruir la inmensa obra cooperativa».

El valor de estas afirmaciones no puede escapar a los dirigentes y mucho menos a los educadores, a todos aquéllos que quieren que el porvenir social del pueblo sea mejor que el presente. Si se quiere tener cooperadores, es menester prepararlos, educarlos, formarlos.

La escuela ha de preparar para la vida de mañana, vida individual, familiar, social. La cooperación es una de las manifestaciones más vivas de la vida social del pueblo. Luego la escuela no la puede olvidar. Por eso habría que reservar en la escuela una parte del programa a la cooperación con cooperativas administradas por los alumnos bajo la dirección de sus maestros. La cooperación escolar, con su actividad y sus fines económicos y morales, puede formar al muchacho para la vida cooperativa. No vamos aquí a enumerar las numerosas actividades escolares que pueden ser objeto de cooperativas variadas. La acción cooperativa depende del ambiente y del tipo de escuela; toca a la inteligencia del maestro y a su habilidad, a su sentido pedagógico y didáctico fijar y realizar el programa cooperativo.

Además de la escuela, son factores determinantes para la educación cooperativa, las enseñanzas que los alumnos adquieren en su vida en el seno de la familia y del ambiente social. Se comprende que el joven que recibe una educación cooperativa en la escuela pueda luego encontrar motivos de serio contraste contra tal educación en los egoísmos antisociales, en la indiferencia moral o en la inmoralidad de la familia y del ambiente. Por eso la educación cooperativa de la juventud se ha de afianzar por la acción espiritual desarrollada en el seno de la familia y a través de las asociaciones.

El esclarecer y el agitar las ideas en materia de educación cooperativa de la juventud puede ser útil y aun la necesaria premisa para toda iniciativa.

Se ha propuesto una organización que institucionalmente tuviese el cometido de impulsar y realizar la educación cooperativa de la juventud, un instituto o centro de educación cooperativa, que tendría que surgir y obrar en el ámbito de las asociaciones de maestros y profesores de las escuelas elementales y medias. Habría de tener algunos iniciadores de segura especialización pedagógica y vocación cooperativa, a los que se añadirían algunos cooperadores de experiencia cooperativa sensibles a los principios de la doctrina social. Este centro prepararía inicialmente los programas didácticos de educación cooperativa, adaptados a los varios grados y géneros de escuelas y al ambiente en que residen; sugeriría los criterios para la organización en las escuelas de las experiencias directas del trabajo en común, del autogobierno de las cooperativas escolares; prepararía el cuadro de los maestros cooperadores necesarios para la realización de las iniciativas.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

## GLOSAS Y COMENTARIOS

# INVERSION DE CAPITAL EXTRANJERO EN ESPAÑA

### COMENTARIOS

No es preciso tener una especial agudeza para captar la realidad de que las leyes vigentes en nuestra Patria sobre inversión de capital extranjero no han tenido el éxito que la Administración esperaba, o por lo menos no se ha producido con la celeridad y abundancia que en algún momento se pensó.

La simple lectura de los informes que la O. E. C. E. ha emitido en torno al desarrollo del plan español de estabilización son poco alentadores cuando se refieren a este problema de la inversión de capitales foráneos. Por otra parte, las opiniones coincidentes de los hombres de negocios —españoles y extranjeros— sobre el particular tienen todas un marcado tono de pesimismo.

La materia es tan importante, delicada y, sobre todo, trascendente para el futuro económico y social de España, que bien merece este pequeño y discreto análisis constructivo.

Antes de nada conviene fijar escuetamente, pero con la mayor claridad cuáles son las principales causas determinantes de las opiniones y, lo que es más importante, de las actitudes negativas observadas ante tan interesante cuestión.

A nuestro entender, el hecho cierto de que nuestra legislación actual no resulta atractiva para el capital inversor extranjero viene determinado por una serie de causas suficientes que a continuación expondremos, no sin antes señalar el reconocimiento unánime del avance que las normas actuales suponen con respecto a las que estuvieron en vigor desde 1939 hasta el año pasado. De las consecuencias y justificación de la ley de 1939 no vamos a ocuparnos ahora; estudiaremos simplemente, con el más sincero afán constructivo, las causas más importantes que generan esa postura reacia del presunto inversor.

Efectivamente, a nuestro entender son cuatro las causas de abstención más importantes que se han ido perfilando hasta destacar perfectamente siluetadas y definidas, a saber: 1.<sup>a</sup> Excesivo número de controles. 2.<sup>a</sup> Facultad de decisión discrecional por parte de la Administración, prácticamente sin límite. 3.<sup>a</sup> El no estar resuelto el problema de la doble imposición fiscal. 4.<sup>a</sup> Ciertos preceptos laborales sobre despido de personal.

El primer problema es quizá el de más fácil solución. Sería suficiente la constancia en el Instituto Español de Moneda Extranjera de la cantidad total entrada en cada caso, constituyéndose así, mediante una simple anotación, garantía sobrada para el inversor a la hora de repatriar el principal o los beneficios, y constando a la Administración el importe de la inversión y el nombre de quien la realiza, añadiendo simplemente la calificación a efectos, naturalmente, de porcentajes transferibles al exterior.

La segunda cuestión también se puede obviar fácilmente con una fórmula bien simple, esto es, estableciendo que la calificación se produzca y resulte de una forma automática, o sea que la Administración fije de forma enunciativa qué clase de bienes o servicios interesan a la economía del país, señalando incluso en qué zonas o regiones y expresando al mismo tiempo los beneficios fiscales, de transferibilidad y de toda índole que de manera concreta, exacta, se otorgaría al inversor extranjero que dedicara su capital a producir precisamente esos bienes o a prestar concretamente esos servicios.

Con normas así establecidas se sabría en todo momento a qué atenerse y se evitaría la inquietante espera en conocer la solución casuística y discrecional de la Administración; por otra parte, esta fórmula había de producir, en la práctica, la singular ventaja de terminar con el largo, molesto y costoso expediente de autorización previa ante las Delegaciones de Industria.

El tercer punto, el que se refiere al problema de la doble imposición, requiere una solución algo más compleja, para llegar a la cual es preciso antes una delicada labor, bastante lenta, entre los países interesados. El problema, de hecho, es de difícil solución absoluta, teniendo en cuenta que la voracidad del fisco parece ser un fenómeno bastante universal y que ni el correspondiente al país de origen ni el de destino enervan fácilmente sus facultades de actuación. Así, pues, la solución total difícilmente se puede alcanzar, pero cabe siempre el reducir, el amortiguar los efectos de tal forma que, aun sin desaparecer, resulten al menos tolerables para las apetencias del inversor. Esto se logra, como es sabido, mediante la conclusión de tratados al respecto entre los países interesados, aunque hemos de tener en cuenta que estos tratados son de difícil gestación, debido a que en la mayoría de las ocasiones las partes no están precisamente exentas de ciertas susceptibilidades y recelos mutuos. Ahora bien, para llegar a estos acuerdos, tendentes a eludir la doble imposición, parece conveniente crear al mismo tiempo un clima fiscal adecuado. Para ello merecería la pena estudiar en nuestro país los efectos de una suave desgravación fiscal, rebajando los tipos convenientemente con la casi seguridad de que ello determinaría una mayor

recaudación por la extensión que habría de producirse en la base. Este fenómeno, tan claramente lógico en teoría, ha producido sorprendentes y beneficiosos efectos en la práctica, y así el Ministro de Finanzas de Austria decía textualmente en la conferencia que pronunció el día 16 de marzo de este año en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid:

«Hemos reducido los impuestos sobre la renta y utilidades, en tres distintas ocasiones, en los últimos seis años, y hemos suprimido del todo el impuesto de consumo que gravaba una serie de productos. Este hizo bajar las demandas del Estado y organismos oficiales sobre la renta nacional. Y para sorpresa de todos aquellos que se opusieron a la reducción de impuestos se llegó a este resultado sin pérdida de ingresos. Por el contrario, el ingreso del erario público aumentó. En Austria fué doblado de los años 1952 a 1958. No a pesar de las reducciones de impuestos, sino —como pudimos comprobar— a causa de ello. Este es —por paradójico que parezca— el efecto, sobre la voluntad de trabajo y la disposición al riesgo, del alivio de cargas fiscales. Confiando en que una mayor parte de los frutos de su trabajo iba a quedar para su uso personal, la gente trabajó más y al hacerlo elevó los niveles de producción. Las bases de los impuestos se ampliaron y, no obstante la reducción en los tipos impositivos, se alcanzaron mayores ingresos.»

En cuanto a la legislación vigente sobre despido de trabajadores, conviene informar al presunto inversor de que si bien dichas normas tienen una evidente rigidez y en la práctica difícilmente se puede llegar a conclusiones favorables para el empresario, también en la práctica el empresario se encuentra liberado de la coacción que supone el derecho a la huelga, derecho inexistente en nuestro país. La última huelga del acero en Estados Unidos ha sido un lamentable ejemplo de dónde pueden llegar las cosas en este sentido.

Se habla también mucho, y por desgracia de forma peyorativa, sobre la productividad del trabajador español, sin pararse a pensar, al medir esa productividad, el relacionarla con la formación que ha recibido y con el utillaje de que dispone. El inversor extranjero, que con su dinero en divisas o en equipo modernizará indudablemente el utillaje, puede tener la certeza de que el obrero español, en circunstancias análogas personales y materiales al del trabajador de allende las fronteras, tendrá también una productividad análoga. La formación profesional y el número de Kwa o de HP son los factores que determinan la productividad del hombre normalmente sin que creamos excesivamente en condiciones de carácter, clima etc.

Finalmente, queremos cerrar estos comentarios sobre inversión de capital extranjero en España recordando aquella frase de Milton Eisenhower durante su viaje de buena voluntad por Hispanoamérica: «Al capital extranjero no se le dirige; se le atrae.»

José ALARCON CANDEL

# SOCIOLOGIA RELIGIOSA Y MISIONES

No es novedad, en teoría. Desde los comienzos de la Sociología Religiosa se habló, como de campo propicio para su desarrollo, de las Misiones Populares. Y aquí es donde se desvanece el peligro o el temor de creer que queda, o de que quede en el diagnóstico, lo que debía pasar a tratamiento inmediato.

La Sociología Religiosa aparecería ante muchos como un esfuerzo casi sin objetivo, por lo menos proporcionado, si la pastoral no hubiera reclamado su concurso. Ya en uno de los primeros Congresos Internacionales, el P. Motte, franciscano, especializado en la organización de grandes misiones regionales, movilizandando a veces doscientos predicadores para misionar una zona industrial, o una gran ciudad con sus suburbios, habló de la necesidad de esta labor previa de encuestas para conocer de antemano el terreno en el que se va a actuar. Insiste también el P. Virton, S. J., en la introducción de su «Enquêtes de sociologie paroissiale», en la gran ayuda que prestaría al misionero popular el conocimiento detallado de la zona por medio de la técnica aplicada de la encuesta. Y, cierto, convence el capítulo que en el libro dedica a «una visita a la mina», en la religión de Lens, el «pays noir» donde se celebró una misión en noviembre de 1952.

Ante esta ciencia casi nueva de la Sociología Religiosa surgieron opositores en gran número: de entre los apóstoles de urgencia en este mundo tan necesitado de la actuación rápida. O, por lo contrario, de entre el campo científico y reflexivo, que teme se proceda con superficialidad en una labor que podía ir más lenta, sí, pero también más segura. Recordamos alguna intervención del sacerdote Lecrecq, Presidente un tiempo del Congreso Internacional de Sociología Religiosa, como calmando un poco los ánimos de los impacientes, excitados por el bien de las almas en peligro, ponderando los males de la superficialidad. Por su parte, el Cardenal Gerlier, identificándose con el clero parroquial, pedía que los autores de encuestas propusieran instrumentos accesibles en lugar de desanimar las buenas voluntades

con cuestionarios inextricables. Por lo tanto, se impone conciliar la fuente técnica con la necesidad de acción útil, al modo que señalaba, y confirma con el ejemplo, el P. Motte, abogando por un método científico que armonice las dos preocupaciones: saber y hacer.

Boulard en «Cahiers du clergé rural» (n.º 151) trata de deshacer ciertos ataques del «teólogo indignado» que en «La vie intellectuelle» lanzó varias diatribas contra la sociología religiosa, v. gr.: es una ciencia cuyo objeto sería medir la influencia del Espíritu Santo o hacer una estadística del fervor; va contra la enseñanza del Evangelio, que dice «Id y enseñad», y no pide estadísticas, etc.

La respuesta de Boulard, serena, va imponiendo reflexión: es indudable que se puede apreciar el movimiento en la Iglesia; no la gracia interiormente. El Reino de Dios es observable en la Historia; y se manifiesta en actos religiosos, colectivos o individuales, y aun canónicamente determinados y gravemente obligatorios. La progresión o disminución numérica de estos actos religiosos exteriores no acusan exactamente el movimiento secreto de la gracia en el fondo de los corazones, ni miden la presencia del Espíritu Santo; pero no se pretenderá que estos actos exteriores están sin relación con esas realidades invisible pretender, por ejemplo, que sea indiferente que un hombre sea católico o mahometano, o que un bautizado frecuente o no los Sacramentos, sería negar toda significación a la vida misma de la Iglesia.

Negar que sea legítimo sacar consecuencias pastorales de la observación de la vida de los cristianos, o afirmar que el Evangelio deba ser la única fuente de directrices pastorales, sería condenar toda la práctica de la Iglesia, que promueve y organiza la catequesis, que quiere cursos de predicación en sus seminarios (para que resulten más eficaces) y que ajusta continuamente el derecho Canónico a circunstancias de la vida.

Sí, se nos escapa la influencia de un santo en el progreso del Reino de Dios; pero se puede medir la eficacia inmediata de un método de apostolado o de una acción pastoral, etc.

Indudablemente tienen firmes defensores los que se han lanzado a esa manifestación de la Sociología Religiosa. El Cardenal Suhard en «Le prêtre dans la cité», aconseja: «Es necesario prohibirse como una falta el lanzarse a la aventura antes de haberse preocupado de comprender».

Y a la dificultad de los que en todo ello ven demasiada preocupación por conocer detalladamente el terreno, parece responder Pío XII que ese no es el fin: «Se trata de ver claro para actuar eficazmente. La Estadística, a todos aquellos que estudien los hechos económicos y sociales, ha procurado y continúa procurando una utilidad indispensable, cuyo campo de acción va creciendo de día en día. ¿No se ha propuesto con acierto en estos últimos años el estudio de los problemas de la fe y de la práctica religiosa?» (A los miembros del Inst. de Estadística, sept. 1953).

Hace unos cuantos años, el mismo Pío XII exhortaba a proceder, en el apostolado, contra el «criterio de aproximación». Ese «muchos», «moralmente todos», «el local, la Iglesia llenos» y otras expresiones parecidas, podían ocultar una realidad sangrante o desconsoladora al menos. Hubo tiempos en los que eran verdadera excepción, en nuestra patria, los que dejaban de cumplir; y la voz del misionero llegaba directa o indirectamente a todos. No existía propaganda malsana como agente descristianizador: periódico, radio, cine, que hoy día se ha multiplicado. En cada ciudad, pueblo grande, zona industrial puede existir el indiferente, el frío, o el atacado de protestantismo o comunismo. Hay que conocer los ambientes para calcular lo mejor para su favorable reacción. El manjar que hay que servirles y el modo como servirselo.

Se impone el estudio del proceso de descristianización social, para conseguir camino paralelo, o contrario, en su vuelta hacia Dios. Sin pensamiento pesimista; el movimiento de conquista es posible hoy, porque lo fué en pleno paganismo; y porque entonces, como ahora, se contaba con la gracia divina.

Hay que reflexionar para conocer íntimamente, de qué enferma el mundo de hoy; (aunque puede que permanezca sin solución total la polémica: si de fe o de moral).

Competentemente analizados están estos aspectos del proceso de descristianización, por Mons. Iribarren, en su libro «Introducción a la Sociología Religiosa», cap. VIII.

Importa el conocimiento de las vías geográficas de transmisión de las ideas; el de las clases-piloto, ya que las transformaciones sociales se hacen siempre a través de ellas, como avanzadillas que son de la cultura; por medio de ellas es fácil la introducción de la exigencia de la moda: en lo religioso, en lo social, en lo artístico. Y clases piloto existen en todos los niveles y en todos los rincones, aun cuando no en el mismo grado.

Por la encuesta se llega a conocer la enfermedad. El buen médico procede entonces sobre seguro, sabiendo que cada enfermo es un caso. Esto parece que, trasladado a nuestros misioneros, hace que se renueven, adaptándose, métodos tradicionales rutinarios, si no dan resultado y en el grado en que no lo den, para acomodarse a enfermedades actuales de los hombres y mujeres del siglo XX y el año en curso.

No se ha llegado a la curación por haber dado el diagnóstico; no puede ser el fin del sacerdote, el conocimiento minucioso de su parroquia; no pueden ser los números su aspiración definitiva. No aprobaría el Obispo su labor, con presentarle la estadística completa, a base de una encuesta detallada. Es el primer paso, la labor previa. Para esa labor previa, ha podido, y ha debido servirse el párroco, el sacerdote, de la colaboración de seglares; a partir de ahí empieza la exclusiva labor sacerdotal o misionera.

En el período de esta media docena de años última, con el asomarnos al exterior y cruzar nuestras fronteras con la facilidad que han impuesto los tiempos para ponernos en contacto con instituciones y revistas extranjeras, se ha generalizado entre nosotros la práctica de la encuesta; para llegar a la realidad desnuda; en opinión de algunos con exageración; principalmente entre la juventud clerical y seglar se llegó a acentuar la nota alardeando de una sinceridad cruda, frente a un ocultismo enfermizo de lo que se decía tradicionalmente católico. Y algunos lo han creído marcadamente exagerado sobre todo por airearlo a veces, en el extranjero y en publicaciones de allende las fronteras. Que se tendía a la exageración lo prueba la determinación de Roma, limitando esta clase de publicaciones. Desgraciadamente en el extranjero están más dispuestos a creer nuestros fallos, aun cuando sean evidentes exageraciones, que nuestros aciertos, aun sinceramente expuestos. Parece como si su meta fuera nuestra humillación. La prensa recoge inmediatamente esas sombras, a veces entresacándolas del conjunto del cuadro; con lo cual queda evidentemente desfigurada la realidad: no hay cuadro sin conjunto de sombras y luces.

\* \* \*

Hoy ofrecemos a nuestros lectores, más que la publicación, la noticia de la aparición de unas Memorias sobre Misiones generales en zonas predominantemente industriales, de Santander, León y Palencia, con sabor de querer estar al día. La Organización de estas Misiones ha estado a cargo de la Asesoría Eclesiástica Nacional de Sindicatos, en la persona del P. Villalobos, Capuchino. Han tomado parte religiosos de diversas Ordenes y Congregaciones, y sacerdotes seculares. Porque la extensión de las zonas y la multitud de los pueblos, exigían concentración de varios centenares, a veces, de misioneros.

Las Misiones Populares, como toda manifestación social, exigen adaptación. Quedarán muchas cosas inalterables, porque así debe ser. No hay por qué ceder con concesionismos cobardes, que tal vez se apelliden exigencias de los tiempos. El llorado Pío XII advertía del peligro de ceder ante el impresionismo moderno, en la exposición de los Ejercicios, omitiendo o suavizando la meditación del infierno. Es un ejemplo. Las verdades Eternas no pasan de moda; si pueden darse alusiones en películas de cinemascope, es para entretenimiento; la predicación ideal no puede ser ésa; aunque demos gracias a Dios si con eso se logra mover algo al público.

Hasta ahora, con más o menos fundamento —con fundamento en lo esencial— España era todo lo contrario a «país de misión». País católico, en el que las «verdades eternas» caían naturalmente como en terreno preparado. ¿Para qué circunloquios? ¡Derechos al grano! Había flojos; las pasiones

podían enturbiar algunas vidas; pero «la generalidad», «la mayoría», «casi la totalidad cumplía o deseaba cumplir. Y por ello se lanzaba el misionero, crucifijo al cuello, a gastar sus energías en una edificante actividad y entrega.

A los que incumplían se les miraba con lástima, como a unos pobres desgraciados; y que tenían harto castigo con su alejamiento y que, heridos en el ala, terminarían por entregarse.

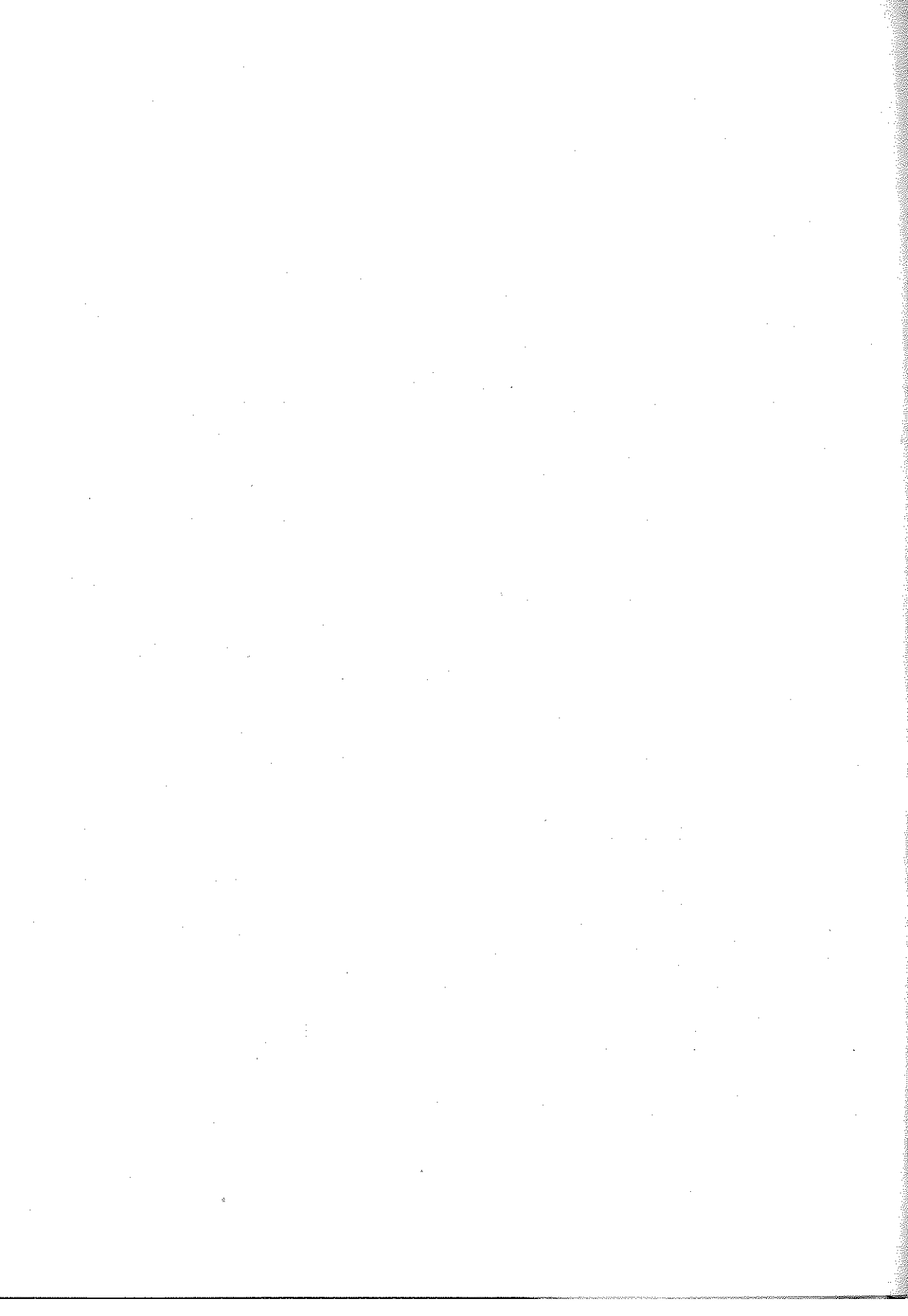
Mutaciones de las cosas han exigido, nuevos métodos de actuación. El misionero se ha persuadido que necesita conocer, con la mayor exactitud posible, el campo de su apostolado; la disposición de ánimo de los que componen la parroquia o la zona que va a misionar: situación geográfica, social, económica, religiosa, moral, cultural, dónde viven y dónde hacen la vida de descanso; horario de trabajo y distracción, nivel cultural; agentes de cultura y agentes de descristianización; obstáculos a la gracia e instrumentos eficaces de apostolado. Porque puede que en la Iglesia le escuchen las mujeres; pero habrá de multiplicar el trabajo para encontrar a los hombres: en la empresa, en la bocamina a la entrada o salida de turno; con el manejo atrayente de la radio o la difusión de folletos vulgarizadores; con conferencias especializadas por profesiones.

Todo esto lo tiene en cuenta la moderna organización misional de la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos, en su campo predilecto de actuación: las zonas industriales y mineras. Un estudio detallado de cada pueblo, pone en conocimiento del misionero todos los datos para no vapulear el aire, exponiéndose a dejar sin ataque los focos más infectados o los agentes de mayor cuidado: para atajar un incendio, no basta querer aislar la propia casa; para contener una riada, no basta fortalecer la tapia del propio huerto; hay defensa, de la casa y del huerto planeando en conjunto, oponiendo seria resistencia general. Poco haríamos con sacudir algo más la conciencia de los «fieles» si se deja sin remover la conciencia de los que resultan ser clase-piloto; si se dejan sin solución dificultades intelectuales o morales que circulan porque se desconocían, o como si se desconociesen.

Dentro de la misma zona, y aun dentro del mismo Arciprestazgo, hay notorias diferencias. Por ejemplo, según predomine la agricultura o la industria; según predominen los nativos, o los inmigrantes; si es pueblo sin notables cambios estacionales o se ve asaltado por veraneantes. Influye la prensa, el cine, los bares, los salones de baile, las proximidades de la capital o la ciudad grande, las costumbres de mercados en días festivos; la escasez o no de la vivienda; el salario remunerativo o deficiente.

Tentados estábamos de copiar algunos resultados de la minuciosa estadística realizada. Nos contentamos, por razones varias, con poner como muestra de sondeo previo, un solo cuadro estadístico de una zona de la provincia de Palencia:





BIBLIOTECA COMENTADA  
DEL HOMRE DE NEGOCIOS

## RECUPERACION ECONOMICA DEL JAPON EN LA POSTGUERRA

B. COHEN JEROME: *Japan's Postwar Economy* by Indiana University Press.  
1958, pp. 262, 6,50 dólares.

En este libro se exponen los hechos de la recuperación increíble del Japón de la postguerra, sin igual en ninguna nación del mundo. ¿Cómo se pudo llevar a cabo, a pesar de problemas tan serios cuya solución es aún incierta para Japón?

La II Guerra Mundial dejaba destruída un 30 por 100 de la capacidad industrial japonesa y arrasó el 80 por 100 de su flota, sin contar muchas de sus ciudades en ruinas. A pesar de eso, la expansión de la industria japonesa, a partir de 1950, ha sobrepasado a cualquier nación del mundo. De nuevo el Japón es la primera exportadora de textiles, su flota pesquera es la más activa del mundo y es el primer productor de acero en todo Asia. Sin embargo, tiene que importar todo el algodón en rama, carbón industrial y un 95 por 100 del petróleo que necesita; de los 33 minerales usados en la industria no posee más que 6. Actualmente una Ha. ha de alimentar a 20 personas, 20 por 100 de los alimentos y 78 por 100 de la sal que los japoneses consumen, es importada de otros países. Además, la nación se tendrá que enfrentar en 1965 con el difícil problema de 8 millones de personas, a quienes dar empleo. Entonces, ¿cuáles son las causas de esta extraordinaria reconstrucción de la industria japonesa, a partir de 1950 especialmente?

La más profunda está en los mismos japoneses. Trabajadores duros y bien preparados técnicamente, totalmente decididos a levantarse por encima de las ruinas ocasionadas por la guerra.

Factor decisivo en la reconstrucción industrial fué la ayuda directa y la llamada «especial» de 6.000 millones de dólares, recibida de Estados Unidos. La entrada de Japón en diversos organismos internacionales, y principalmente la guerra de Corea produjeron una actividad repentina en la acti-

vidad industrial japonesa. El Gobierno, casi totalmente libre de gastos en armamento, que absorbían más del 50 por 100 del presupuesto nacional, pudo invertir capital en industrias claves.

La rápida modernización de la industria japonesa no pasó por alto una de las mayores fuentes de divisas, la construcción de barcos. Gracias a este esfuerzo, Japón consiguió sostener el primer puesto internacional en 1956 y 1957.

El esfuerzo realizado en la producción industrial, da un índice de 219 por 100 sobre la producción máxima de antes de la guerra, a pesar de los 2 marcados sectores: moderno y anticuado, que retardan la renovación eficaz y rápida de procesos industriales. Por otra parte, gran aumento de producción en Japón, supone un aumento correlativo de importaciones. Por esto la tendencia es a conseguir un puesto más ventajoso en el mercado nacional.

Antes de la II Guerra Mundial, Japón tenía el cuarto puesto entre las naciones exportadoras; en 1956, había siete naciones delante. El Dr. Cohen afirma insistentemente que el balance de su comercio internacional, es un problema grave para Japón actualmente.

Este campo de relaciones económicas, Estados Unidos es el mejor cliente y al mismo tiempo, la fuente de suministro más importante. Sin embargo, en los años de la postguerra, este comercio le ha sido bastante desventajoso. En 1956, por ejemplo, Japón importó artículos de Estados Unidos por valor de 1.000 millones de dólares; sus exportaciones no pudieron pasar de 500 millones de dólares. Japón se ha visto forzado a disminuir diversas exportaciones a Estados Unidos, a causa de la propaganda en contra de productos japoneses, a pesar de falta de motivos reales, como sucedió en el tan cacareado problema textil de 1955. Entonces ¿por qué sigue Japón tan interesado en este comercio tan favorable? Una de las razones principales fué la gran facilidad de encontrar los materiales necesitados allí y su bajo precio hasta hace unos años. Después gracias a «ayudas especiales», Japón ha conservado esta desproporción.

Sin embargo, es claro que Estados Unidos no podrá conservar uno de los mejores clientes, a no ser que se le permita a Japón exportar más artículos y se establezca un mercado de convertibilidad libre.

Uno de los sueños de Japón ha sido establecer un área asiática de complemento mutuo. Japón compraría materias primas en Pakistán, India, Indonesia, Birmania..., pagando con maquinaria y productos de hierro y acero, necesitados por estas naciones para el desarrollo de su industria. La realidad no ha resultado tan optimista. Muchas de estas materias primas, mineral de hierro y carbón industrial, por ejemplo, no abundan en la cantidad necesitada por Japón, o resultan más caras que en el mercado internacional. Por otra parte, ha encontrado gran competencia en el Reino Unido, Estados Unidos y Alemania Occidental. Esto es debido a que Japón ha de importar una parte sustancial de mineral de hierro y carbón industrial a precios muy elevados.

Barras de acero salen a 124.20 dólares por tonelada, cuando en Estados Unidos son 102.50 dólares, y Alemania Occidental 89.70 solamente.

Otra razón poderosa que ha retrasado el mercado con estas naciones asiáticas, es el problema de las reparaciones de guerra. Las deudas pasan de 1.500 millones de dólares que se dejarán sentir en la Economía japonesa por muchos años.

Actualmente Japón ha perdido la ventaja que tenía antes de la guerra; en 1956 las exportaciones a Asia no pasaban del 36 por 100, cuando hace solamente veinte años llegaban al 58 por 100.

El autor reconoce a continuación la gran importancia del comercio chino-japonés, y hace un estudio de las relaciones internacionales comerciales con China. Las Naciones Unidas y diversas organizaciones internacionales impusieron un severo embargo a productos exportados a China y Corea del Norte, especialmente como consecuencia de la guerra de Corea. Al mismo tiempo se ponían continuas dificultades a productos japoneses, en países del mundo libre, y la opinión pública japonesa favorable a la restauración de relaciones comerciales chino-japonesas, basadas en la carta de la Naciones Unidas, ha estado presionando al Gobierno.

¿Por qué ha de importar Japón materias primas, a precios tan caros, teniendo cerca, más baratas? Los hechos han mostrado hasta ahora, que las relaciones comerciales con China, no tendrán un futuro tan brillante. China se ha embarcado en ambiciosos planes de industrialización, y la producción de sus materias primas queda absorbida por su misma industria. Abierto de nuevo el comercio con China, en 1957, sobre bases amplias, Japón ha empezado a sufrir la competencia dura de Inglaterra y Alemania occidental, en maquinaria y equipo industrial.

Finalmente el Dr. Cohen analiza la estructura interna de la Economía japonesa. Hay tres elementos dominantes, típicamente japoneses: «Gunbatsu» «Kanbatsu» y «Zaibatsu». A partir de 1930, el «Gunbatsu» o partido militarista, aseguró su poder en el país, apoyado en los burócratas «Kanbatsu» y en los grupos industriales «Zaibatsu».

La ocupación militar se empleó a fondo en la destrucción de este extraño sistema económico, tratando de dar libertad a las Organizaciones obreras, como elemento conciliador. Más de la mitad de los obreros se enrolaron en diferentes organizaciones. Un 90 por 100 de estas Organizaciones se mueven sobre base de empresa, tratando de conseguir beneficios económicos para sus miembros dentro de las empresas. Sin embargo, las Federaciones nacionales están orientadas especialmente a la acción política, con marcada tendencia a apoyar el partido socialista.

Los esfuerzos puestos para la destrucción del partido militarista fueron tan eficaces, que la opinión pública, hoy día, es totalmente reacia a cualquier armamento. Sin embargo, en la destrucción del sistema burocrático, la eficacia fué casi nula.

El elemento más influyente en la vida económica-social del país han sido los «Zaibatsu», o concentración de enormes capitales en manos de unas pocas familias o grupos industriales. La era de industrialización a partir de 1879, no trajo consigo las reformas sociales de los países occidentales, a causa del monopolio de los «Zaibatsu». Inmediatamente después de la guerra, la concentración de capitales fué disuelta, y se apoyó la formación de un sinnúmero de pequeñas compañías, dividiendo sus acciones entre el pueblo.

Hoy día los «Zaibatsu» se han vuelto a agrupar de nuevo, aunque en forma diferente. Estos grupos industriales se han asociado a sus diversos Bancos, de los que habían tenido que separarse, y de ellos reciben empréstitos y créditos. Se ha acentuado la organización de las innumerables compañías, originadas por la disolución de los «Zaibatsu». El capital está repartido por todo Japón, y gracias a esta reagrupación, el comercio japonés ha recibido un fuerte impulso.

JUAN ANDRÉS VELA, S. J.

## INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

# INSTITUCIONES AGRICOLAS HOLANDESAS

Así como el Boerenbond, de Bélgica (Liga de Campesinos) engloba todas las actividades profesionales y cooperativas de los agricultores católicos, en Holanda, por lo contrario, como suele ser hoy día ya lo más común, hay separación entre las instituciones profesionales agrícolas y las cooperativas agrícolas. Se dan, pues, sindicatos agrícolas y cooperativas agrícolas.

Como en otros campos, así también en la organización agrícola las instituciones sindicales se han organizado según la ideología y la confesión religiosa. Hay tres organizaciones sindicales agrarias para los cultivadores directos: la católica, la protestante y la neutra. Así mismo para los trabajadores agrícolas hay tres sindicatos: el católico, el protestante y el socialista. Lo mismo pasa en las cooperativas: las hay católicas, las hay protestantes, las hay neutras. Hay también 22 agrupaciones regionales o nacionales de cooperativas: unas son católicas, otras protestantes, otras neutras. Pero las seis agrupaciones sindicales están unidas en un organismo superior: «Confederación de la Agricultura de los Países Bajos»; y las tres clases de cooperativas y sus 23 uniones están unidas en el Consejo Nacional de la Cooperación.

Durante nuestra estancia en La Haya con motivo del Congreso de la Confederación Europea de la Agricultura, tuvimos el gusto de visitar tres organizaciones nacionales de las mencionadas: la Organización Sindical Agraria Católica (no obrera), el Consejo Nacional de la Cooperación y la Confederación de la Agricultura de los Países Bajos.

Más del 55 por 100 de la totalidad de los obreros agrícolas están inscritos como miembros de las tres organizaciones sindicales agrarias obreras. Hay unos 150.000 obreros agrícolas, de los que unos 100.000 son fijos y unos 50.000 eventuales. Se calculan en unos 200.000 el número de agricultores independientes, que poseen una hectárea o más de tierra. Alrededor del 75 por 100 están inscritos en alguna de las tres organizaciones agrícolas centrales. Hay que añadir un gran número de agricultores que poseen menos de

una hectárea, miembros de una de las organizaciones agrícolas. Cotizan por alguna de las seis organizaciones sindicales unos 170.000 agricultores independientes y unos 85.000 obreros agrícolas. Un total, pues, de 255.000 cotizantes engloba la Confederación. El número de las personas que en Holanda tiene el oficio principal de agricultor, en el sentido más amplio de la palabra, es de 770.000, o sea el 20 por 100 de la clase trabajadora, que se cifra en 4 millones. El total del número de las familias agrícolas, agricultores independientes y obreros agrícolas es de 2.670.000, o sea, más del 25 por 100 de la población total de Holanda. La superficie total de tierra cultivable es de unos 2.400.000 hectáreas.

Daremos cuenta solamente de las dos organizaciones que coordinan todo lo sindical y todo lo cooperativo.

### I.—CONFEDERACION DE LA AGRICULTURA DE LOS PAISES BAJOS.

Se fundó en 1945 con la reunión de las seis organizaciones agrícolas, tres patronales y tres obreras, que representan todas las ramas de la actividad agrícola. Algunas de las organizaciones patronales tienen una existencia secular. Las obreras comenzaron a desplegar su actividad a principios de este siglo. El comienzo de la colaboración se tuvo ya antes de la segunda guerra mundial. En plena guerra, así como se fundó el Pacto de Solidaridad o Fundación del Trabajo entre todas las organizaciones patronales y obreras industriales y mineras, así se hicieron los preparativos con vistas a la organización de la Confederación. Posee ramas locales y regionales en las once provincias holandesas.

El Consejo Directivo es elegido por las seis organizaciones. Se reúne mensualmente para discutir los problemas importantes en el dominio de la organización en el sentido más amplio de la palabra. El Consejo Ejecutivo se reúne cada semana. En problemas económicos y técnicos la voz de los patronos es decisiva. En asuntos sociales, patronos y obreros tienen un número igual de votos; cuando se trata de la resolución de problemas sociales, los seis patronos ceden cada uno dos votos. El Consejo está asistido por peritos en todos los dominios de la agricultura y mensualmente tiene una conversación con el ministro de Agricultura y sus próximos colaboradores. A menudo el Parlamento envía un problema agrícola a esta reunión mensual. El Consejo Cooperativo Nacional tiene tres representantes en esta Comisión, con el papel de consejeros.

Los estatutos no prevén una asamblea anual, pero cada una de las seis organizaciones tiene su asamblea anual. Las seis contribuyen con cotizaciones a la financiación de la Confederación.

El terreno de la actividad de la Confederación se extiende a las cuestiones económicas, sociales y técnicas agrícolas, tanto en el dominio nacional como en el internacional. La educación y la enseñanza de la juventud se deja a las organizaciones afiliadas. Las tres organizaciones patronales tienen cada una sus propios institutos agronómicos.

La Confederación ha fundado varias secciones, teniendo cada una sus propios peritos para las diferentes ramas de la agricultura y ganadería. Para los pequeños campesinos se ha formado una sección especial. Cada sección posee su comisión de trabajo. Otra sección se ocupa únicamente de las cuestiones sociales, con representación igual de independientes y de obreros. Existen otras comisiones técnicas: arrendamiento, planología, cambio de la tierra, nuevo reparto de tierra, fiscal, donde se han alcanzado resultados importantes. Se está en relación con la F. I. P. A. (Federación Internacional de Productores Agrícolas). La Sección de Prensa y Propaganda publica un boletín bimensual y otro semanal, de utilidad para los numerosos periódicos agrícolas de Holanda. El jefe de esta sección tiene relaciones personales además con los redactores de los periódicos. Todos los días, por radio, se da una lista de los precios de mercado de los productos agrícolas.

La Confederación desea formar y favorecer una política agraria que asegure a la agricultura su parte de la renta nacional, correspondiente a su importancia económica y social; procura establecer una relación equitativa entre las rentas de la agricultura y la de las otras ramas de la actividad nacional. Para ello se procura una intensificación del suelo, una remuneración equitativa del trabajo verificado en la agricultura y en la horticultura.

En el sector técnico, estimula y dirige la racionalización cuando la producción nacional conduce a la baja de los precios de coste. En el dominio social, se esfuerza por crear condiciones equitativas de trabajo asalariado. Los salarios antes de la guerra eran mucho más bajos en la agricultura que en las otras ramas. Un obrero agrícola no ganaba más del 50 ó 60 por 100 de los salarios pagados en la industria. Después de la guerra una gran mejora se ha dejado sentir en este dominio y actualmente se puede decir que los salarios pagados en la agricultura están casi al mismo nivel que los pagados en las otras ramas de la industria nacional. Las seis organizaciones han contribuido en gran medida a alcanzar este fin. Se hace todo lo posible para impedir, la baja de los salarios en la agricultura. Como resultado de la más alta importancia se puede decir que en los años de después de la guerra no se ha observado perturbación de ninguna clase en el dominio del trabajo agrícola. Cada año, en el seno de la Confederación, se procede a una deliberación concerniente a las condiciones generales del trabajo y de los salarios. Si las partes no llegan a entenderse, lo que sucede raramente en la agricultura, las autoridades gubernamentales tienen la última palabra, después de oír las. Las organizaciones interesadas deliberan igualmente sobre las medidas que hay que tomar en el dominio social. Si ello se considera necesario, estas medidas son discutidas conjuntamente por los representantes del go-

bierno y los de la Confederación. Así, por ejemplo, uno de los resultados alcanzados en este dominio ha sido la creación de una caja destinada a financiar las vacaciones pagadas. Desde primero de mayo de 1949 funciona una caja de retiro a favor de los trabajadores agrícolas con cotización de obreros y patronos.

Se tiene, pues, en Holanda la verdadera corporación agrícola, tan propugnada por la doctrina social de la Iglesia, sobre todo en la Q. A. La ley que en 1950 estableció entidades corporativas en todas las ramas de la producción, encontró que ya está funcionando por iniciativa de los interesados la corporación en el dominio de la agricultura.

## II.—LA COOPERACION EN HOLANDA

En Holanda, la cooperación desempeña un papel bastante importante. El número de empresas cooperativas se eleva en este pequeño país a cerca de 5.000, que tienen a su servicio a unos 45.000 empleados.

Las cooperativas agrícolas han progresado mucho más que las de consumo. Ello es debido en parte al gran número de las pequeñas propiedades agrícolas, circunstancia favorable para la formación de empresas cooperativas. La cooperación está basada en el principio de la libre adhesión; las cooperativas locales son libres para adherirse o no a las asociaciones regionales o nacionales de cooperativas, que son 23.

Las cooperativas se limitan en general a servicios de una sola especie: una fábrica de productos lácteos, venta en común, compra de artículos necesarios para la granja. Sólo en casos excepcionales, como algunas bancas de crédito agrícola, las cooperativas combinan dos o más de estas actividades. La cooperación se ha desarrollado sin la influencia de las autoridades locales o nacionales.

Una ley especial sobre las cooperativas, promulgada en 1876 y enmendada en 1925, contiene disposiciones concernientes a las responsabilidades financieras que soportan en las cooperativas los miembros, cuya responsabilidad no está limitada a una suma determinada. La ley prescribe que, en los casos en que las obligaciones de los miembros estén limitadas, este hecho se ha de señalar claramente en el nombre de la asociación. En general, la ley, aunque tiene algunas prescripciones sobre varios puntos, da mucha amplitud a las cooperativas para que se organicen como deseen. Se dan puras cooperativas que no están organizadas conforme a esta ley; ello quiere decir que la ley no constriñe.

Muchas cooperativas no se limitan a las transacciones con los miembros solamente, sino que, de común acuerdo, se hacen bastantes negocios con los no miembros.

Señalaremos algunas particularidades que se refieren a las principales agrupaciones de asociaciones cooperativas.

*Cooperativas de Crédito.*—Se basan en el sistema Raiffeisen. Hay unas 1.325. No operan solamente para provecho de los agricultores; un cierto número de personas de la clase obrera y media se sirven igualmente de las facilidades que procuran. Los miembros de estas cajas son cerca de 300.000. Sus depósitos alcanzan unos 2.700.000.000 de florines y el total anual de sus préstamos asciende a 1.000 millones de florines. Existen dos bancas centrales de crédito agrícola, a las que están afiliadas las locales. Actúan como bancas de compensación y asisten a las locales de diversas maneras, como en la verificación de sus contabilidades, en su publicidad, en cuestiones jurídicas.

*La industria lechera cooperativa y las cooperativas de venta de sus productos.*—Casi las tres cuartas partes (3.444.0000 toneladas) de toda la leche que entra en la producción lechera, han sido recibidas de 160.000 agricultores y tratadas en 390 fábricas cooperativas de productos lácteos. De ellas, 140 producen mantequilla, 115 mantequilla y queso, 90 mantequilla, queso y leche en polvo, 40 mantequilla y leche en polvo y 10 leche condensada. Prácticamente todas las instalaciones lecheras cooperativas son miembros de una unión regional. Las uniones sostienen los intereses de estas cooperativas por sus informes técnicos, financieros y jurídicos, su propaganda y ocupándose de las compras en común del material necesario. La mayor parte de estas cooperativas son también miembros de una de las siete cooperativas existentes para la venta de los productos lácteos. A estas siete están afiliadas 280 cooperativas locales. Estas siete forman una unión nacional, no comercial, que tiene por fin velar por los intereses comunes de sus miembros.

*Cooperativas agrícolas de compra y venta.*—Comenzaron a establecerse hacia 1890, cuando el uso de los alimentos sintéticos del ganado y de los abonos comenzaban a tener importancia. Se ocupan de ello unos 1.100 cooperativas con unos 140.000 socios. Procuran alimentos para el ganado, abonos, semillas, plantas jóvenes de patatas, combustibles, máquinas y otros artículos indispensables para la agricultura. Muchas asociaciones se ocupan también de vender diversos productos de sus miembros, como granos, patatas y semillas. Alrededor del 60 por 100 de los alimentos del ganado y del consumo de abonos se procura a través de las cooperativas. La gran mayoría de las cooperativas locales y regionales se agrupa en una organización central, que importa al por mayor abonos y semillas, y tiene un servicio de exportación muy importante de productos agrícolas, como de cereales, semillas y plantas de patatas. Hay otras cuatro organizaciones diocesanas católicas regionales, que combinan su acción a través de una organización central, distinta de la anterior, que es protestante.

*Cooperativas de venta por subasta de legumbres, frutos, flores y cebollas en flor.*—Hay cerca de 145 cooperativas de esta clase, con un total de 60.000

miembros. Todas forman un grupo no comercial. Casi todas las legumbres y frutos cultivados en Holanda pasan por estas cooperativas. En 1955 su cifra total de negocios se elevó a 480 millones de florines.

*Cooperativas de venta de huevos.*—Existen unas 30 con 65.000 socios. Las siete mayores centralizan su comercio en una cooperativa de segundo grado. En 1955 su cifra de negocios se elevó a 850 millones de florines. Cerca del 40 por 100 de los huevos pasan por las manos de las cooperativas.

*Cooperativas de venta de las plantas de patatas y de semilla.*—Las 35 cooperativas más importantes que existen para esta finalidad engloban 7.000 miembros. Algunas tienen un servicio importante de exportación. Están centralizadas en un organismo cooperativo de segundo grado, no comercial.

*Cooperativas de venta de ganado.*—Ha aumentado la importancia de estas cooperativas, que engloban a 52.000 miembros. Hay varias organizaciones regionales, que tienen mataderos en varias localidades, como hay también varias federaciones de estas cooperativas.

*Cooperativas laneras.*—Más de 51.000 ganaderos son socios de una central cooperativa para la venta de la lana. La parte de las cooperativas en el mercado de la lana se acerca al 85 por 100. Las toneladas anuales de lana que recibe la organización central asciende a unas 620 toneladas, por las cuales los socios reciben unos 2.800 millones de florines.

*Fábricas cooperativas de cartón de paja.*—La producción de cartón-paja en Holanda es muy considerable. Se exporta en grandes cantidades, especialmente a Inglaterra. El país tiene 19 fábricas con una capacidad total de 370.000 toneladas anuales; el 65 por 100 es producido en diez fábricas cooperativas.

*Azucareras cooperativas.*—Alrededor del 64 por 100 del azúcar de remolacha producido en Holanda se extrae de seis cooperativas, algunas de las cuales se cuentan entre las mejores y mayores del mundo. Las seis están unidas en una organización no comercial.

*Fábricas cooperativas de fécula.*—El 80 por 100 de la producción pasa por 15 fábricas cooperativas. Los particulares poseen solamente cuatro fábricas. Doce de las quince están unidas en una Cooperativa de Producción y de Venta de la Fécula de patata y derivados, organismo de venta central.

*Fábrica cooperativa de abonos químicos.*—Esta fábrica, tanto para la exportación como para el consumo, fabrica el superfosfato, el superfosfato triple, abonos compuestos de forma granular, y su rendimiento constituye alrededor del 30 por 100 de la producción total holandesa de superfosfato. Las cooperativas locales agrícolas son socias de esta fábrica.

*Cooperativa del lino.*—Hay sólo una. Los miembros son 340, que aportan a la fábrica unas 9.400 toneladas anuales, por las que reciben 1.400 millones de florines.

*Cooperativas de utilización en común de material agrícola.*—Hay unas 700 cooperativas de utilización de maquinaria agrícola, de las cuales 180 utilizan trilladoras para el trigo. Hay siete federaciones regionales, unidas en una organización nacional.

*Secaderos cooperativos de hierbas.*—Hay unas 50 cooperativas. Cada una, por término medio tiene unos 90 socios. La parte de las cooperativas en la producción de hierba es del 45 por 100. Una organización central, no comercial, une a 42 de estas cooperativas.

*Mutuas de seguro de incendio y otras.*—Existen unas 250 mutuas de incendio, de las que 178 están organizadas en una federación nacional, con unos 300.000 socios. Hay unas 2.000 compañías de seguro mutuo para asegurar el ganado con unos 200.000 miembros. 13 compañías de seguro mutuo contra las heladas con unos 40.000 socios. 60 compañías de seguro de vida, algunas de las cuales son mutuas, y de éstas una es para agricultores, con 21.000 miembros. 750 cooperativas están afiliadas a una mutua que se ocupa del seguro de retiro para el personal de las cooperativas agrícolas.

*Cooperativas de consumo.*—Antes de 1947, había tres uniones cooperativas: una católica, una protestante, una neutra. Casi todas las cooperativas habían formado una unión para la producción y el comercio al por mayor. En 1947, las tres uniones y esta cooperativa formaron un nuevo organismo destinado a concentrar todas las clases de actividad, comerciales o no. Este organismo se llama «Central de las Cooperativas de Consumo Holandesas». De las 300 cooperativas existentes, que tienen unos 360.000 socios, 276 que tienen 326.000 miembros, están adheridas a este organismo nacional.

La importancia de las cooperativas varía: una tiene 40.000 socios, mientras que más de la mitad no llega a tener más allá de 300 socios. El número medio es de 1.180. Las cooperativas afiliadas a dicho organismo explotan 1.203 tiendas, 238 panaderías y algún número de depósitos de carbón. La Central dicha posee dos fábricas de harinas y un quemadero de café, un depósito de quesos, una gran fábrica de derivados alimenticios, una rama textil, una fábrica de tabacos y cigarros, una imprenta. Funciona una escuela para la preparación y formación de dirigentes y empleados de los establecimientos al por menor. El personal de estas instalaciones asciende a 1.400 personas.

*Cooperativas de pequeños detallistas.*—Son una de las formas más recientes de la cooperación. Su número ha aumentado rápidamente, sobre todo en el comercio al por menor, pero en el dominio de los oficios mensuales la cooperación aún no ha realizado grandes progresos. La estructura y

la envergadura de estas cooperativas varían mucho de una a otra. Las cooperativas más importantes son las de compra de productos alimenticios y de artículos textiles. La mayor es la Unión Cooperativa de compra de los comerciantes y negociantes católicos de tejidos y de artículos anejos, de Rotterdam; sus miembros son unos 455, el número de almacenes es de 552 y su cifra de negocios de unos 55 millones de florines.

*Mutuas de entierros.*—Hay unas 1.015 con 704.000 miembros. Su tarea es doble, proveen a los entierros y garantizan riesgos financieros por un sistema de seguro mutuo. Con frecuencia sólo el jefe de familia es miembro, aunque la familia entera se aprovecha de los servicios. Los miembros representan 2.020.000 personas, o sea, el 20 por 100 de la población total. Un gran número de mutuas locales se han adherido a dos uniones nacionales principales, que han fundado a su vez el «Consejo Nacional de las Mutuas de Entierros».

Estos ejemplos de la cooperación en Holanda no agotan toda la lista de las cooperativas existentes. Los métodos de la cooperación se aplican con más o menos éxito a otros dominios.

23 organismos centrales están afiliados al Consejo Nacional de Cooperación fundado en 1934, para servir de unidad central facilitando el estudio y la solución de los problemas comunes a todos los modos de cooperación. Publica una revista mensual y está en relación con universidades e instituciones científicas.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

# CRONICAS

## I. - Crónica Social de España

Pesa en el ambiente español, a lo largo de estos meses, la preocupación por lo que al plan de estabilización se refiere. Conferencias, congresos sociales, publicaciones tratan directamente, o aluden con insistencia al plan y sus consecuencias.

Aun cuando en los números anteriores de nuestra revista hemos aludido al tema, sobre todo glosando la Pastoral de los Metropolitanos, recogemos en la actual crónica nuevas varias manifestaciones que juzgamos de interés, como ejemplo y prueba de lo que indicamos.

### *España y la cooperación económica internacional.*

Este fué el título de la interesante conferencia del Marqués G. Gespere Cittadini, el 16 de marzo, en el salón de la Casa Sindical. Reconoce el mérito que supone la audacia de España para emprender las reformas necesarias al entrar en la O. E. C. E., reajustando el valor exterior de su moneda, comenzando a abrir sus fronteras a una circulación más libre de las mercancías, etcétera.

El momento, dice, es propicio para resumir la situación y preguntarnos cuáles han sido los efectos alcanzados por España al participar en el concierto económico europeo.

Afirma que el plan de estabilización ha aumentado notablemente el prestigio de España en el Extranjero. Ha recuperado su balanza de pagos, hasta permitirle no utilizar los créditos exteriores concedidos: Fondo Monetario Internacional, EE. UU., O. E. C. E., aun cuando siguen a disposición de España.

Toca el punto de la situación de la masa trabajadora que, al disminuir la producción de ciertas industrias, han sufrido el impacto por la disminución de horas de trabajo y en consecuencia, de la percepción de un salario

más elevado. Era inevitable, como lo prueba el resultado de otras naciones en iguales circunstancias, sin que en España hayan sido más severas las restricciones de crédito.

Consecuencias o conclusiones, que él delicadamente llamará sugerencias, pueden ser: Una rápida recuperación de las inversiones privadas, eliminando obstáculos para las inversiones españolas y extranjeras. Los controles previos y las autorizaciones son hoy superfluos y nocivos; lo mismo cuando se trata de la creación de nuevas empresas; en cuyo caso, la intervención del Estado no debe darse para impedirlo, a no ser en el caso de exigirlo el bien común, o los grandes intereses nacionales. Es preciso que la empresa privada recupere su confianza en el desarrollo de las ventas y en la evolución normal del mercado. Convendrían mantener el poder de compra de los trabajadores actualmente en paro, en la medida de lo posible, a través de indemnizaciones. No se trata solamente de un problema de justicia, sino que es el medio más rápido y el menos costoso para mantener el nivel de los gastos de consumo en espera de la recuperación. A ejemplo de Italia sugiere la facilidad de movilidad de los trabajadores dentro de la empresa y entre las empresas.

#### *Conferencias en I. C. A. I., sobre la reactivación económica.*

El público que llenó el salón-teatro todos los días, demostró interesarse, no solamente por el tema de las conferencias, sino por el modo que se proponía para su desarrollo: el diálogo abierto con los conferenciantes. No es tan fácil intervenir luminosamente, repentizando en un tema complejo, aportando cosas positivas. Por eso bien planeadas estuvieron; los ponentes adelantaron el tema; los opositores destacaron la dificultad o las dificultades principales.

#### *Síntesis de la conferencia del P. Sánchez-Gil.*

Por su proceso y talante histórico, el español no demuestra una buena disposición para el *trabajo empresarial* (única forma hoy de multiplicación de bienes) y más bien se encuentra tarado histórica y temperamentalmente. La empresa de esta era industrial exige: 1.º, sentido orgánico-disciplinar, para conjuntar y rimar muchedumbres; 2.º, sentido práctico-manual; 3.º, sentido científico-creador, pues en la ciencia se apoya y se apoyará cada vez más; 4.º, tenacidad en el esfuerzo monótono; 5.º, humanismo de mando y de trato, para concordar y concitar voluntades; 6.º, sobriedad y ahorro, para desplegar mediante la inversión el desarrollo, y 7.º, sentido mercantil del negocio.

El español tiene ingenio y dotes para trabajar empresarialmente, pero algunas son de difícil reajuste, por razón de impulsividad, su menor suje-

ción a los hombres y a las tareas monótonas. La acción externa y llameante despierta en cambio todo su magnífico potencial. Pero como la naturaleza es rica, la educación y opinión pública de varias generaciones logrará la debida capacitación. Para ello, hemos de concitar una doble cruzada:

1. *Bondad intelectual*, que vaya aflojando la actitud cerrada y polémica que nos caracteriza. La estrechez mental reduce la porosidad a la lluvia fertilizante de tantos valores como tenemos.

Indulgencia y comprensión entre todos los grupos españoles, en especial los que dirigen y piensan. Intercambios nobles. Coloquios en mesa redonda, en actitud abierta. Respeto para los sentimientos y pareceres ajenos. Represión de las propagandas que lleven germen demagógico, de enfrentamiento.

Al mismo tiempo hay que alentar la excelente política de intercambio internacional de todas clases, fuente de máxima fecundación, de propio conocimiento y de ardimiento para mejorar. Los mutuos contactos multiplicados e intensificados, constituyen la mejor promesa de abertura mental y desarrollo económico-industrial; nada como esto favorecerá al crecimiento de nuestra escasa bondad intelectual.

2. *Prestigio laboral*, una verdadera cruzada tenaz que reeduce la mentalidad y sensibilidad profesional y trabajadora. El prestigio se irá imponiendo, mediante estas y análogas medidas:

1.º *En la vida oficial*, con mayor austeridad *sensible*, menos gastos (menores impuestos); exigiendo pública cuenta de administración y rendimiento; con alto nivel laboral, por la selección de los capaces, la plenitud horaria y la temperatura de trabajo. Un pueblo que no crea en la laboriosidad del sector público y clases dirigentes, no se moverá a trabajar.

2.º *En la vida financiera*: sistema bancario privilegiado y algo dictador sobre la industria: el capital ocupa el primer rango, relegando al segundo a los directivos de empresa, y al enésimo a los trabajadores, con el connatural desprestigio laboral: hay que mitigar o renovar el sistema.

3.º *En la vida empresarial*: correr hacia abajo la misma consigna. El trabajo humano se ha de hacer en cuerpo y alma, con la debida remuneración y la participación del corazón y la mente; y sólo se pone corazón en el trabajo considerado como propio. Por tanto los directivos han de integrar a todos sus operarios, cosa que apenas han sabido hacer ni preparar. El trabajo corriente, el pan de la humanidad laboral, queda así postergado y todavía en semi cautividad.

4.º *En el sistema económico*. Rechazado el sistema marxista (y su afin, el nacionalizador), así como su opuesto el liberal, queda por escoger o el intervencionista o el de libertad regulada. Este es el que mejor prestigia el trabajo y el esfuerzo, sacando a flote iniciativas y méritos. El interven-

cionista traba al mismo Estado y, sobre todo, a las empresas privadas, pone en peligro de caer en mixtificaciones de intereses, y en distribuir ventajas y posiciones, inclinando a la gente a vivir más de la influencia y la diligencia oficial, que del propio esfuerzo creador. Con más razón conviene limitar a lo indispensable las empresas estatales o paraestatales, movilizándose hacia las oportunas privatizaciones.

Pero tal sistema de mercado libre social, requiere, para contrapesar esas libertades hacia las que se encamina nuestra nueva política: *a)* Seguro de paro; *b)* además de reglas limpias de juego, presencia arbitral o del Estado o de organismo de garantía pública, a fin de evitar toda arbitrariedad por parte del más fuerte; *c)* la correspondiente defensa de sus derechos por las corporaciones obreras, verdaderamente representativas.

5.º *Formación*, que es derecho y deber de todos, como enseña el Fuero. El analfabetismo termina hoy cuando se llega al nivel mínimo de la formación profesional, que da dignidad científica y cultural al hombre y sus tareas.

*Vicios de nuestra docencia:* *a)* clima escolar y social, por el que se va más a pasar, que a saber; más a titularse que a capacitarse; *b)* clima amparatista, creyendo que el título da derecho a situarse con ventajas o exclusivas o ayudas (¿qué mejor ventaja que haberse preparado profesionalmente?), cuando en realidad ha de dar *derecho a trabajar*; *c)* carreras doctorales abundantes, mientras escasean, sobre todo en proporción, las abreviadas y eficaces, que deben facilitarse en cursos nocturnos o vespertinos, compatibles con el trabajo, fórmula mixta que crea la mejor raza de trabajadores.

*El Servicio militar* podría colaborar en el aprendizaje laboral. La patria peligra hoy por crisis económico-industrial y profesional. Como el ciudadano y su industria se militariza cuando hay guerra, de modo inverso, la milicia, debe coadyuvar cuando la sociedad está en crisis extrema económico-social. Si no es lícito licenciar al recluta analfabeto, nada hay que modificar, no extender la idea de analfabetismo hasta donde exigen la altura de los tiempos y necesidades. El trabajo se prestigiará si el soldado español se licencia, más que por tirar, por saber trabajar.

6.º *Dedicación en exclusiva.* Hay cierta analogía entre los desposorios con la mujer y con la profesión, y ambas se encarnan. La profesión o empleo requiere cierta monogamia. El poliempleo inclina al adulterio profesional. Además ofrece los inconvenientes de suplantar el hacer por el correr, y de hacerse sustituir por auxiliares, verdaderos artifices del trabajo a quienes se les priva del título o paternidad, lo que desprestigia su ocupación.

7.º *Conocimiento económico-industrial:* las gravísimas injusticias del capitalismo puro o liberal, explican la reserva ante los valores de la economía y la industria; pero una mayor atención (con la purificación de sus abusos), termina por prestigiar el trabajo: es el que da derechos a consumir, en

tanto en cuanto se produzca; el trabajo industrial, es el más valioso, porque es esfuerzo y arte directo del hombre, etc.

Crear una laureada al trabajo: hombres que abren nuevos tajos, científicos y operarios calificados que se entregan a su tarea. TODO ESPAÑOL QUE SE PONE A TRABAJAR, COLOCA UNA LAUREADA EN EL PECHO DE LA PATRIA.

El señor Tarragona comenzó analizando la situación actual que, por el sólo hecho de obligarnos a una reactivación y a reabsorber la mano de obra vacante nos fuerza implícitamente a reconocer que nuestros bienes de capital y las posibilidades de mano de obra no otorgan su rendimiento óptimo. Fenómeno este que se ha presentado en todos los países donde se han adoptado medidas para lograr el necesario equilibrio entre los productos, los servicios y los precios.

El camino justo para volver a una reactivación y aun desarrollo normales, en el que los empresarios pueden cumplir su fusión económica y social y la mano de obra encuentre una ocupación adecuada a sus capacidades, con salarios de nivel internacional, es la industrialización. Únicamente la industria constituye una base de riqueza segura para un país.

Señala cómo los países (EE. UU., Alemania, etc.) subvencionan las producciones agrícolas y ganaderas gracias a su industria, e insiste en que enfocar bien el problema de la paralización industrial y el problema del desempleo quiere decir enfocar bien el problema de la industria española.

En este sentido, hacen falta empresarios competentes —dice—, pero además, se necesita del poder propulsor del capital. Se refiere luego a la manifestación del Estado como empresario y se pregunta si los capitales invertidos por el Estado en actividades industriales que pueden cubrir, y cubre de hecho ya, la iniciativa privada, no tendrían mejores aplicaciones en la ejecución de planes nacionales, el de carreteras, como ejemplo.

Pasa a ocuparse de la autofinanciación de la industria española, gestión —afirma— que merece un monumento por sus méritos en la industrialización del país. Sin embargo —añade—, para que la autofinanciación pueda cumplir mejor su cometido tendría que ser favorecida por las leyes tributarias. Es injusto —dice— que no exista prácticamente ninguna discriminación entre el gasto, el ahorro y la inversión ante el impuesto.

La reactivación económica española debe basarse en un cambio radical de métodos y de ritmo en el trabajo. Pero no solamente en la industria, sino en todas las actividades de nuestra vida, tanto privadas como públicas.

En el coloquio final don Antonio Garrigues expone con precisión los conceptos básicos sobre la necesidad y naturaleza de la estabilización, su alcance y su porvenir que fundamentalmente toda la sociedad anhela y aplaude.

Don José Luis Massa anunció las medidas de «estructura» que, implícitas en el plan de Estabilización, requieren ser aplicadas con creciente amplitud y eficacia, siempre dentro de un marco reglamentador que evite los abusos de los fuertes, y que son los siguientes:

1. Aranceles modernos que permitan el desarrollo de nuestra economía perfeccionados con admisiones temporales, importaciones temporales... y nos preparen a la reincorporación económica con Europa.

2. Reducción de intervenciones, controles, y autorizaciones, dando mayor juego al mecanismo de precios.

3. Combatir las restricciones a la competencia, ya vengan de las «exclusivas financieras de posición», o de las «coaliciones empresariales», o de las «actuaciones laborales», estableciendo un «Mercado Social».

4. Eliminar rigideces laborales.

Don Jesús Prados Arrarte sintetizó en estos puntos las medidas de orden económico que reactivarán la industria y sus empleos:

1. Estímulo a la inversión privada, mediante fuertes desgravaciones tributarias.

2. Mejora de las expectativas de los empresarios, mediante la rápida aprobación del arancel.

3. Baja adicional del descuento, pasado un tiempo prudencial.

4. Supresión de las trabas a las exportaciones y de los indebidos tributos que las agravan.

5. Empleo de fondos adicionales para financiar la inversión privada, incluyendo las mayores facilidades a los capitales extranjeros y el empleo de la contrapartida de la ayuda americana.

6. Intensa propaganda de estas medidas para mejorar el clima de las expectativas de los empresarios.

Después de la intervención, como opositantes, de varios señores, cerraron el acto el Moderador, Don José Solas García y el Asesor de Moral Económico-Industrial, R. P. Sánchez Gil. Las ideas flotantes, que destacaron, fueron las siguientes:

1. El elemento humano es el factor fundamental de reactivación. Se halla algo tarado históricamente, con baja moral laboral y profesional. Necesitamos dirigentes con sentido más humano y de la realidad que den y despierten la adhesión colaboradora y creadora de sus operarios. Son dignas de consideración las indicaciones del primer conferenciante sobre la bondad intelectual y el represtigio del trabajo.

2. A ello contribuirá un sistema económico de más margen a la iniciativa privada, lejos del capitalismo liberal y del estatismo nacionalizante. Hay que alentar los planos oficiales de abandonar administraciones y gerencias, de disminuir controles y sobre todo distribuciones o fijaciones de precio.

3. La información integral, sobreañadida, favorecerá la confianza de

capitales y empresarios. A su vez el Estado evitará aquellas medidas que inclinen a los directivos industriales a la ficción gerencial y contable.

4. Una absoluta unanimidad reclama acelerar las medidas que mejoren las condiciones fiscales, de modo que se estimule la inversión productiva y se reanime la exportación, debidamente desgravadas.

5. No bastando la autofinanciación española así estimulada para las ingentes intervenciones que se precisan a fin de dar un trabajo *real* a toda la población activa hay que estimular más decididamente también el capital extranjero.

6. Y si no bastan nuestros recursos a emplear *realmente* a la población excedente o en paro, el Gobierno ha de facilitar a nuestros operarios trabajo en el extranjero, además de satisfacer el debido seguro.

7. La competencia y el desarrollo de otros países nos obligan a la veracidad laboral, logrando la ecuación empleo nominal-empleo real; por lo que hay que flexibilizar la legislación laboral, reclamada además como estímulo del capital, sobre todo extranjero. Pero tal libertad ha de estar compensada, no sólo con la presencia revisora y arbitral del Estado, sino mediante la defensa razonable de sus derechos por medio de los obreros profesionalmente representados.

8. La formación profesional y la investigación científica desempeñan una magnífica promesa de reactivación y productividad, a la vez que de dignidad, en la que ha de volcarse nuestra sociedad.

9. Los cambios que precisa nuestra economía son de estructura o cirugía, más que de medicación. De una economía controlada y semigerenciada por el Estado, hay que pasar a otra como el mercado social libre o sistemas análogos, acomodados a nuestras condiciones. En realidad el Plan de Estabilización contiene en germen el cambio de estructura, por lo que se debe secundar y alentar su implantación con la diligencia que toleren asuntos tan complejos.

10. En esta tarea de reestructuración y recuperación hay que juntar las exigencias científicas de la economía con las sociales del hombre y del cristiano. El hombre, y sobre todo en sus estamentos más necesitados ha de constituir la condición y meta de todas las reformas. Y las clases dirigentes, y mucho más las oficiales, han de dar un ejemplo sensible de austeridad, laboriosidad, sinceridad y renuncia a toda ventaja de posición para sí o para los suyos.

#### *VI Asamblea Nacional de Acción Social Patronal.*

Se celebró en Sevilla, en el mes de febrero último. Pasado ya bastante tiempo de su celebración, como constancia recogemos las conclusiones elaboradas con tal motivo.

Bien está todo aquello que es crítica constructiva y deseo de corrección en el funcionamiento de organismos. Sin embargo, a los miembros de A. S. P. principalmente les atañe la seria responsabilidad de ir por delante en todo aquello que es postulado de justicia social, o imperativo de otras virtudes, de tal modo que no solamente haya alarma cuando, por falta de realidades, por inhibición de la iniciativa privada el Estado se ha visto obligado a dictar normas, ordenar relaciones, instituir organismos que puede no fuera necesario o en menor grado si los particulares dirigentes hubieran demostrado que pueden y quieren. De lo contrario se demuestra la necesidad de la intervención del Gerente del bien común. Una vez puesto en marcha un sistema de intervención, pedir que se vaya dando entrada a la iniciativa privada, es recto pero siempre con garantía de que se irá adelante. No que, retirada la vigilancia estatal, se enfile todo hacia el interesado bien propio, sin saber ese bien particular armonizarse con el bien común. Sabemos de algunas empresas, por ejemplo, que se han aprovechado de esa facilidad de despido en estos momentos difíciles por el plan de estabilización, para despedir a todos aquellos que les convenía, sin mirar a la exigencia del bien común, y aumentando tanto el paro, como el sacrificio de la clase trabajadora. Es decir, interpretando la ley para uso de una libertad mal entendida.

La conciencia profesional, la competencia moral de los empresarios católicos, sabrán medir las consecuencias de esa libertad que solicitan, urgiendo de la conciencia para usar bien de ella. No parece mal lo de «libertad cuanta sea posible; intervención cuanta sea necesaria».

#### Declaración de la VI Asamblea:

Los empresarios asociados a ACCIÓN SOCIAL PATRONAL, reunidos en Sevilla en su VI Asamblea Nacional, expresan su adhesión a las enseñanzas de la Declaración Colectiva de los Metropolitanos Españoles, sobre *Actitud cristiana ante los problemas morales de la estabilización económica*, agradecen los conceptos vertidos en la misma y se comprometen a seguir las orientaciones señaladas.

Manifestamos, como consecuencia de esta actitud, que ante las dificultades económicas actuales, sintiendo como propio cuanto afecta a la Comunidad española, inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia, queremos estar presentes, convencidos de nuestros deberes ineludibles, en los problemas de nuestras empresas y de nuestra Patria.

El empresario, como dirigente que es de la sociedad, está obligado a desarrollar actividades económico-sociales y directivas, tanto en el plano de su empresa como en los planos más elevados de la comunidad nacional de que forma parte.

Expresamos, asimismo, nuestro firme propósito de defender y actuar los principios que son norma del empresario católico.

Declaramos, interpretando el sentir de los empresarios españoles dispuestos a poner en práctica la Doctrina Social de la Iglesia y conscientes de la responsabilidad que nos incumbe para la prosperidad económica y social de nuestra Patria, nuestra resolución de colaborar al logro de la estabilización económica por estimarla necesaria para nuestra recuperación y convivencia internacional.

Comprometiéndonos, a evitar en la medida de nuestras fuerzas, el paro obrero, utilizando solamente la facultad del despido en los casos de necesidad para evitar un mal mayor e incluso

Actuando en nuestras empresas para contribuir, no sólo a la solución de la crisis actual, sino aun al desarrollo económico. Ahora bien, para facilitar y hacer posible, en todo caso, esta actividad colaboradora que preconizamos y por considerar que son derechos que nos corresponden.

Pedimos:

- 1.º Información pública y sincera, tan amplia como sea posible, de la marcha del Plan de Ordenación Económica, de los compromisos contraídos, de las metas parciales alcanzadas y de los objetivos a conseguir, así como de las medidas que se van a implantar para el logro de las finalidades previstas.
- 2.º Intervención directa de los empresarios, a través de las Organizaciones Profesionales, con garantía de actuación eficaz, en la elaboración de los planes económicos-sociales y en los organismos encargados de su ejecución.
- 3.º Establecimiento, para superar la crisis actual, de un Subsidio de Paro eficaz y amplio, financiado sin gravar los costos de la producción.
- 4.º Revisión de la política crediticia y fiscal, así como un inmediato reajuste de la política arancelaria, para evitar las graves consecuencias que pudieran derivarse de un colapso general en la industria, en el comercio y en la agricultura.
- 5.º Reforma de las Organizaciones Profesionales actuales, en las etapas establecidas de acuerdo con las Conclusiones aprobadas en la Ponencia de esta Asamblea.
- 6.º Libertad al empresario industrial y agrícola para organizar la empresa o explotación en sus aspectos laborales, en orden a alcanzar un nivel de costes de competencia internacional, estableciéndose un Seguro efectivo de Paro Tecnológico.

7.º Revisión y reforma administrativa del régimen de Seguridad Social.

8.º Elaboración de un Plan de desarrollo de la Economía española que, previa la rápida puesta en marcha de las medidas antes indicadas, permitan nuestra incorporación a las zonas de integración económica europea.

F. V.

## II. - Crónica Internacional

*El trabajo y el hombre.*—Tal fué el tema del XIV Encuentro de 1959 en Ginebra con numeroso y variado público y conferenciantes de varias naciones.

Georges Lefranc, militante sindicalista e historiador del movimiento obrero introdujo las discusiones trazando con grandes rasgos la evolución del concepto del trabajo a través de las edades. Considerado ante todo como el fruto de una maldición, el trabajo, en el curso de los siglos, se fué rehabilitando hasta llegar en nuestra época a ser un valor y aun un valor soberano, fundamento de todos los otros. En su conclusión, el conferenciante manifestó sus dudas sobre esta soberanía señalando que los obreros de todos los países, aun los de U. R. S. S. sentían el trabajo como una penalidad, como una alienación por lo menos técnica y que esperaban su expansión personal del ocio más que de sus trabajos.

La segunda conferencia fué de un «eminente filósofo soviético», Youri Frantsev, miembro de la Academia de Ciencias y presidente de la Asociación Sociológica de la U. R. S. S. Le limitó a afirmar que el trabajo en este país se identificaba con «la actividad creadora del pueblo». Con el refuerzo de estadísticas con cifras fabulosas y declaraciones categóricas pretendió probar que la democracia social y económica es realizada en U. R. S. S., de tal manera que la distinción entre trabajo manual y trabajo intelectual desaparecía y el trabajador soviético encuentra en su trabajo mismo «un contenido espiritual» y un «valor moral», que lo llena de todas las satisfacciones que puede desear... Cuadro idílico que llenó de entusiasmo a algunos oyentes persuadidos a priori que el hombre comunista ha superado ya todas sus alienaciones, pero a todos los otros dejó profundamente escépticos. Desde lejos, la condición real de los trabajadores soviéticos es difícil de apreciar. Pero fué más fácil medir la calidad intelectual del académico que los representaba y que precisamente acababa de publicar un libro sobre «El fetichismo y el problema del origen de la religión». Ahora bien, a quien le preguntó, después de una breve alusión a esta obra si el «valor moral» y el «contenido espiritual», tan ensalzado por él, no daban testimonio del nacimiento de una religión del trabajo en U. R. S. S., el eminente filósofo respondió de tal manera que quedó claro para todos que no cogió el alcance de

la objeción. ¿Incomprensión fingida voluntaria o natural? También afirmó que en U. R. S. S. cada trabajador puede decir, como Luis XIV: «El Estado soy yo». Pero uno le preguntó con alusión a los obreros de Poznan y de Budapest: «Pero si un trabajador dice: ¿El Estado no soy yo?»

En el plano económico, el diálogo entre el capitalismo y el socialismo modernos se entabló entre Adolf A. Berle, profesor de derecho y consejero de Roosevelt, y Jules Moch. El primero mostró cómo el capitalismo americano no solamente había sido capaz de reformarse a sí mismo para evitar los peligros catastróficos anunciados por Marx, sino que había logrado crear una sociedad prácticamente sin clases donde se respeta la libertad del individuo. Por su lado, Moch defendió un socialismo que, opuesto al comunismo y al capitalismo, realizaría lo primero la propiedad colectiva y la distribución cooperativa, salvaguardando la distribución cooperativa. En las discusiones se le reprochó por haber descrito un socialismo más ideal que real. Berle, por lo contrario, dió la impresión de una profunda comprensión de los problemas humanos planteados por la economía moderna y no dudó en afirmar con modestia y amplitud de miras que los valores trascendentes de la filosofía y de la religión imponen en definitiva el progreso humano y definen la lucha emprendida entre la U. R. S. S. y EE. UU.

#### DECLARACION DE LA ACCION CATOLICA OBRERA DE FRANCIA

Se han reunido unos 800 delegados de 90 departamentos, bajo la presidencia de Mons. Guerry, Arzobispo de Cambrai, presidente de la Comisión Episcopal del mundo obrero, para hallar soluciones a los problemas apostólicos y sociales que plantea la situación de la clase obrera en Francia. Eran todos miembros de organizaciones obreras, sindicales, familiares o políticas. Colocándose en la doble perspectiva de una auténtica promoción del hombre y de una sociedad que hay que realizar en el respeto de los valores cristianos, y de una construcción de la Iglesia que hay que realizar por un esfuerzo apostólico cada vez mayor, esencialmente vuelto al mundo obrero cuya ruptura con la Iglesia es el escándalo de nuestro época, la A. C. O. de Francia ha emitido la siguiente declaración:

Proclama que Dios ha creado al hombre libre y responsable, con una dignidad inviolable que ha de ser respetada en todas las circunstancias cualesquiera sean su clase, su función social, su nación o el color de su piel.

Constata que numerosos obstáculos se oponen, en la hora actual, a este plan de Dios, especialmente:

Una situación económica particularmente injusta para la clase obrera. La recesión ha provocado en ciertos sectores despidos, reducciones de horarios. El poder de compra de los trabajadores ha disminuído de manera sensible y el progreso del nivel de vida en los años precedentes no está en relación con la evolución de las técnicas.

Numerosas familias populares están hoy todavía en malas condiciones de vivienda, con las graves consecuencias para la expansión de las familias.

Entre los excelentes alumnos de las clases populares que cada año salen de la escuela primaria, un demasiado pequeño número solamente pueden proseguir sus estudios.

La omisión práctica de las responsabilidades de los ciudadanos contribuye a desprestigiar los valores de una auténtica democracia; en este respecto, la no consulta de los organismos representativos competentes en las recientes decisiones que se refieren sobre todo a la Seguridad social, constituye un freno a la promoción colectiva.

La información está orientada y tiende a convertirse en propaganda. La gran prensa empuja al materialismo práctico de la vida.

En fin, demasiado numerosos trabajadores ya no tienen conciencia de la urgente necesidad de un esfuerzo de reflexión y de acción para una promoción colectiva del mundo del trabajo; el egoísmo personal, entretenido, solicitado, termina por buscar la promoción personal.

La acción católica obrera, consciente de las repercusiones sociales morales y religiosas de esta situación, dirige un llamamiento acuciante a todos los trabajadores para que asuman sus responsabilidades en las organizaciones sindicales, familiares y políticas y que otorguen una particular importancia a la situación de los más desfavorecidos; a todos los que tienen una responsabilidad en la dirección del país para que den a la clase obrera su verdadero sitio en la nación.

Los delegados unánimes proclaman que el hombre no descubrirá la totalidad de los valores comprometidos hoy en la construcción del mundo y no quedará fiel a ella sino por la fe en Jesucristo, siempre viviente y operante en la Iglesia».

## DECLARACION DEL M. O. C. SOBRE EL CIERRE DE EMPRESAS

El movimiento Obrero Cristiano de Bélgica ha examinado la cuestión del cierre de empresas y ha decidido hacer conocer su punto de vista.

El paro es el gran azote para la clase trabajadora. Así, una política económica y social progresiva ha de dirigirse ante todo al pleno empleo y a la lucha contra el paro.

El M. O. C. ha procurado repetidas veces la mejora de la suerte de los trabajadores afectados por el paro y hace poco ha obtenido un aumento del subsidio de paro.

Cada vez más la clase obrera está afectada por una forma particular de paro, causada por el cierre de empresas.

Sabemos que la vida económica no se acomoda al inmovilismo. El progreso económico exige adaptación y renovación. Por eso no es conforme al

interés del país querer a todo precio evitar todo cierre o querer impedir fusiones o transformaciones de empresas.

No obstante, hay cierres que se hacen con tales condiciones que procuran un beneficio discutible a los poseedores del capital (cierres llamados especulativos). Para los trabajadores, representan la pérdida brutal de su salario.

En este caso, hay que pagar una indemnización a los trabajadores, puesto que ellos han contribuido durante años, por sus prestaciones al seno de la comunidad de empresa, el aumento de una plusvalía que va ahora exclusivamente a los poseedores del capital.

Además hay otros cierres que encuentran su origen no en el hecho de que la empresa misma trabaja en condiciones desfavorables, sino porque está mal dirigida o que lo está a la ligera.

El control legal sobre la gestión se ha de reforzar para que los cierres que resulten de mala gestión en el porvenir sean evitadas o prevenidas.

El M. O. C. no puede permitir por más tiempo que la decisión de cerrar una empresa sea tomada unilateralmente por los poseedores de capital; la decisión proyectada se ha de comunicar al ministro de Asuntos Económicos y al Consejo de Empresa, o en ausencia de éste a la delegación sindical.

Se ha de instaurar un Tribunal Económico; cuando una parte de los accionistas piensen que hay indicios suficiente que parecen mostrar que los que dirigen la empresa no cumplen con su tarea, pueden pedir cuentas ante el tribunal. El tribunal ha de apreciar la gestión en toda objetividad e independencia y ha de ordenar ante todo las medidas más eficaces para asegurar la supervivencia de la empresa.

Además, el control sobre los administradores, tal como está previsto por la ley sobre las sociedades comerciales, se ha de reforzar.

La continuación de la empresa, siempre sobre una base económicamente justificada, ha de tener la primacía: si es necesario, la empresa ha de poder hacer un llamamiento al apoyo de los poderes públicos.

Cuando el cierre es inevitable, los derechos de los trabajadores han de ser preservados: una indemnización por cierre se ha de atribuir al trabajador, calculada en función de su edad y de los años de servicio en la empresa.

El M. O. C. insiste cerca del Ministerio de Trabajo para que el problema de la indemnización por cierre sea resuelto lo más pronto posible.

El interés de los trabajadores y de toda la economía nacional exige que uno no se limite a instaurar una indemnización por cierre. El M. O. C. invita a todos los medios interesados para que fijen su atención sobre la prevención de cierres injustificados y el refuerzo del control legal sobre la gestión.

*Los trabajadores accionistas en Alemania.*—Alemania occidental heredó diversas empresas industriales del Reich. La más conocida es la Volkswagen. Fué un timo con que el Estado totalitario escamoteó los ahorros de millo-

nes de gentes modestas bajo el curioso pretexto de convencerles para que pagasen los coches a plazos antes de que fuesen fabricados o existiera siquiera la fábrica. Esta se puso a fabricar material bélico en vez de coches. No se devolvió el dinero ni el gobierno federal ha querido reconocer la deuda. La propiedad de esta empresa era disputada entre el gobierno federal y el gobierno regional de la Baja Sajonia que la tiene en su territorio. Sa ha llegado a un acuerdo: el 60 por 100 de las acciones serán transformadas en acciones popular capitalistas, mientras el 40 por 100 será repartido mitad por mitad entre el gobierno federal y el regional.

El proyecto de ley prevé que todo alemán soltero que no gane más de 6.000 marcos anuales, y todo casado cuyos ingresos anuales no excedan de 12.000 marcos, pueden adquirir hasta cinco acciones de 100 marcos cada una, con el 20 por 100 de rebaja. Los que ingresen menos de 8.000 y 16.000, respectivamente, pueden adquirirlas con el 12 por 100 de rebaja. Sólo aquellas acciones que sobren de la demanda lanzada por los que ingresan menos de 16.000 marcos será puesta a disposición de las gestes con ingresos mayores, pero tampoco entre éstas nadie podrá adquirir más de 10 acciones, un número igual al que es reservado a cada uno de los obreros ya empleados de la Volkswagen.

Otras empresas con un potencial económico importante son del Estado y se desea que su propiedad llegue al pueblo de una manera semejante, como la *Preussag*, potente productor de petróleo, lignito, plomo, estaño y potasa y que tiene igualmente intereses en la producción de electricidad; la *Verreingte Industrieunternehmen A. G.*, vasto *holding* con importantes participaciones en la industria pesada; instalaciones navales de Hamburgo.

Se ha comenzado por la *Preussag*, a pesar de la oposición de los socialistas y de los sindicatos a la desnacionalización. Cuatro millones de marcos se reserva al personal, bajo forma de acciones de 100 marcos, cedidos al precio nominal, mientras que los otros 26 millones de marcos, igualmente constituidas en forma de acciones de 100 marcos serán colocadas en el exterior al precio de 150 marcos, pero la renta de los que las adquieren no ha de pasar de 16.000 marcos y no podrán adquirir más de cinco acciones. Estos suscriptores las podrán adquirir al precio de 135 marcos. Y las acciones no se podrán ceder a un tercero antes de un año. Así se piensa difundir la propiedad industrial, ya que ésta, en Alemania más que en ningún otro país, está concentrada en manos de un pequeño número de grandes accionistas.

El partido socialista y los sindicatos se han opuesto a esta reforma de desnacionalización, aunque ya parece que van cediendo. Decía el órgano de los sindicatos *Welt der Arbeit*:

«Se quiere, de esta manera, crear la ficción de una dispersión de la propiedad. Pero muy recietemente las autoridades federales han pactado con los bancos encargados de la emisión un acuerdo en virtud del cual los miem-

bros de las familias del personal que no dispongan de renta propia podrán también comprar acciones de la Preussag. Las mujeres y los niños podrán participar en la operación sin tener en cuenta el hecho de que el jefe de familia gane más o menos de 16.000 marcos al año. Así la mayoría de las acciones llegará a aquéllos que ya las compraban. No son seguramente ni los obreros ni los empleados. Abstracción hecha de otras inconsecuencias de este proyecto, esto basta para demostrar que esta operación apenas nada tiene que ver con el fin social que se invoca sin cesar por el gobierno federal, el acceso a la propiedad de los menos afortunados. El retorno de la empresa a la propiedad privada es lo esencial. El acceso de todos a la propiedad no es más que accesorio.»

Por su parte, la industria privada se ha mostrado bastante reservada; teme que el ejemplo de la Preusseg y ahora el de la Volkswagen constituya un precedente. Los asalariados de las empresas privadas ¿no serán tentados de exigir de sus empresas que les sean reservadas acciones privilegiadas en las mismas condiciones? Decía *Handelsblatt*, periódico financiero bastante representativo de los medios patronales:

«Todos aquellos que tienen en el corazón el mantenimiento de nuestro régimen económico liberal aprobarán en principio todo lo que puede favorecer el acceso a la propiedad de los sectores más amplios de la población. Esto vale en particular cuando se trata de la propiedad de los medios de producción. La discusión no puede versar sino sobre los medios que se utilizarán para favorecer este acceso a la propiedad. Ahora bien, a no ser que se tenga una posición intransigente y poco realista, hay que reconocer que la forma del accionariado popular, previsto por el gobierno federal para la emisión de 30 millones de marcos de nuevas acciones de la Preussag resulta de un compromiso aceptable entre los partidarios de una pura economía de mercado y estos hombres políticos influyentes que quieren desparramar la propiedad y desearían no distribuir más que regalos. Un compromiso jamás es perfecto. Pero es poco probable que se hubiera podido obtener más. No han quedado más que dos elementos dirigistas: el derecho de suscripción está reservado a las personas cuya renta anual no sobrepase los 16.000 marcos; una persona no puede adquirir más de cinco acciones. Pero después de la primera colocación, las acciones de la *Preussag* no se distinguirán en nada de las otras acciones.»

*Los accionistas de Bayer en Alemania.*—En el verano de 1958 la empresa Bayer efectuó una encuesta cerca de los institutos de crédito de la República federal y de Berlín-Oeste a fin de conocer el número y el reparto sociológico de sus accionistas.

Se ha averiguado que 134.209 accionistas tienen un capital nominal de acciones Bayer con un importe de 571.149.100 marcos. Esto representa el 86,54 por 100 del capital de base de 660 millones de marcos. He aquí el por menor del reparto de estas acciones.

Instituciones religiosas y caritativas .	194	1,2	0,14	0,22
Administraciones públicas . . . . .	83	0,7	0,06	0,12
Fundaciones de interés público . . .	297	4,6	0,22	0,80
Institutos de crédito . . . . .	1.649	47,8	1,23	8,37
Sociedades de inversión . . . . .	11	11,1	0,01	1,95
Administradores de bienes y grupos de herederos . . . . .	4.727	27,5	3,52	4,82
Seguros . . . . .	260	20,2	0,19	3,54
Empresas . . . . .	2.149	35,8	1,60	6,27
Asalariados . . . . .	32.416	78,4	24,1	13,73
Comerciantes independientes . . . . .	13.377	78,0	9,97	13,65
Profesiones liberales . . . . .	15.798	58,3	11,77	10,20
Artesanos . . . . .	1.395	3,0	1,04	0,52
Agricultores . . . . .	2.102	12,0	1,57	2,10
Dueñas de casa y viudas . . . . .	40.312	132,2	30,04	23,15
Rentistas . . . . .	9.229	27,8	6,88	4,87
Diversos . . . . .	10.210	32,5	7,61	5,69
	134.209	571,1	100,00	100,00
No afectados por la encuesta . . . . .		88,9		
TOTAL . . . . .		660,0		

Estos serán sin duda pequeños accionistas que conservan ellos mismos sus acciones. El resto queda en manos de extranjeros. Así fácilmente el número de accionistas sube a 155.000. El personal de Bayer se eleva hoy a más de 52.000 personas, por lo que para cada colaborador de Bayer hay tres accionistas.

*Obligatoriedad de los contratos colectivos en Italia.*—El artículo 39 de la Constitución italiana dice que los sindicatos registrados tienen personalidad jurídica y que puede, representados unitariamente en proporción a sus inscritos, estipular contratos colectivos de trabajo con eficacia obligatoria para todos los pertenecientes a las categorías las que el contrato se refiera. Hace años se presentó al Parlamento un proyecto de ley sobre la disciplina sindical, pero hasta ahora nada se ha hecho.

Para suplir esta anomalía, la Cámara de Diputados, casi por unanimidad, ahora ha otorgado al gobierno la delegación para que dé normas jurídicas que tenga fuerza de ley, a fin de dar «eficacia general a los contratos colectivos existentes» y así «garantizar un mínimo de tratamiento económico y normativo» a todos los trabajadores pertenecientes a una misma categoría. El gobierno, por tanto, deberá uniformarse a las cláusulas de los acuerdos económicos y contratos colectivos, estipulados entre diversas categorías de las asociaciones sindicales antes de que estuviere en vigor esta delegación. Los tratamientos económicos y normativos, contenidos en las leyes promulgadas por

el gobierno en virtud de esta delegación, se sustituirán de derecho a aquellos que rigen de hecho, salvo las condiciones aun de carácter empresarial, más favorable a los trabajadores. Se trata, por tanto, de dar validez jurídica *erga omnes* a los contratos colectivos de trabajo.

Sobre la bondad de una ley disciplinadora de los contratos colectivos todos estuvieron de acuerdo; sólo los liberales se opusieron al método seguido para garantizar los derechos materiales y morales de los trabajadores, juzgándolo contrario a la Constitución, que contempla una disciplina sindical orgánica, la llamada ley sindical que aún falta. La única concesión que se hizo a la tesis liberal fué la de que estas normas se llamarán provisionales. El ministro de Trabajo declaró que estas normas tenían estos fines: equidad: según el concepto de dar a cada uno la recompensa proporcionada al trabajo; progreso: porque son alcanzadas por todos las conquistas gradualmente alcanzadas por los sindicatos; paz social: porque la fidelidad de los pactos es un elemento de tranquilidad en el orden. En una palabra: se tiene una afirmación de la democracia, que quiere que esté defendida la parte más débil del cuerpo social, se respete la dignidad del trabajador y que se conquisten para un recto orden social a amplios grupos populares.

Ello está también justificado por reales situaciones de hecho, como las diversas opiniones en el plano doctrinal, la incertidumbre de los derechos de los trabajadores, el vasto incumplimiento de los contratos, los daños que sufren no sólo los trabajadores sino también los patronos respetuosos de los pactos se asegura así a los trabajadores un mínimo de tranquilidad.

*Elecciones para las comisiones internas de la Fiat.*—Desde 1958 son cinco las organizaciones sindicales que tienen socios en la Fiat: la F. I. O. M. (Federación italiana de trabajadores metalúrgicos), adherida a la C. G. I. L. (comunista), la U. I. D. (socialista), la C. I. S. L. (demócrata libre con la mayoría católica), la L. L. D. (cristiana, que se formó en 1958 con una escisión de la anterior, de la que hablamos en el número de julio-septiembre de 1959, pág. 324) y la CISNAL (neofascista). Los votos alcanzados, respectivamente, en las elecciones para las comisiones internas (equivalentes a nuestros Jurados de Empresa), por cada una de estas organizaciones sindicales y los puestos en 1958 y 1959 fueron los siguientes:

F. I. O. M. (comunista) ... ..	14.453	12.081	36	30
U. I. L. (socialista) ... ..	16.149	15.167	58	55
C. I. S. L. (demócrata-libre) ... ..	7.565	9.543	15	31
L. L. D. (cristiana) ... ..	17.766	19.100	94	82
CISNAL (neofascista) ... ..	1.304	1.290	1	2

El sindicato demócrata libre se alegra del terreno ganado por su confederación y comparándolo con la pérdida sufrida por el sindicato comunista y el sindicato socialista, atribuyó ante todo el éxito al aprecio cada vez mayor que los trabajadores tienen respecto de las otras centrales confederales, de la

fórmula de la C. I. S. L. y de su acción. Pero ¿cómo explica la ulterior mejora de los L. L. D. (Libres Trabajadores Democráticos)? Con la «interpretación equívoca y errada, dice, que muchos dan todavía a la fórmula empresarial realizado por los L. L. D., que por hacer poco tiempo que han aparecido, todavía no han tenido aquel proceso de palinodia que hace ver los aspectos negativos de aquella fórmula, como ya ha acaecido en casos análogos. No se puede negar, sobre todo, ignorar el clima de favoritismo que la empresa dispensa a los L. L. D.

Acerca del favoritismo empresarial para ventaja de los L. L. D., se cita la actitud de los dirigentes de la Fiat, poco antes de las elecciones; los cuales afrontando a los comunistas en su mismo terreno, declararon que continuarían tratando con éstos solamente las cuestiones que se derivan de las obligaciones en fuerza del contrato nacional, reservándose el discutir exclusivamente con los sindicatos democráticos las mejoras de salario y de tarifas no previstas por el contrato nacional. En otras palabras, podían pedir concesiones, a las que la Fiat no estaba obligada por ningún contrato, solamente los sindicatos dispuestos a afrontar los problemas con un espíritu de colaboración, no en el plano de la lucha de clase. Los obreros, por tanto, prefirieron votar por aquellos sindicatos que garantizaban una defensa de sus intereses; y a esto se debe, en particular, la fortuna de la formación de los L. L. D. Los seguidores de este sindicato apuntaban a un «contrato Fiat», mientras que la F. I. O. M. y la C. I. S. L. insistían en una renovación del contrato nacional de trabajo. Preguntado el jefe de los L. L. D. sobre la posibilidad de una común plataforma sindical en el interior de la Fiat, para obtener el contrato de empresa, respondió que además del apoyo de la base obrera de la empresa, contaba con la solidaridad de los trabajadores de la «Renault» y de la «Volkswagen», con los cuales en aquellos días estaba tratando para obtener el «contrato Fiat».

*El nuevo programa del partido socialista alemán.*—El comité directivo del Partido Socialista Democrático de Alemania Occidental ha publicado su nuevo programa para someterlo a la aprobación de su congreso extraordinario.

En el preámbulo se puede leer que el cristianismo figura en primer rango de los valores espirituales que inspiran el socialismo europeo.

En el plano económico, las nuevas tesis fundamentales del partido rechazan una economía dirigida totalitaria y son favorables al mercado libre «siempre que la concurrencia se pueda ejercer libremente». Prevén, sin embargo, un control de gran capital.

La «segunda revolución industrial», debe, según las tesis socialdemócratas, ofrecer suficientemente posibilidades para eliminar la pobreza que subsiste todavía y pone fin a una injusta distribución de las rentas y de los bienes».

Pronunciándose por la libertad de conciencia y de opinión, las nuevas tesis

socialdemócratas aprueban la protección por la ley de las iglesias y de las comunidades religiosas, pero se levantan contra su intervención en los asuntos políticos.

En el dominio de la instrucción pública, el partido demuestra que la duración de la enseñanza obligatoria sea elevada a diez años. En fin, el partido rechaza toda censura artística y reclama la libertad y la independencia para la Prensa, la Radio, la Televisión y el Film.

Estas nuevas tesis naturalmente han provocado una cierta emoción entre los veteranos de la social-democracia alemana, como también en muchos jóvenes.

«El partido político ya no es más el partido de la clase obrera sino el partido del pueblo»: este viraje, que es interpretado como una apertura a la derecha, prueba sencillamente que la dirección del partido, cansada de diez años de oposición estéril, busca el romper con el aislamiento en que se encuentra. Su programa, cercano al del partido demócrata cristiano, no tiene otro fin, según parece, sino el intentar quitar votos a los cristiano-demócratas en el curso de las próximas elecciones legislativas.

M. B.

### III. - Crónica Legislativa

Durante los últimos meses del año pasado y primeros del actual, el *Boletín Oficial del Estado* ha venido publicando una serie de disposiciones, referentes —todas ellas— al Subsidio de Paro; que hemos juzgado de gran interés no sólo por la repercusión directa que su aplicación puede tener en las empresas y para los trabajadores sino, y sobre todo, porque marca una dirección nueva en la legislación laboral de nuestra Patria.

Bien, es verdad, que con anterioridad al Decreto de 26 de noviembre de 1959 por el que se implanta el Subsidio de Paro para el caso de suspensión, reducción o cese de plantilla por dificultades económicas en las empresas, ya anteriores disposiciones habían abordado el mismo o semejante problema pero con soluciones hasta la fecha de índole tan distinta, a la del Decreto arriba indicado, que bien podemos reclamar lo dijimos en el párrafo anterior respecto al cambio de política en la legislación laboral.

Así, efectivamente, el Decreto de 26 de enero de 1944 que regula los despidos por causas justificadas pero inimputables al trabajador, o, el de 16 de julio de 1954, que establecía un subsidio de Paro Tecnológico para cuando los ceses se produjeran por determinadas mejoras en la productividad y que contenían preceptos para que estos reajustes colectivos de personal se llevaran a cabo con el menor quebranto de la seguridad de empleo, daban normas, para que los productores afectados por el despido cobraran una indemnización, que, dentro de ciertos límites, debía de señalar la Ma-

gistratura del trabajo en el primer caso, y, establecían —para el segundo—, un subsidio temporal para el trabajador despedido; mientras que, el Decreto de 26 de noviembre del pasado año, como los despidos a que se refiere son debidos a dificultades económicas de las empresas y las soluciones anteriores expuestas, no hacían nada más que agravar aún más el problema acelerando la muerte del negocio lo que pretende establecer es un Sistema que, aplicado a las circunstancias y siguiendo un criterio uniforme, permita a las Empresas defectuosamente organizadas o financiadas adaptarse a lo que que ha de exigir de ellas una reorganización económica del país, sin dejar a un lado las garantías que se otorgan al trabajador afectado pero evitando también que el peso económico de sus ceses caiga exclusivamente sobre ellas, con la creación de un subsidio de paro que al dividir la carga entre todas, disminuya su peso hasta el mínimo para cada una de las afectadas.

\* \* \*

Las disposiciones principales que se refieren al Subsidio de Paro que el *B. O. E.* ha venido publicando en los últimos meses mencionados son las siguientes:

1.º Decreto de 26 de noviembre de 1956 por el que se implanta el Subsidio de Paro para casos de suspensión, reducción o cese de plantillas por dificultades económicas de las Empresas (*B. O. E.* 28-XI).

2.º Orden de 11 de diciembre de 1959 para aplicación del Decreto anterior (*B. O. E.* de 16 de diciembre de 1959.)

3.º Resolución conjunta de las Direcciones Generales de Trabajo, de Previsión y de Empleo de 30 de diciembre de 1959 por la que se dan instrucciones a los señores Delegados de Trabajo sobre aplicación del Decreto arriba mencionado (*B. O. E.* de 5 de enero de 1960).

4.º Orden de 7 de enero de 1960 sobre competencia para prorrogar el subsidio (*B. O. E.* de 13 de enero de 1960).

5.º Orden de 12 de enero de 1960 que modifica el artículo 13 de la Orden del 11 de diciembre del 1959 (*B. O. E.* de 15 de enero 1960).

6.º *B. O. E.* de 20 de enero de 1960. Salva errores sufridos en la reproducción del texto de la Resolución de 30 de diciembre de 1959.

7.º Orden de 18 de febrero de 1960 sobre la aplicación del subsidio en la construcción y obras públicas (*B. O. E.* de 25 de febrero de 1960).

8.º Decreto de 3 de marzo de 1960 sobre el régimen subsidiado de trabajo reducido y modificación de jornada (*B. O. E.* de 7 de marzo de 1960).

9.º Orden de 5 de marzo de 1960 sobre recursos de trabajadores contra modificación de plantillas (*B. O. E.* de 11 de marzo de 1960).

10. Orden de 9 de marzo de 1960 para cumplimiento del Decreto de 3 de marzo del mismo año (*B. O. E.* de 16 de marzo de 1960).

De todos los cuales, por su importancia y actualidad vamos a señalar, aunque sea de manera muy suscinta, la Resolución conjunta de 30 de diciembre del año pasado y la Orden de 9 de marzo de éste, como resumen y compendio de la legislación actual sobre el Subsidio de Paro.

\* \* \*

Resolución de 30 de diciembre de 1959 (Direcciones Generales de Trabajo, Previsión y Empleo) B. O. E. de 5 de enero de 1960.

Por mediación de esta Resolución los señores Directores Generales de Trabajo, Previsión y Empleo dan normas de aplicación del Subsidio de Paro en cumplimiento del Decreto de 26 de noviembre del mismo año, en forma de instrucciones que resumidas son como siguen:

*Primera.—Vigencia: 1 de enero de 1960.*

El regimen de Subsidio de Paro se aplicará a los expedientes que a continuación se expresan:

a) Los incoados por causas de crisis económicas al amparo del Decreto de 26-I-44 cuyas instancias tengan entrada en el registro de las Delegaciones Provinciales del Trabajo a partir del 1.º de enero de este año.

b) Los de la misma naturaleza de los anteriores pero que hubieran sido registrados con anterioridad al 1 de enero de este año, pero posteriores a la Orden de 11 de diciembre del pasado, y

c) Los incoados con anterioridad a ambas fechas indicadas pero cuyas resoluciones se adopten con posterioridad al 1.º de enero del 60.

*Segunda.—Ambito de aplicación.*

a) Expedientes comprendidos en el Subsidio de Paro serán los que sustanciándose al amparo del Decreto de 26 de enero de 1944 tengan por motivos causas económicas, acordándose en ellos la suspensión o cese del personal fijo o de plantilla.

b) No estarán por tanto comprendidos en este Subsidio cualquier otra clase de expedientes cuya motivación, sustanciación o ocuerdos sean otros a los anunciados.

*Tercera.—Trabajadores comprendidos.*

Serán los clasificados por razón de la permanencia al servicio de la empresa como fijos o de plantilla comprendidos en la totalidad de los seguros sociales unificados, incluidos los agropecuarios.

*Cuarta.—Empresas cuyo personal fijo están excluidos del Subsidio de Paro.*

Únicamente estarán excluidas de Subsidio la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, la explotación de ferrocarriles por el Estado y en general todas aquellas empresas cuya financiación corra a cargo del presupuesto del Estado.

Así mismo estarán excluidas las empresas textiles algodoneras que vengán financiando el subsidio con cargo a los fondos que se vienen recaudando en virtud del artículo 2.º del Decreto de 13 de junio de 1940.

*Quinta.—Tramitación de expedientes.*

La competencia de estos expedientes le corresponde a la Delegación de Trabajo en cuyo territorio radique el centro o centros laborales correspondientes; no obstante, cuando el expediente afecte a 100 o más trabajadores o se refiera a empresas de ámbito nacional, se dará cuenta de la incoación del expediente en el término de 48 horas a las Direcciones Generales de Trabajo y de Empleo.

Las instancias se formularán por triplicado e irán acompañadas de pruebas que justifiquen las alegaciones que contengan y en el caso de que no pudieran acompañarse la totalidad de estas pruebas se ofrecerá su aportación posterior dentro del plazo de 20 días hábiles.

De la misma manera se especificará indispensablemente en la solicitud la relación nominal de los trabajadores, que el empresario pretenda suspender o despedir con la filiación completa y sus referencias profesionales.

Se consignará en la instancia que la relación nominal cumple las condiciones que en orden a la prioridad para la suspensión establece el artículo 11 de la Orden de 11 de diciembre de 1959.

Para su presentación se entenderá, como nómina más reciente, la copia del modelo E. 2 que últimamente se haya presentado en la Oficina Recaudadora de los Seguros Sociales.

La Delegación de Trabajo recabará informe de la Jefatura Técnico Provincial, de la Organización Sindical y de la Inspección de Trabajo.

La resolución habrá de adoptarse en el término de 30 días hábiles indicando nominalmente el personal que haya de cesar y el objeto de la suspensión, haciendo constar que en el caso de incrementarse posteriormente la plantilla tendrán derecho a su readmisión los trabajadores afectados por orden inverso a su despido.

Esta resolución se notificará, en el término de tres días, desde su fecha, a la empresa peticionaria, a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, a la Oficina Provincial de Colocación y a la Delegación Provincial de Sindicatos una vez firme.

Estas resoluciones adoptadas por la Delegación de Trabajo o por la Dirección General de Trabajo, son recurribles por las empresas en el término

de ocho días hábiles desde la notificación, ante la Dirección General o Ministro de Trabajo.

Los trabajadores podrán interponer directamente o por medio de la Organización Sindical los mismos recursos y con idénticos plazos.

Ambos recursos serán resueltos en el término de 15 días hábiles y las resoluciones adoptadas causan estado en la vida gubernativa.

*Sexta.—Relaciones con el Instituto Nacional de Previsión.*

La Delegación de Trabajo enviará copia de las resoluciones adoptadas a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, quien a la vista de ellas y demás antecedentes que obran en su poder, confeccionará las nóminas mensuales del personal cesante y enviará copia de ella a su vez a la del Trabajo.

Así mismo la Delegación del Instituto irá comunicando a la del Trabajo la relación de trabajadores cuyo derecho a la percepción del subsidio se vaya extinguiendo.

*Séptima.—Relación con las Oficinas Provinciales de Colocación.*

Se les remitirán copias de las resoluciones de suspensión o cese para su custodia y clasificación, por lo que se mantendrá contacto constante con estas oficinas para tener información del censo de trabajadores subsidiados y de las causas de los expedientes.

*Octava.—Datos estadísticos.*

Las Delegaciones de Trabajo enviarán quincenalmente y en los primeros cinco días de la quincena natural siguiente datos estadísticos según modelos especiales a las Direcciones Generales de Trabajo de Previsión y de Empleo, así como a la Secretaría General Técnica.

Por último, termina la Resolución dando normas transitorias para la industria lanera por las que especifica los derechos adquiridos que no se pierden a pesar de que deroga el régimen especial de Subsidio de Paro en la industria textil, sector lanero contenido en el Decreto de 25 de junio de 1959.

\* \* \*

Orden de 9 de marzo de 1960 para cumplimiento del Decreto de 3 de marzo del mismo año que crea el Régimen Subsidiado de Trabajo reducido y modificación de jornada.

Basta leer el prólogo del Decreto, al que se refiere la orden del enunciado y que vamos a transcribir textualmente, para comprender la importan-

cia del mismo que viene a completar y perfeccionar las anteriores disposiciones sobre el Subsidio de Paro.

«Las medidas recientemente dictadas a fin de que el reajuste orgánico de las Empresas industriales españolas —exigido por la coyuntura económica y por la necesidad de dar cada vez mayor impulso a la producción— no ocasione el desamparo de los trabajadores que accidentalmente hubieran de cesar por virtud de tal reestructuración, no darían el resultado apetecido si no se extendiesen al caso frecuente de Empresas que puedan organizarse adecuadamente sin tener que llegar al despido de trabajadores, siempre que se les permita durante algún tiempo modificar la relación laboral, especialmente en cuanto afecta a la duración de la misma. Estas situaciones no producen el paro absoluto, pero ocasionan una disminución en las retribuciones de los trabajadores que repercuten demasiado pesadamente sobre sus medios de vida. Debe por tanto en estos casos el Subsidio de Paro entrar en juego para que las referidas Empresas alivien su situación económica con la misma repercusión para los trabajadores afectados y éstos sean al par libres del cese y de una excesiva disminución en sus ingresos durante el periodo limitado en que la situación excepcional perdura, sin que corra riesgos excesivos la estabilidad financiera de su Empresa.»

«A lograr tal objetivo se dirige el presente Decreto mediante la ampliación del campo de aplicación del subsidio de paro, haciendo participar en él directamente a las Empresas, ya que son ellas las que asumen la responsabilidad de adelantar el pago de dicho subsidio para que con la mayor facilidad para el trabajador perciba éste en unidad de tiempo y lugar los devengos, tanto por salario como por subsidio, aliviando con ello la tarea de la Administración del Fondo, que así podrá mejorar su sistema de pagos y acoplar esta actividad a las orientaciones que para el conjunto de la administración de los seguros sociales unificados señala el Decreto número 931 del año 1959, de 4 de junio.»

Tiene la orden 20 artículos y dos disposiciones adicionales, en las que indica las empresas y productores que podrán acogerse a esta modalidad, el importe a percibir, la duración, extinción, etc..., y de los que nos ocuparemos en la próxima crónica, cuando ya las Direcciones Generales hayan dictado las normas complementarias precisas para la ejecución de lo dispuesto en esta orden.

### *Seguros sociales.*

Resolución de 16 de enero de 1960 sobre recaudación de cuotas de Seguros Sociales Unificados (*B. O. del E.* de 23 enero).

No quedaría completo el resumen que sobre el Subsidio del Paro hemos transcrito si no reseñáramos a título informativo la resolución sobre Seguros Sociales, con lo que hemos encabezado estas líneas, y que regulan a través de 16 instrucciones la manera de llevar a cabo la recaudación de cuo-

tas de Seguros Sociales Unificados, incrementada ahora con un 0,50 por 100 de la base impositiva para atender al Subsidio del Paro, especificando las oficinas autorizadas para la recaudación de cuotas, que son: a) las Cajas de Ahorros Benéficos Sociales; b) los establecimientos de la banca privada, y c) las delegaciones y agencias del Instituto Nacional de Previsión y la manera de hacerlo por medio de los Boletines de Cotización.

### *Libro de Visitas.*

Orden de 27 de febrero de 1960 sobre la Inspección de Trabajo.

Se deroga la orden de 7 de mayo de 1946 que venía regulando la materia y entra en vigor, a partir del día siguiente a su publicación, la actual a que nos referimos.

Se compone de 9 artículos y una disposición transitoria con un anexo a la orden, en el que se indica el formato de ficha que deberá acompañar al Libro de Visita a su presentación y que conservará la Inspección.

Las dimensiones del libro (art. 3.º) serán de 240 milímetros de largo por 205 de ancho y su composición se aumentará hasta 25 folios en lugar de los 12 que hasta la fecha tenía.

Esta orden vuelve a reiterar la obligación de tener a disposición de los funcionarios de la Inspección Nacional de Trabajo un Libro de Visitas, dando con ello un toque de atención a todas aquellas empresas que por desidia habían dejado de cumplir esta disposición, entorpeciendo con ello la labor de los inspectores y por tanto el cumplimiento de obligaciones que favorecían a sus operarios y que por no poder anotar en el Libro de Visitas muchas veces quedaba sin solucionar.

### *Seguridad Social.*

Acuerdo 20 de octubre de 1959, números del 4 al 6 (Ministerio de Asuntos Exteriores). Aplicación del Convenio de Seguridad Social en Francia.

Por la trascendencia internacional que tiene el Convenio aludido con el país vecino nos parece de interés transcribir a continuación el resumen de sus epígrafes:

Acuerdo Administrativo n.º 4.

Título 1.º—Disposiciones generales.

Título 2.º—Procedimiento a seguir para la determinación de los derechos y la concesión de las prestaciones.

Capítulo 1.º—Seguro de vejez.

Capítulo 2.º—Seguro de muerte (pensiones).

Capítulo 3.º—Seguro de invalidez.

Título 3.º—Disposiciones relativas al pago de las pensiones de la caja autónoma nacional de la Seguridad social en las minas a los titulares y residentes en España.

Acuerdo administrativo número 5.

Capítulo 1.º—Seguro de enfermedad, Maternidad, Muerte.

A) Trabajadores fronterizos que residan en España y trabajen en Francia.

B) Trabajadores fronterizos que residan en Francia y trabajen en España.

C) Reembolsos.

Capítulo 2.º—Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

A) Trabajadores fronterizos residentes en España y trabajando en Francia.

B) Trabajadores fronterizos residentes en Francia y trabajando en España.

Capítulo 3.º—Subsidios familiares.

Capítulo 4.º—Disposiciones generales.

Acuerdo administrativo número 6.

En sus tres artículos se ocupa del seguro escolar, protegiendo a los estudiantes residentes en un país y estudiando en el vecino.

Como puede observarse de la mera enunciación de los títulos principales del acuerdo, el Convenio es una total reciprocidad en lo que se refiere a seguro social de trabajadores y estudiantes con residencia en un país, pero que trabajen o estudien en el colindante.

J. E. R.

# REVISTA DE REVISTAS

## ECONOMIA

VINCENZO VITELLO: *Su alcuni aspetti della formazione dei prezzi nelle economie pianificate* (Sobre algunos aspectos de la formación de los precios en las economías planificadas). *Economía Internazionale*. Génova, agosto 1959, pp. 419-441.

Examina el autor los avances más recientes que en los países de economía planificada han efectuado algunos economistas, como Kalecki, Lange y Strumilin, sobre la cuestión de la determinación de los precios. Esta cuestión, hasta hace poco, había quedado excluida del campo de la teoría económica y relegada a la esfera subordinada de los instrumentos técnicos de la política económica. Al comparar los resultados todavía fragmentarios y parciales de estos estudios, habla el autor de los aspectos más sobresalientes bajo el perfil teórico. En la primera parte se examina la determinación de los precios relativos a un corto espacio de tiempo, y se refiere, en especial, a las opiniones más recientes de Lange. En una economía planeada, el precio normal se determina a base del coste marginal, entendido como coste variable mediano del grupo de empresas cuyo coste en una determinada industria es más elevado, al cual se agrega una cuota proporcional para cubrir el coste fijo unitario, y otra cuota más para cubrir la acumulación y el consumo social, que es también proporcional al coste marginal. La diferencia entre precio efectivo y precio normal constituiría un indicador para el planeamiento económico. En la segunda parte, examina el autor los elementos que, en largo espacio de tiempo, concurren a la determinación de los precios de los bienes instrumentales y de los bienes de consumo, y discute sobre el problema de la determinación del nivel de las ganancias, de la financiación del desarrollo planeado, y de los tipos o tasas de acumulación. En análisis el procedimiento de desarrollo de una economía planeada, indica que en las decisiones que se refieren a la inversión, el coste marginal, que en el espacio corto de tiempo es un indicador para el órgano planeador, ya no puede ser más un guía directo, porque es objeto de procedimiento y condiciona las modificaciones futuras del mercado, y por tanto, de costes y precios. En este caso, los costes previstos para la construcción de las instalaciones, si se los compara con los precios de mercado que van a resultar a consecuencia de las nuevas inversiones, constituirán la base del cálculo. Por fin, acerca de la formación de los precios interiores de las primeras materias importadas o exportadas, se examina la tesis de Kalecki, de conformidad con la cual debieran ellas proporcionarse en razón de los precios del mercado internacional.

JULES BACKMAN: *Wage Escalation and Inflation* (La escala móvil de salarios y la inflación). *Industrial and Labor Relations Review*. Nueva York, abril 1960, páginas 398-410.

La relación existente entre las cláusulas de escala móvil de salarios y la inflación no es simple ni está bien determinada. La escala móvil es un caso especial de inflación salarial a la cual casi se puede tener por seguro que contribuye de alguna manera. Pero la inflación salarial puede ser absorbida o por reducción de los beneficios o por la disminución de otros costes de producción distintos del factor trabajo. El resultado en último término dependerá de las condiciones económicas en las que la inflación tiene lugar. Parece que la escala móvil es más poderosa para facilitar nuevas alzas de precios, una vez que la espiral precios-salarios está en marcha, que para iniciar el movimiento de dicha espiral. Existen varios procedimientos para disminuir los efectos inflacionistas de la escala móvil. Con mayor o menor éxito han sido adoptados por diferentes países después de la segunda guerra mundial. Tales son, por ejemplo: el condicionar el funcionamiento de la escala móvil o una subida importante del índice del coste de la vida; el fijar períodos de tiempo más largos entre los movimientos de la escala móvil; el determinar que la subida de salarios sea proporcionalmente inferior a la subida del índice del coste de la vida; el medir los cambios del coste de la vida usando la media del índice de un período de dos o tres meses en vez del índice mensual.

Un factor que ha contribuido al uso que se hace en los contratos colectivos de las cláusulas de escala móvil es la duración de dichos contratos. Cuanto mayor es la duración del contrato tanto más necesaria se hace la adaptación de los salarios a las nuevas circunstancias que durante ese tiempo pueden surgir. De aquí que la supresión de las cláusulas de escala móvil supondría la desaparición de contratos a largo plazo, a no ser que se introduzca en los contratos alguna cláusula que provea la reapertura de negociaciones para revisar los salarios. Con estas revisiones de salarios se hace posible el reajustarlos a fin de evitar la disminución del poder de compra del trabajador. Tales reajustes tendrían lugar después de un período de tiempo que generalmente sería mayor que el estipulado en las cláusulas de escala móvil. Este espacio de tiempo más largo serviría para retrasar el juego inflacionista de la espiral salarios-precios. Además del coste de la vida se podrían tener en cuenta otros factores que no se consideran en el movimiento automático de la escala móvil. Otra ventaja de la cláusula de revisión de salarios sobre la cláusula de escala móvil es que la primera obliga a los trabajadores a participar más en las consecuencias de la inflación incitándoles así a luchar más animosamente contra toda la política inflacionista.

F. VITO: *Il posto della politica sociale del Mercato Comune Europeo* (El puesto de la política social en el Mercado Común Europeo). *Rivista Internazionale di Scienze Sociali*. Milán, julio-agosto 1959, pp. 289-300.

Se ha descuidado por muchos estudiosos el referir el funcionamiento del sistema económico a los fines humanos y sociales de la actividad económica. En Italia, en especial, ha faltado atención a la política social en los tratados económicos, que ha corregido el autor de este artículo, en varias obras, como en «La economía al servicio del hombre». En cambio, la Comunidad Económica Europea no se habría

realizado sin el sostén de la política social. Todo programa de reducción de las barreras que no tenga en cuenta o no ofrezca remedios a los costes humanos consiguientes a toda transformación y que están tutelados por la política social, está condenado al fracaso. El haber respetado las exigencias de la política social ha sido la condición para la aceptación de las obligaciones, a veces pesadas, de parte de los seis países. Uno de los cometidos del MEC es hacer compatibles las políticas sociales de los seis países. Ello ha engendrado preocupaciones, pues ha parecido que la diversidad de las cargas sociales han de ser elemento perturbador de la concurrencia y que por eso previamente se habrían de allanar las diferencias. Pero lo que decide la posición respectiva de la concurrencia es el costo global del salario; así hay salarios altos y pocas cargas sociales y salarios bajos con elevadas cargas sociales. Lo que importa es el costo del trabajo por unidad de producto, y donde hay más rendimiento es donde hay salarios más altos. Se ponen ejemplos. Además, por lo que toca a las cargas sociales, el mayor peso o el mayor beneficio se pueden neutralizar por otros factores. Lo mismo se diga acerca del funcionamiento de la previsión social, según sus fondos se obtengan de parte del contribuyente o de la empresa. Se ha acusado al tratado de que se determina vagamente lo que toca a la política social: no hay medidas de unificación ni de coordinación, sino sólo medidas de armonización sobre la igualdad de remuneración del trabajo extraordinario, la igualdad de las vacaciones pagadas, la igualdad del salario masculino y femenino. La libre circulación de los trabajadores se ha querido para facilitar las adaptaciones productivas consiguientes a la liberación de los cambios, pero sólo para responder a los empleos efectivamente ofrecidos. Los países que económicamente son más débiles temen que el proceso conduzca a agravar las distancias; se ponen ejemplos históricos de estos efectos entre dos economías en contacto; pero se ha manifestado el propósito de realizar todos los correctivos posibles para neutralizar lo que parece ser una indeseable tendencia natural. Por eso se habla de la «parificación en el progreso». Resumiendo, el autor ha querido subrayar el carácter preeminente de la política social en el cuadro del MEC; dar preferencia a la flexibilidad de las normas en materia social como garantía del respeto de las condiciones peculiares, aspiraciones y orientaciones de cada Estado miembro; demostrar la ausencia de un conflicto irreductible entre países económicamente avanzados y países subdesarrollados en el ámbito de la pequeña Europa.

MARCEL LA LOIRE: *Croissance économique et progres social* (Crecimiento económico y progreso social). *Revista do Gabinete de Estudos Corporativos*. Lisboa, abril-junio 1959, pp. 101-113.

La noción de crecimiento tiene hoy un sentido mucho más preciso para los economistas. La palabra expansión corresponde a una concepción mecánica de las cosas. La palabra crecimiento viene de la biología y está unida a la idea del desarrollo. Se discute que el crecimiento económico de una nación se mida por la tasa de aumento a largo plazo del producto nacional o por cabeza. El crecimiento global de la renta nacional no es suficiente, si no asegura el nivel de vida de una población. Si aumenta en un 10 por 100 la renta por igual en todas las capas de la población, los que ganan 90 dólares pasan a 100, y los que ganan 2.000 a 2.200; la disimetría no ha sido reducida. Hay que añadir el progreso, que es de orden cualitativo. El crecimiento representa un progreso cuando se acompaña de una elevación de nivel de vida de los más desfavorecidos. Se señalan los criterios del crecimiento econó-

mico: el demográfico con sus varios aspectos y el económico propiamente dicho o tasas de crecimiento, en las que se distinguen tres grupos: el occidental, el comunista, la masa de países insuficientemente desarrollados. Se señalan las perspectivas de crecimiento para EE. UU. y Rusia. Las dos tendencias primeras tienden a acercarse si no a converger: la economía capitalista aplica métodos dirigistas; la comunista restituye la libertad a ciertos sectores de la producción. Pero el capitalismo sabe adaptarse a las nuevas situaciones, frente a la falta de flexibilidad de la economía comunista. Hoy está desarrollado el conocimiento económico en todos los medios, y lo utilizan los empresarios y los sindicatos. Se señalan los caminos del crecimiento económico: la gran industria para los países desarrollados; mas el problema de la elección es particularmente grave para los países subdesarrollados; tienen el peligro de aspirar a la gran industria y descuidan el resto. El desarrollo equilibrado tiene obstáculos de orden económico: insuficiencia de los medios de transporte, de energía, de industrias que utilicen los subproductos, de instituciones para especializar la mano de obra o para movilizar los capitales, la inseguridad de aprovisionamiento de materias primas o piezas de recambio, la falta de equilibrio en el desarrollo de los diferentes sectores de la economía; insuficiencia del mercado interior. Obstáculos de orden social: insuficiencia de la instrucción, insuficiencia sanitaria, inestabilidad de las nuevas capas de la población obrera, debilidad de la administración pública. Obstáculos de orden internacional: la actitud de los países dominantes que imponen restricciones a la modernización industrial y a la exportación de capitales a los países pobres. Una política de crecimiento que quiera ser humana ha de evitar los desequilibrios intolerables y repartir equitativamente los costes y las ventajas. Pero un progreso social puede provocar un progreso económico y técnico.

MARIO MURTEIRA: *Poder economico e grupos de pressao* (Poder económico y grupos de presión). *Revista do Gabinete de Estudos Corporativos*. Lisboa, enero-marzo 1959, pp. 28-57.

El objetivo de este artículo es la descripción de los aspectos principales de la concentración del poder económico en la sociedad industrial de Occidente. Se hace el análisis de esta concentración en el nivel de la estructura y del funcionamiento de los mercados y en el nivel de los lazos financieros entre las empresas. En segundo lugar, se describen los medios de concentración del poder sindical como las características presentes de este mismo poder, con referencia a su carácter compensador que ya ha sido señalado por Galbraith. Las antiguas teorías sobre el salario, fruto de leyes económicas, quizás valgan para países retrasados, pero no para los países evolucionados que ya tienen sindicatos; se señalan los caracteres de la evolución sindical: cómo del sindicato de oficio se pasa al sindicalismo de industria; la concentración y la centralización; declinación de la importancia de los organismos locales; aumento del papel de los funcionarios sindicales, sobre todo por lo que toca a las fuertes finanzas; la concentración del poder en un individuo o grupo; otra tendencia es la unificación en el plano nacional, acompañada de un proceso de institucionalización y de integración en el orden establecido, aunque se dan pluralismos debido a causas ideológicas; se habla del poder económico de los sindicatos sobre el reparto funcional del rendimiento y sobre los salarios y condiciones de trabajo. Se menciona luego el aumento del poder económico del Estado y la tendencia que ha creado este hecho por lo que toca a la politización general de los problemas económicos; hace igualmente notar la necesidad, que ha

sido reconocida por el Estado, de llamar a los diferentes grupos sociales interesados en participar en el ejercicio de su poder económico. En la última parte de su trabajo el autor se ocupa de las consecuencias políticas de la concentración privada del poder económico. Nos da la definición de grupo de presión y hace el análisis de la influencia que los grupos de presión basados sobre intereses económicos tienen sobre la estructura política. Finalmente advierte que estos problemas son mucho más graves en los países en vías de desarrollo, donde las estructuras políticas parecen, en un gran número de casos, más vulnerables a las influencias de los grupos de presión. El autor termina señalando la importancia de los sindicatos en los países insuficientemente desarrollados en cuanto elementos compensadores de la concentración del poder económico en el seno de algunos grupos sociales.

## RELACIONES HUMANAS

L. BEKAERT: *La paix sociale dans l'entreprise* (La paz social en la empresa). *Bulletin Social des Industriels*. Bruselas, julio-agosto 1959, pp. 272-280.

Hay luchas en la vida de trabajo, cuando el trabajo, que es lo mejor que cada hombre tiene en sí, tendría que ser un lugar de encuentro en que todos pudiesen fraternizar. En esta conferencia se trata de un ensayo de comprensión y de interpretación de la vida de las empresas, grandes familias que no piden sino vivir en la armonía. No consiste sólo la paz social en la armonización de las relaciones obrero-patronales; hay que armonizar las relaciones de todos los individuos y de todos los grupos que forman parte de la empresa. Siempre se forman grupos y subgrupos por caracteres, lengua, orígenes, educación, intereses, distracciones y aun debilidades y defectos. El hombre está sujeto a tensiones e influencias de todas clases. A veces hay divisiones más profundas entre obreros y obreros y entre dirigentes y dirigentes que entre patronos y obreros. El clima social de la empresa sufre la influencia de factores extraños a la empresa. Todos tienen concepciones, aspiraciones, prejuicios y prevenciones que otros les han inculcado. Muchas fricciones y tensiones sociales provienen de la ausencia del sentido de responsabilidades públicas del patronato. Por eso, dos observaciones preliminares: necesidad de crear un clima que englobe todas las relaciones que se establecen entre individuos y grupos en el seno de la empresa y necesidad para la empresa y el dirigente de vivir en contacto estrecho con el medio social. No se puede hacer abstracción de las realidades humanas en las relaciones sociales; hay que apreciar en su justo valor el acto de alquilar los servicios a una empresa. La paz social reposa en primer lugar sobre la aceptación, libremente consentida, del deber y de la necesidad del trabajo. Existe el contraste entre beneficio y salario: esta lucha es estéril, antieconómica y antisocial. Es posible responder a la legítima aspiración del trabajador a aumentar su renta salarial, manteniéndose los beneficios indispensables para la expansión del negocio, lo cual exige cuatro condiciones: que existan en el seno de la empresa órganos, de conciliación, de información y de cooperación; que se reconozca el hecho sindical; que haya una economía de expansión; un sistema de remuneración en relación con el rendimiento y productividad. Sin justicia no hay paz social. Pero la remuneración no es la única causa de conflicto. La insatisfacción está también en su origen. Todos quieren dar a su trabajo una significación y la satisfacción es uno de los factores más poderosos para la consolidación de la paz social en la empresa; en este dominio se pueden

realizar progresos de un alcance incalculable; la mecanización creciente complica el problema. No se puede mantener en la ignorancia al trabajador; por eso se necesita la información sobre las consecuencias, la importancia y los resultados del trabajo. Hay que poner al alcance del obrero medios de formación y de perfeccionamiento, aun moral y humano. Muchas fricciones proceden de falta de formación en el dirigente. Si los mandos están bien formados, hay más paz social. El problema de la formación es uno de los que determinará el porvenir de nuestra vida económica y social. Otra necesidad: quitar la angustia y satisfacer la necesidad de seguridad en el empleo, de estabilidad y de seguridad en los riesgos. Otra exigencia es la solidaridad, el confortamiento de una comunidad humana. Las transformaciones de estructuras no mejoran necesariamente las relaciones sociales; más bien se trata de mejorar la calidad de las decisiones tomadas en cada escala.

C. CHAUMENY: *Humaniser le travail* (Humanizar el trabajo). *Economie et Humanisme*. Lyon, julio-agosto 1959, pp. 11-19.

El grandioso enfrentamiento del hombre con la materia que caracteriza la civilización industrial no se realiza sin sufrimientos y degradación de los hombres en el trabajo. La emergencia de los costes humanos obliga hoy a los responsables económicos y sociales a preocuparse por esta situación. El autor se esfuerza por responder a la cuestión de cuáles son las dimensiones reales de una humanización del trabajo y cuáles son los límites y las ambigüedades de las tentativas presentes. El problema de la humanización del trabajo, desconocido por las civilizaciones pasadas, se ha impuesto a la civilización industrial. Las soluciones hasta ahora intentadas se han revelado como insuficientes o erróneas. La actividad artesana de ayer todavía suscita ilusiones; tuvo su grandeza y sus méritos, pero también sus límites y sus servidumbres; hoy ha perecido. En efecto, las técnicas modernas han suscitado nuevas condiciones de trabajo, características por la sumisión de los trabajadores a la producción colectiva y a la especialización. Ha resultado de ello el nacimiento de nuevos problemas de humanización del trabajo, que en parte han sido resueltos por el esfuerzo emprendido para adaptar el hombre al trabajo y el trabajo al hombre. Los límites de este esfuerzo varían según cada sector de la vida activa y su valor es ambiguo dadas las insuficiencias y los errores cometidos en la organización del trabajo en las empresas, pues éstas ofrecen un cuadro demasiado estrecho para los trabajadores; las tentativas para integrarlos obteniendo su participación con la ayuda de las técnicas de las relaciones humanas no son verdaderas soluciones. Se trata, en efecto, menos de integrar a los trabajadores en cualquier sistema que sea de favorecer su promoción en todos los planos. Hay que reconocer que las respuestas procuradas por las ideologías, los partidos políticos, las organizaciones sindicales, las instituciones son tan importantes como las respuestas procuradas por el sistema técnico-científico; pero experimentamos la misma impresión decepcionante por cuanto no resuelven sino un pequeño aspecto de la cuestión. Toda técnica lleva su parte de liberación y de servidumbre. Falta el desarrollo de la vida en un equilibrio concreto. La verdadera humanización consiste en la búsqueda de este equilibrio; se trata de una obra total, de una obra de civilización; este equilibrio ha de ser la preocupación dominante de la conciencia. Las técnicas han de servir para colocar al hombre en contacto con la naturaleza, consigo mismo, con los otros, sin impedirle estar en contacto con lo que tiene de más profundo en sí, con su dignidad y su libertad de ser espiritual.

## COOPERATIVISMO

*Algunas tendencias del movimiento cooperativo en el mundo. Revista Internacional del Trabajo.* Ginebra, mayo 1959, pp. 625-640; junio 1959, pp. 750-769.

El movimiento cooperativo ha experimentado grandes cambios entre 1939 y 1958, años en que fueron publicadas las dos últimas ediciones del Repertorio Internacional de Organizaciones Cooperativas. La comparación de las cifras suministradas en dichos dos años da una idea de la situación numérica, pero no permite darse cuenta de la potencia real del movimiento cooperativo ni conocer sus tendencias y los problemas que lo agitan. Por eso este artículo trata de esbozar un cuadro de la situación y de las tendencias del movimiento. Hay algunas características dominantes que aparecen a través de los estudios de la cooperación hace 20 años y su situación actual: universalidad del movimiento cooperativo; el Repertorio de 1958 suministra datos informativos sobre las cooperativas en 124 países y aun en países no citados hay numerosas cooperativas; claro que hay pocas semejanzas entre cooperativas de un país y otro a veces; pero estas empresas tienen de común el haber sido fundadas por hombres deseados de mejorar su propia suerte, por sus propios medios e iniciativas, siguiendo las reglas universales que constituyen los principios cooperativos. Luego se señala el desarrollo de las superestructuras cooperativas: se agrupan para defenderse y establecer comunes servicios, para aumentar la productividad, para ser utilizadas de parte de algún aspecto de la política, para aplicar la política económica de los gobiernos. Se señala colaboración creciente entre el Estado y el movimiento cooperativo. Permanecen los principios cooperativos. Existe un interés creciente por la educación cooperativa. Se señala la acción internacional en el campo cooperativo: fundación Horace Plunkett, Universidades, O. I. T., Alianza Cooperativa Internacional, UNESCO y FAO, Unión Panamericana, Federación Internacional de Productores Agrícolas, Confederación Europea de la Agricultura; las cooperativas no podían quedar excluidas del auge de las relaciones internacionales que se ha producido desde el fin de la segunda guerra mundial. Luego se da un repaso a la situación del movimiento cooperativo en las diferentes regiones del mundo señalándose en cada región las tendencias generales y los problemas: diversas regiones del África; las grandes posibilidades de desarrollo del movimiento cooperativo en América Latina; el lugar preponderante de las cooperativas agrícolas en las economías de Estados Unidos y de Canadá; el carácter principalmente rural del movimiento cooperativo en las Antillas; el rápido desarrollo en Asia en estrecha colaboración con el Estado en vistas a acelerar el fomento económico; estabilización y madurez así como el planteamiento de nuevos problemas del movimiento cooperativo en Europa Occidental; nuevos aspectos del movimiento en Europa Oriental; desarrollo del movimiento en el Próximo Oriente. Finalmente, como resumen, se señalan las modalidades del movimiento cooperativo en los países económicamente subdesarrollados y en el mundo occidental.

## SINDICALISMO

JOSEPH L. MASSIE: *Toward a Theory of the Development Unionism in the U. S. Relations Industrielles.* Quebec, enero 1959, pp. 38-48.

El autor se propone extraer de la literatura del trabajo los artículos que expresan algunos de los conceptos de base que se han desarrollado en el interior de los sindicatos en Estados Unidos e intentar la integración de estos conceptos para formular una hipótesis de sindicalismo en este país. Este movimiento está caracterizado por un sindicalismo a la vez dinámico y de fácil adaptación. Los factores externos e internos en los sindicatos han desarrollado en ellos un carácter flexible, adaptable y oportunista. Las características del movimiento obrero son contradictorias, y su unidad se ha realizado por su semejanza de pensamiento en los diferentes períodos. Los del mismo oficio se organizaron a fines del siglo XVIII y su unidad de acción vino a mediados del XIX. El movimiento cristalizó por causa de la oposición de los patronos, de los factores económicos y políticos en los que los trabajadores evolucionaban, de la influencia de los jefes del movimiento, cuya filosofía cuadraba con las necesidades de los trabajadores y de las modificaciones aportadas a las leyes y a su interpretación por los tribunales. Un factor importante de su desarrollo fué la calidad de sus jefes. Hasta 1920, el número de socios varía según las condiciones económicas, pero el advenimiento de Roosevelt y de su administración creó un clima favorable para el desarrollo sindical. En los últimos 30 años el desarrollo se ha concentrado en las industrias y la misma oposición de los patronos hizo del sindicalismo un movimiento nacional. En cuanto a la filosofía del movimiento, falta una conciencia de clase en los obreros y existe la tendencia al conservadurismo. El interés se basa sobre todo sobre los derechos individuales y el respeto de la justicia en las tareas. La formación de esta filosofía no fué consciente, sino dirigida por jefes como Gompers. Se aceptaba el capitalismo, y en él, pedir cada vez más. Por eso nada de socialismo, y la lealtad de los miembros se ha centrado sobre los sindicatos nacionales más que sobre la misma clase obrera. No se ha aspirado a tener un partido político, por causa del carácter flexible de los dos grandes partidos que podían gustar a grupos diferentes de trabajadores y por causa de la naturaleza de la estructura del gobierno federal y de los gobiernos locales. Los fines del movimiento son la elevación de la dignidad, del valor y de la libertad individual, la preservación de las instituciones democráticas y el progreso económico gracias a la negociación colectiva. Los fines son pragmáticos y son un elemento conservador en la economía actual. Una función importante del movimiento obrero actual es responder a las necesidades de los obreros siendo conservador, ayudar al desarrollo de una jurisprudencia industrial y representar a los obreros en las negociaciones colectivas. Este movimiento progresa gracias a su capacidad de cambiar de actitud según los sucesos. Hoy una fuerza importante le viene de su posición estratégica sobre el mercado del trabajo y de la participación de sus miembros en los desarrollos tecnológicos. Por otra parte, el sindicato perdería su identidad propia si se uniese con los patronos contra los consumidores.

## ASOCIACIONES OBRERAS

MONS. ANCEL: *Comment l'Eglise se fonde dans les communautés naturelles de jeunes travailleurs. Mases ouvrières.* París, noviembre 1959, pp. 21-48.

Se trata de señalar los aspectos humanos-terrestres y espirituales de la acción jocista; la juventud obrera tiene como extraña a la Iglesia. Se trata de transformar las comunidades en que se encuentra el joven de una manera conforme a las exi-

gencias de la Iglesia. En la primera parte se señalan las condiciones con que la JOC prepara la fundación de la Iglesia en estas comunidades: en su origen apenas se pueden llamar comunidades; aunque diversas entre sí, son ricas en valores personales y colectivos indiscutibles, pero se encuentran bajo el imperio del sufrimiento, de la injusticia y del pecado; ejercen una muy grande influencia sobre los jóvenes. La acción jocista ha de procurar que todos los jóvenes de estas comunidades entren en amistad en orden a resolver los problemas de vida en la familia, barriada, taller u ocios. Las condiciones de eficacia de esta acción jocista son: presencia jocista en estas comunidades; presencia activa y educativa; mover a la acción a todos los miembros; la JOC no puede ser eficaz si no arraiga en estas comunidades en que ha de fundar la Iglesia. Esta acción jocista tiene un valor espiritual; es una acción conforme a la voluntad de Dios y una preparación casi necesaria para la fundación de la Iglesia en estas comunidades; es un valor apostólico y espiritual en todos los jóvenes trabajadores que en ella participan. En la segunda parte se trata de cómo Dios mismo y en qué condiciones funda su Iglesia en el mundo obrero a través de la acción jocista: por el desarrollo de la vida cristiana y de la santidad en los jóvenes: esta santidad se manifiesta en un amor auténtico de sus hermanos; en el hacerse cargo de los otros; en la actitud de servidor que el jocista toma respecto de sus camaradas; en una actividad de ofrenda, de acción de gracias y de reparación. No se puede prescindir de las conversiones de trabajadores, en las que se señalan las siguientes etapas: desaparición de los prejuicios, por el testimonio de la acción jocista; comienzo de una conducta cristiana con reticencias de todas clases; comienzo de la oración y de la fe; conversión propiamente dicha, el encuentro con Cristo; desarrollo de la fe. Hay que dar lugar a la conversión de conjunto de una comunidad natural de modo que se manifieste el rostro de la Iglesia y encontraremos la comunidad eclesial con sus asambleas de oración y sus instituciones propias, y las comunidades naturales transformadas por la presencia de la Iglesia: dos aspectos complementarios que no hay que oponer. En la tercera parte se habla de la expansión de la acción jocista: en el acercamiento a las comunidades a las que se pertenece; a aquellas a las que pertenecen los jóvenes trabajadores; en el plano internacional; en las relaciones con los jóvenes de las otras categorías sociales. Finalmente se habla del papel del sacerdote que consiste en meterse a fondo en el movimiento, no ser sectario, ser verdadero sacerdote, desempeñando cerca de los jóvenes un papel educativo, de enseñanza, santificador, y respecto de la Iglesia ser paciente educador en el medio parroquial, relacionarse con los consiliarios de otros movimientos, informar regularmente al Obispo.

## POBLACION

GEORGE A. FLORIS: *Geburtenkontrolle in Indien* (Control de nacimientos en la India). *Schweizer Rundschau*, julio-agosto 1959, pp. 257-263.

En los últimos diez años la paternidad planificada se ha convertido en el tema que más ha preocupado al congreso y a los intelectuales indios. Aunque se admite que en la India el aumento de población ha sido inferior al aumento en países económicamente más desarrollados, se hace responsable a la llamada «gusanera de nuevos nacidos» de la pobreza, de la incultura, del retraso económico, de la falta de maestros y de puericultoras. Atrae, sobre todo entre la clase media, la propaganda de que la restricción es para interés de la nación; así se hecha la responsa-

bilidad no a los padres sino a la necesidad de la alimentación y al derecho a vivir. Se hace propaganda para que cada pareja tenga por lo menos un hijo, pero mucha más para que las parejas que tienen más de tres hijos se abstengan de producir otros. El autor refiere su visita a un consultorio de control de nacimientos de Nueva Delhi y cuenta el procedimiento que se aconsejaba a las mujeres de los campesinos para el uso de los períodos agénésicos; pero allí creían que este medio no daba resultados y se pronunciaban por la esterilización para alcanzar resultados importantes. La esterilización, sobre todo en los hombres, en que la operación es más ligera que en las mujeres, es apoyada por el régimen aun con medidas obligatorias. Se amenaza con una pena contra aquellos que teniendo ya tres hijos tengan otro. Si se diera una ley sobre eso, la India sería el primer país del mundo en que se castigaría a una familia numerosa. Según una noticia de un diario de la India, de 19 de febrero de 1959, hay una tendencia creciente a la esterilización en las mujeres entre los grupos de edad de 25 a 34 años. La misma noticia dice que en el segundo plan quinquenal se han destinado 50 millones de rupias (la rupia equivale al franco suizo) para la planificación de la familia y que ya funcionan más de 800 clínicas de control de nacimientos. El autor se ha puesto en contacto con expertos de esta planificación. Al médico director de un consultorio le planteó doce cuestiones sobre la planificación en los aspectos sanitarios, económicos, morales y sociales y aduce sus respuestas. En el aspecto moral reconocía que había un fallo, pero que entre dos males había que escoger el menor, opinión no compartida por el autor. El hecho es que si desde 1931 a 1941 la población aumentó en un 14,3 por 100, en la decena siguiente aumentó en un 13,4 por 100. No es cuestión de terreno: la India tiene una densidad de 296 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Holanda tiene 735, Bélgica 731, Japón 547, Inglaterra 538, Alemania 460. El motivo de la pobreza de la India no está en la cifra de nacimientos ni en la densidad de la población, sino en el retraso económico, y a este efecto se aducen producciones por unidad de tierra o de cabeza de ganado, extraordinariamente inferiores a las producciones de otras naciones y otros datos que testimonian el retraso. Lo que se necesita es una política económica dinámica que explore las reservas del país.

## EDUCACION

DR. R. KWANT: *Les raisons fondamentales du développement de l'enseignement dans les temps modernes. Social Compass.* La Haya, vol. V, núm. 4, pp. 141-149.

Este artículo se esfuerza por trazar la evolución de la enseñanza desde el aspecto del hombre moderno y de su manera de existencia. La primera parte discute la conexión entre la enseñanza y la cultura independiente de la palabra, como medio de contacto: el sistema era propio de tiempos pasados. La segunda parte señala la nueva función de la cultura en la edad moderna, en la que se ha creado una alianza entre la ciencia y el trabajo. Eso no pudo suceder hasta que la ciencia cambiase su naturaleza; se hace exacta y calculadora y tiene como horizonte el universo. La técnica es la esfera en que el encuentro moderno entre ciencia y trabajo se realizó en primer lugar. La técnica tiene sus raíces en la ciencia, pero es práctica. En la técnica descubre el hombre un medio de poder. Hoy el hombre proyecta la luz de la ciencia sobre la vida económica y social. Por donde la ciencia ha adquirido una nueva función: se ha hecho útil para la creación de un mundo nuevo. Este hecho es de una significación revolucionaria para la historia cultural de la humanidad. La

tercera parte discute la nueva situación en que la enseñanza se encuentra de resultados de esta tendencia. Un nuevo motivo se ha hecho efectivo para impeler al hombre a enseñar, para adquirir una nueva posición, para ser algo en la sociedad. Este nuevo motivo da una nueva estructura a la enseñanza. Por causa del objeto práctico que se persigue, van despertando más interés los problemas sociales, económicos y políticos. El número creciente de tipos de escuelas se ha de entender también por sus objetivos prácticos. Hace un siglo los tipos no eran numerosos; hoy un folleto se necesitaría sólo para enumerarlos. Cada nuevo encuentro entre ciencia y práctica produce un nuevo tipo de enseñanza. La general extensión y democratización de la educación sólo se pueden entender a la luz de estos desarrollos. Ello no equivale a negar que los motivos humanistas y democráticos tengan su parte en eso. Pero el pueblo no dispondría de tiempo para la enseñanza y no se interesaría en ello, si careciese de propósitos prácticos. En la última parte se discuten varios problemas prácticos que se derivan de estas tendencias. Por causa de la nueva orientación en la vida científica, puede disminuir el interés por otras ciencias, como, por ejemplo, el estudio del griego. Otros temen que la prevalencia de las ciencias exactas harán languidecer el interés por la filosofía y la religión. Finalmente se plantea un problema respecto de la estructura de la sociedad futura. ¿Llegará una comunidad laboral en la que el grado de inteligencia sea correlativo a la posición que ocupe uno? Esto significaría, por ejemplo, que los trabajadores no cualificados y los trabajadores agrícolas quedarían privados de inteligencia. Si éste fuera el caso, tendríamos que prever el caso del crecimiento de un proletariado que sufriría no de pobreza económica sino de pobreza mental. El autor cree que este temor no está infundado.

## DOCTRINA SOCIAL CATOLICA

PAUL CRANE: *The moral Aspect of Monopoly* (El aspecto moral del monopolio). *The Month*. Londres, abril 1959, pp. 230-234.

El monopolio quiere una situación en la que pueda vender una cantidad infinitamente pequeña a un precio infinitamente alto. Su método es, en general, controlar el precio de un artículo de modo que el precio sea más alto que el que resultaría de la libre competencia, con un beneficio hecho a expensas y no en servicio de la comunidad. Este punto se trata raramente en los libros de moral. En el proceso de competencia se llega aproximadamente a vender al precio de coste; la justicia conmutativa es la que rige la igualdad entre el precio y el coste; de ello se sigue que la práctica monopolista es inmoral porque va contra lo que exige la justicia conmutativa. Se trata de la inmoralidad objetiva del monopolio; la culpa formal del individuo monopolista depende de la deliberación y del conocimiento con que se quiere perpetrar la injusticia. De ello no se sigue que cualquier precio más alto del que resultaría de la competencia, a largo plazo, sea contrario a la justicia conmutativa, pues hay razones, a corto plazo, como la escasez, que lo pueden justificar algo superior. Hay una buena dosis de relatividad en el sistema de precios y el precio justo no es ajeno a ello. El monopolio va también contra la justicia social; en primer lugar, porque limita la suficiencia de bienes a disposición de la comunidad y produce paro en empleados y trabajadores, que encuentran menos seguridad y menos facilidad de ocupación; la socialización se condena como enemiga de las oportunidades individuales; por las mismas razones se condena la industria monopolizada; la diferencia es cuestión de grado, no de género. En segundo lugar, el monopolio

va contra la justicia social porque fomenta el estancamiento económico; se produce demasiado poco y se priva de suficientes bienes a muchos. El autor aplica el monopolio al sindicato cuando éste, como en Inglaterra, por varios métodos y sobre todo por la cláusula closed shop, priva del trabajo a los que no se quieren sindicalizar, aun con el instrumento de la huelga; ello va contra la justicia social, como también cuando por la acción sindical se pretenden salarios más altos de los que permite el aumento de la productividad, con lo cual se perjudica de varias maneras a los indefensos consumidores.

HANS THIMME: *Der Dienst der Kirche in der industriellen Gesellschaft. Soziale Welt.* Dortmund, julio 1959, pp. 102-110.

Se refiere el autor a un artículo aparecido en la revista sobre la empresa como factor de formación y de educación y afirma que donde la pedagogía interviene en las cuestiones generales de la formación humana allí la teología tiene su legítima contribución. Dicho autor desarrolló el tema de la empresa como factor de educación en sentido funcional y en sentido intencional. Ciertamente hoy no se puede constituir una empresa con analfabetos, como se podía hace 150 años. La automatización va a exigir aún trabajadores más cualificados y formados. También es verdad que los ingenieros no solamente han de pensar técnicamente, sino también antropológica y pedagógicamente. Quiere el autor explicar las razones de que la Iglesia tenga su misión en la empresa. El autor es luterano. Las cuestiones fundamentales de la antropología están relacionados con la teología: qué es el hombre, cuál es su esencia, cuál es su significación, cuáles son las normas de su conducta, cómo se relacionan la autoridad y la libertad, el poder y el derecho, la justicia y el amor. Aquí es necesaria la responsabilidad del teólogo. Se refiere el autor al proceso de autonomía del mundo económico por parte del Manchesterianismo y del Marxismo. Pero a sus resultados aplica la historia evangélica del hijo perdido que en nombre de la autonomía llegó a tener que guardar cerdos y tuvo que volver a la casa de su padre. Las exigencias de la ética coinciden hoy con los resultados de la sociología, de la psicología y de la pedagogía. La Iglesia, sobre todo la evangélica, ante aquel proceso estuvo en una situación de defensa. En amplios círculos de nuestro pueblo se ha creído que la Iglesia sólo se ocupa del cielo y del más allá, de las almas y de lo íntimo del hombre, del domingo, de niños y viejos, pero no del hombre creador. Por eso la primera embajada de la Iglesia es el anuncio de la realidad divina al mundo moderno. En este sentido se orientan la academia evangélica y el día de los católicos. Van desarrollando los nuevos fundamentos del servicio o de la misión de la Iglesia en la vida industrial. Luego se refiere el autor a la distinción entre la espada y el espíritu, al Estado libre y la Iglesia libre. En la empresa, ¿qué misión tiene la Iglesia? Ciertamente, ni la Biblia, ni Santo Tomás de Aquino, ni Lutero han hablado de la vida empresarial. La Iglesia ninguna posibilidad tiene de una dirección inmediata de la empresa. Ha de demostrar que es una religión de realidades y no de retórica. El reconocimiento de la realidad divina tiene su influencia en las decisiones en los conflictos éticos. Dios es el amo del mundo industrial, de lo cual se siguen no pocas consecuencias en la empresa: el respeto a la personalidad contra el proceso de deshumanización del trabajo; el refuerzo de una auténtica solidaridad; la verdadera noción y recto ejercicio de la autoridad. Estos son los servicios que en nombre de Dios la Iglesia puede prestar a la empresa.

## BIBLIOGRAFIA

ANTONIO PERPEÑA RODRÍGUEZ: *La Propiedad. Una crítica del dominocentrismo.*  
C. I. S. C. Instituto Balmes de Sociología, Madrid, 1959, 228 págs.

En la introducción y en el apéndice nota el autor que las ideas vertidas en su Sociología General (y que lo mismo le va a pasar a esta presente obra), encuentran vehementes réplicas, sobre todo desde el punto de vista de la doctrina social católica. Desconocemos estas réplicas, pero tenemos que confesar que no pocas veces, en el curso de la lectura de esta obra, se han levantado en nuestro ánimo las mismas vehementes reacciones, por la contradicción sentida entre el exclusivismo y la unilateralidad del análisis sociológico sobre la propiedad privada hecho por el autor y el ambiente de las posiciones básicas de la doctrina social de la Iglesia respecto de las relaciones entre la persona y los bienes económicos. Para el autor tales relaciones son un fantasma, ideas sin contenido real; la propiedad no es más que pura artificialidad, relatividad, historicismo, variabilidad y caducidad; la propiedad no es más que una pura norma social creada por la sociedad. De lo que es sólo una condición, la alteridad o la necesidad de un marco social, o una limitación, el autor, acaparado por un sociologismo a ultranza y exclusivista, ha hecho un único y absoluto fundamento. Su concepto de propiedad privada es extraordinariamente estrecho: el empresario individual no es propietario de los medios de producción que cree incontinentemente poseer en propiedad, pues se ve forzado a pagar salarios a sus trabajadores; el empresario que depende de un proveedor, ya no es propietario; el que tiene que pagar un impuesto, ya no es propietario; el que tiene en su poder millones en billetes de banco, tampoco es propietario. Es decir, todo aquello que pone un límite por pequeño que sea a un total absolutismo en la posesión y disposición de un bien destruye la propiedad privada de este bien. A los tales no les queda ya más que unos derechos patrimoniales, personales, de crédito, etc.; pero parece que la lógica exige que tampoco éstos se pueden dar, porque también ¡tienen limitaciones! El autor ha generalizado exageradamente el problema de la naturaleza de la propiedad grande de los medios de producción y de su gestión, en el mundo macro-industrial de hoy, ya conocido. El autor se empeña en decir que no es propiedad privada lo que todo el mundo y la doctrina de la Iglesia tiene por propiedad privada, la cual no es un fantasma, sino realidad extraordinariamente difundida y que la Iglesia desea que se difunda más todavía, y la creación de los derechos sustitutivos de la propiedad, según el autor, no se habría dado en gran escala, a no ser por la misma difusión de la propiedad privada. Si tuviéramos que adoptar los conceptos y la terminología del autor en esta materia, antes de explicar al pueblo el séptimo

mandamiento, no robar, habríamos de explicarle un tratado de sociología sobre estas materias. Además tememos que por la pendiente de un puro sociologismo otras exigencias y derechos indestructibles de la persona humana se conviertan en puras creaciones sociales artificiales al vaivén de la volubilidad en la evolución social. Estas observaciones no agotan ni mucho menos todas las perspectivas y riquezas de los valiosos análisis sociológicos del autor sobre propiedad y los derechos reales; otras ciencias sociales sin duda entrarían en polémica sobre otros puntos de vista.

B. M.

I-J GALVEZ et I. PERRIN: *Eglise et société économique*. Paris, anhier, 1959, 578 págs.

Contiene este tomo elaborado en equipo, la enseñanza social de los Papas, desde León XIII hasta la muerte de Pío XII, con una representación sistemática. En los tres primeros capítulos se justifica la relación de la Iglesia con la actividad humana en la esfera económica y social; sigue luego una historia sumaria de la intervención de los Papas con una mirada de conjunto sobre los textos principales que se van a utilizar. Los capítulos que constituyen el centro de la obra se organizan dentro de un orden dictado por el carácter mismos de la intervención de la Iglesia en este dominio. Se parte de una antropología: lo que es el hombre y el hombre social a los ojos de la Iglesia; cómo se comprende la justicia, norma de la actividad social, que se deriva de esta antropología, y su relación con la caridad. Antropología y norma moral se desarrollan luego en un análisis de las estructuras fundamentales de la existencia económica: necesidad, propiedad, trabajo, capital. Sobre estas relaciones fundamentales constitutivas de la existencia económica, se edifican las formas sociales elementales de ésta: el cambio, la empresa, la economía nacional e internacional. Se trata luego el problema del contacto de la sociedad económica con esta sociedad de naturaleza diferente que es la comunidad política, el Estado y su intervención en la esfera económica. En todos estos análisis se tocan progresivamente los problemas históricos que han determinado la intervención de la Iglesia: oposición de clases, sociedad dividida. La Iglesia toma una oposición sobre la fuente de estos antagonismos, sobre los medios de resolverlos y sobre el fin social que alcanzan: medios inmediatos, principalmente la asociación y el sindicalismo con vistas a la autodefensa obrera, pero también la reconstitución de una sociedad en que las diferencias se armonicen en la justicia. Se termina con la exposición del método propio con que la Iglesia se acerca a la realidad económica y social; a grandes rasgos se trazan los principios de un análisis cristiano de la sociedad. Son muchas las exposiciones que se han hecho de la doctrina social de la Iglesia; la presente se caracteriza por una magnífica precisión, por una clara y prudente profundidad y por una fidelidad exacta a los textos pontificios.

M. BRUGAROLA, S. J.

S. CHANDRASEKHAR: *Pueblos hambrientos y tierras despobladas*. Madrid, Aguilar, 1957, 286 págs.

El autor, conocido sociólogo y demógrafo indio, nos ofrece esta obra de demografía concreta en la que se emplea sobre todo en hacer resaltar el contraste entre los niveles de vida existentes entre grupos de naciones y la presión de la población sobre

la escasa tierra y los espacios vacíos de naciones que gozan de elevado bienestar. El realismo de este desequilibrio demográfico, como ya ha causado guerras entre naciones, es un foco de tensiones internacionales graves. El contraste existe sobre todo los tres focos de peligro demográfico, que son: Japón, China e India; y en cada uno de estos países, estudia las posibilidades de emigración como remedio a la excesiva presión demográfica no descuidando para la misma finalidad el estudio de las posibilidades de desarrollo de la agricultura y de la industrialización. Las cifras de natalidad y de mortalidad son examinadas. El autor está absorbido por la preocupación del exceso de población en muchas partes del mundo. De aquí que junto con las medidas indicadas, como, *leit motiv* de todo el estudio resuena siempre la necesidad ineludible de la limitación de los nacimientos. Se manifiesta así como un neomaltusiano a ultranza (y como tal ya lo conocíamos por otros escritos suyos), de la escuela de William Vogt, quien no en vano prologa el libro. No nos oponemos a que se considere la conveniencia de la limitación de los nacimientos en algunas partes del globo, pero, por desgracia en esta obra como en las de los neomaltusianos modernos nunca se proponen medios morales y dignos de la persona humana, como la abstinencia completa, temporal o periódica de las relaciones sexuales y la debida educación para ella, sino que, sin que asomen escrúpulos morales por ninguna parte, se propugnan medios y métodos contra la naturaleza y su divulgación. Por lo mismo pertenece el autor a la escuela pesimista que desconfía de la capacidad productiva del globo para alimentar a la población actual y a una población en aumento. Fuera de estos puntos sus estudios de la demografía en relación con la economía y la política son valiosos y de interés.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.: *Misión social de la Familia*. Desclée de Brouwer, Colección «Educación y Familia», Bilbao, 1960, 212 págs.

La presente obra viene a llenar cumplidamente un vacío que existía en la magnífica colección de 22 obras en la primera serie y de 9 en la segunda serie sobre la educación y la familia, tan popular y difundida, de la editorial Desclée de Brouwer, ya que se refiere a un punto tan importante como es la misión de la familia en la vida social y la educación que a los hijos se ha de dar en la familia para que todos sus miembros cumplan sus deberes sociales. Ya se ve, pues, que no se trata de un mero estudio sociológico, sino de un tratado de ética social familiar referido sólo a lo que se entiende hoy por cuestiones o problemas sociales en sentido estricto.

Un primer capítulo introductorio estudia las relaciones mutuas entre la familia y la sociedad y los bienes que se aportan mutuamente; como consecuencia se deriva la materia de los dos siguientes capítulos, que tratan de los deberes de la sociedad para con la familia y de los deberes de la familia para con la sociedad. Estos últimos se van especificando en los siguientes capítulos, en que se trata de los distintos elementos negativos y positivos que han de hacer que una familia sea ejemplarmente social y de los distintos puntos en que se ha de insistir para la formación y la educación social de los hijos en el seno de la familia. Otro capítulo muy sugestivo y original es el que trata de la misión social de la mujer. Se termina dándonos el ideal del joven íntegramente formado en el espíritu y la práctica social. Este

libro viene muy a propósito para estimular la atención a la trascendencia social de la familia y aun para canalizar el movimiento familiar social y cívico, intensificado con motivo del Primer Congreso Nacional de la Familia Española.

## B. PLUS

FERNANDO MARTÍN-SÁNCHEZ JULIA: *Ideas Claras.—Reflexiones de un español actual.* Madrid, 1959.

Habla un pensador. Pero con la urgencia y la responsabilidad de un cargo al frente de una Organización, y una Organización de ámbito nacional y de hombres de relieve social en la nación. Se ha visto en la necesidad de darles directrices; para tiempos serenos y para circunstancias difíciles; porque su presidencia se ha prolongado, por voluntad de los dirigidos, durante dieciocho años, renovando por tres veces la elección.

La facilidad para hablar es extraordinaria en él, en un tiempo «orador a lo Demóstenes» en expresión de Mons. Herrera; pero indudablemente que en los últimos años ha predominado la persuasión, muy facilitado el camino con la autoridad ganada, en tono más íntimo y familiar.

Dirigidas principalmente a los propagandistas «han causado ya impacto sus ideas». Hoy aparecen impresas como testimonio de un mensaje, en expresión del prologuista: el servicio de la Iglesia y de España. Con sabor de optimismo, porque es de los hombres creadores, positivos, de hacer y empujar a hacer el bien.

Es fácil destacar entre estas «Ideas Claras», algunas constantes, como tema de preocupación en el autor: la exhortación a la concordia, la formación y el cultivo de hombres de responsabilidad, sentida y vivida.

Al frente de los propagandistas fundó el Centro de Estudios Universitarios, y el Colegio Mayor de S. Pablo. Por eso enfoca de frente el tema de la juventud: cómo hablarles, qué exigirles, y demostrado prácticamente por él cuando les exige, por ejemplo, altura profesional, o tener un ideal trascendente.

Quien le conoce como ingeniero agrónomo no se extrañará de encontrar entre sus claras ideas, algunas atinadísimas sobre el campo español; concretamente lo que se refiere a la industrialización de la agricultura y a la necesaria emigración campesina. Y en general, hombre de horizontes amplios, la cuestión social la ha meditado y ha obligado a reflexionar sobre ella, como es fácil verlo en la lectura de estas páginas. Un ejemplo de dirigente, persuadido de la gran responsabilidad que pesa sobre quienes han recibido del Señor talentos, y entregado afanosamente a su rendimiento.

F. V.

A. DUPHIN-MEUNIER: *La Iglesia y las estructuras económicas del mundo.* Editorial Casal I. Vall, Andorra, 1959, 160 págs.

Este manual forma parte de la colección «Yo sé, yo creo» publicada en Francia por un selecto grupo de escritores especializados bajo la dirección de Daniel-Rops. El autor concentra en estas páginas una visión clara, audaz y profunda de la reali-

dad mundial actual en su aspecto económico, social e incluso político en el más elevado sentido de la palabra, y de su posible evolución futura. Y todo ello con un pleno dominio de lo histórico y de lo técnico, con una perspectiva integral que incluye lo humano y aun lo sobrenatural. Esta fecunda perspectiva se la proporciona la luz bebida a raudales en las doctrinas de los teólogos y de los últimos Papas, sobre todo de Pío XII («...ese gigante de la Fe y del Pensamiento que tendría que abor- dar unos problemas a la medida de su genio») (pág. 41). Sin temor a exageraciones podemos decir que todos los problemas de este orden que preocupan al hombre de hoy se agitan y se dilucidan aquí en su raíz, y dentro del marco que los valoriza: lo económico, tanto estructural como dinámicamente considerado, lo demográfico, los países subdesarrollados, el concepto de civilización, las instituciones internacionales, los problemas profundos del comercio internacional, «el orden jurídico que Dios quiere», etc.

Cualquier hombre de buena voluntad sentirá —tal vez sorprendido— que «lo que la Iglesia propone a los hombres se sujeta rigurosamente a sus exigencias y a sus posibilidades. No es una afabulación poética apta para calmar sus impacencias o para confundir sus esperanzas; no es tampoco una utopía análoga a aquellas que nutrían la imaginación de los socialistas ideólogos. Es un ideal que realizar prácticamente y en el tiempo actual». (pág. 48).

J. M. ALONSO BUSTO, S. J.

JOSÉ LUIS MASSA: *La economía del futuro*. Afrodisio Aguado, S. A., Madrid, 1959, 442 págs.

El principal factor del rápido resurgimiento alemán después de la guerra ha sido la economía del mercado. El Dr. Erhard, según el autor, ha orientado su política económica siguiendo ese «tercer camino» de Röpke que es la economía del mercado donde la intervención estatal se limita a «desligar lo económico de los grupos de poder, de las exclusivas de posición, coaliciones empresariales y asociaciones obreras que pretenden alterar el equilibrio del mercado en su propio provecho» (p. 26). La experiencia económica alemana es el tema de la primera parte. A continuación se estudian el Mercado Común y la Zona de Libre Cambio, y después de analizar desde un punto de vista teórico las relaciones precios-salarios, producción-consumo, producción-distribución, el autor expone las medidas de política económica que será necesario seguir para que nuestra incorporación al movimiento económico europeo nos sea ventajosa. Se estudia también el Plan de Estabilización. Por fin, en la tercera parte, tras el análisis de los sistemas que podrían aspirar a ser la economía del futuro, Massa se decide también por el «tercer camino». Ni capitalismo puro ni intervencionismo estatal exagerado, sino un sistema de economía de mercado que «extrae del *laissez* el espíritu creador, la idea básica de la competencia y asimila del intervencionismo una regulación necesaria para conservar el equilibrio entre las distintas fuerzas económicas, actuando siempre en lo general y nunca en lo particular» (p. 424).

No ha buscado el autor la originalidad, sino el ser un fiel y entusiasta portavoz de las teorías neoliberales. F. Hayek, W. Eucken, W. Röpke, L. von Mises son los autores preferidos. Y entre las obras de estos autores, las que son de tipo más polémico. No pueden negarse las positivas ventajas de una economía de mercado, ni, al contrario, los graves inconvenientes de las trabas y controles estatales si se prolongan más allá de las circunstancias que quizás los hicieron necesarios. Sin

embargo, el lector neutral, aunque acepte los principios generales de la economía de mercado, tiene la impresión de que no son raras las afirmaciones del autor que exigirían alguna aclaración ulterior. Afirmar que «lo único (subrayamos nosotros) que se necesita para convertirse en capitalista empresario, investigador de nuevos métodos de producción en una economía de mercado, es inteligencia y voluntad» (p. 364), no parece admisible aunque venga avalado por la autoridad de Von Mises, cuyas explicaciones sobre la mentalidad anticapitalista no son tampoco muy convincentes. Que la productividad sea causa y los salarios efecto, es decir, que los salarios sigan la marcha de la productividad y la situación inversa sea imposible, no creemos que se pueda afirmar de una manera tan definitiva y categórica. «La relación entre causa y efecto es muy simple» (p. 242). «Hasta aquí lo que la Economía Política dice conoce y sabe» (p. 243). En el aspecto teórico los economistas suelen ser cautos en atribuir a uno o al otro elemento la preeminencia causal, y no faltan quienes defienden que a largo plazo es la productividad la que se acomoda a los salarios. En la práctica existen algunos casos claros de que un alza de salarios, por ejemplo la que tuvo lugar en Bélgica el año 1947, ha sido un factor determinante del aumento de la productividad al reemplazar los empresarios el factor mano de obra por el factor equipo industrial.

Estas observaciones y alguna otra que pudiera añadirse no quitan interés a esta obra, en la que se plantean problemas de gran actualidad y se indica el camino para su solución. La obra hubiera ganado mucho si se hubieran evitado frecuentes repeticiones y si el tono generalmente definidor hubiera cedido el paso con más frecuencia a un estilo más sosegado.

#### A. ALBURQUERQUE

MONS. ANGEL HERRERA: *La palabra de Cristo*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1959, 1.188 págs.

Más que dar las características, bastaría con decir que se trata de un volumen más de «La Palabra de Cristo». Y añadir que se refiere el presente a las «Fiestas de la Virgen.—Fiestas de los Santos». El lector pondrá enseguida, con deducción firme a juzgar por los nueve volúmenes anteriores el complemento lógico de las cualidades de volúmenes anteriores en la exposición sistemática de ideas y guiones. En efecto, en las fiestas de la Virgen, a los «textos sagrados» se siguen «comentarios generales», «textos pontificios» y «guiones homiléticos». En las fiestas de los santos, divididas en seis grupos (Ángeles, Apóstoles, Mártires, Confesores, Vírgenes, Viudas) después de unas cuantas hagiografías, vienen los guiones homiléticos, muy prácticos para la predicación sagrada.

C. F.

JOSÉ M. RIAZA, S. I.: *El comienzo del mundo. Exposición a la luz de los avances científicos actuales*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1959, 703 págs.

Responde el presente libro al propósito de la BAC de que el católico tenga los instrumentos esenciales para su formación intelectual, en libros densos y esgidos.

El P. Riaza, filósofo y científico, reúne las dos cualidades para lanzar una publicación que dé confianza, con garantía firme en el apasionante tema del comienzo del mundo. Comienzo del mundo en su conjunto, y separadamente la aparición del hombre, el comienzo de la vida, la antigüedad de la tierra, la edad del sistema solar...

El autor, lejos de arrearle el mundo intelectual para lanzarse por el camino más fácil de la sencilla vulgarización, su ambiente de magisterio le ha hecho pensar en el filósofo. De ahí su intento de tratar científicamente un tema que prestara base a las construcciones filosóficas

y a las apoyadas sobre ellas. Tiene hechas sus pruebas, de las que salió triunfante, con su «Ciencia Moderna y Filosofía: Introducción fisicoquímica y matemática» (BAC)

C. F.

C. GINER.—D. ARANZADI: *En la Escuela de lo Social*. Instituto de Estudios Económicos-Sociales. Universidad de Deusto. Editorial el Mensajero del Corazón de Jesús. Bilbao, 1959. (Segunda edición), 335 págs.

Una segunda edición, en tan poco tiempo, es su mejor ponderación. Demuestra, por ejemplo, que han acertado los autores en la selección de material que ofrece la Sociología Católica, y en la presentación moderna, que ha cautivado la atención de los jóvenes, y les ha metido, con interés, por este campo de tanta trascendencia.

Con la importancia que tienen los textos o tratados de Sociología, puede que, por lo menos para sectores concretos, no se necesiten tanto ellos cuanto publicaciones que metan preocupación, a la vez que despiertan el interés, sin olvidar el ir sentando ideas claras en temas expuestos a la demagogía, por ejemplo, a un efectismo sin consistencia. Evitado este peligro, mérito grande de los autores es, hablar a la imaginación, impresionar el sentimiento e impulsar a la acción; o por lo menos incitar a la formulación de generosos propósitos. Difícilmente puede llegarse, con acierto, a esta labor de síntesis adaptada sin dominar la materia.

Una bibliografía, de carácter eminentemente práctico, enriquece y cierra esta segunda edición.

F. V.

R. BIZÉ Y P. GOGUELIN: *El surmenaje de los jefes*. E. Casanovas Editor. Apartado 787. Barcelona, 125 págs.

Un médico y un organizador nos ofrecen un penetrante y acabado análisis de los efectos de la vida moderna sobre el hombre de responsabilidades. La velocidad vertiginosa de la vida, la su-

perfidia de las aparentes comodidades, las necesidades innecesarias, la falta de paz y de organización, todo esto no solo arruina muchas vidas, sino que impide la verdadera servicialidad social de las instituciones. Con ese sentido totalizador de la vida que providencialmente van adquiriendo estos estudios, evitan los autores las visiones parciales que limitarían la eficacia de las soluciones propuestas. Tanto en la prevención, como en los remedios propuestos para el surmenaje —que es un concepto más expresivo que agotamiento o fatiga, y de ahí la justificación del galicismo—, se tienen en cuenta todas las dimensiones humanas: personales, familiares, sociales, profesionales; insistiendo en la fundamentación psicofisiológicas y ética, y en la urgencia de la organización racional. Un libro que deberían leer y pensar todos los que de un modo u otro tienen sobre sí responsabilidades complejas, desde el pastor de almas hasta el jefe de empresas o el político.

JAMES WALKER: *Yo y el dinero. Cómo solucionar nuestros problemas monetarios*. F. Casanovas, Editor. Apartado 787, Barcelona, 335 págs.

La apariencia puramente materialista del título se convierte en sorpresa ilusionada al hojear el copioso y sugestivo índice de esta obra. Multitud de problemas que tejen el complejo cotidiano de la vida se enfocan con realismo, experiencia, gran sentido común y amabilidad. Esos problemas que amargan o que hacen fracasar a muchos, reciben aquí orientación amigable y experimentada. No basta la buena voluntad para manejar el dinero que Dios pone en nuestras manos para nuestro bien y para el servicio de todos. Se requiere un esfuerzo de educación y aprendizaje hasta orientar la vida toda por los cauces reales de lo humano, desde el cauce fisiológico hasta el ético. Y eso es lo que ofrece este libro de autor alemán con sabor y amabilidad americana. Normas de vida con raíces evangélicas, con una recta subordinación de lo material a lo auténticamente humano. Teoría económica apli-

cada a la vida para que ayude a que la vida sea lo que debe ser. Por eso «Yo y el dinero» es más bien un estudio del Yo que del dinero, mejor una psicología práctica que un tratado de economía. El verdadero tesoro de cada uno es su persona y sus valores. Ello es lo que puede dar sentido y utilidad a los medios materiales de que dispongamos.

PAUL BERTIN-BOUSSU: *La comprensión mutua en la empresa*. F. Casanovas, Editor. Apartado 787. Barcelona, 91 páginas.

La experiencia muchas veces dolorosa de la vida laboral y de sus conflictos manifiestos o latentes y crónicos, ha puesto de relieve la primacía del factor humano. Y las diversas «ciencias del hombre» han venido a dar garantía científica a estas conclusiones. Importa sí el estudio de los costos, de los mercados, de los procesos de fabricación. Pero tanto o más necesita hoy el hombre de empresa, en el amplio sentido de la palabra, del conocimiento de los hombres, de sus reacciones y aspiraciones individuales y colectivas. Y consecuentemente una revisión del concepto de mando, de los métodos de organización; de retribución, etcétera. Este libro es una especie de breviario, de estilo denso y sentencioso, de elevación de pensamiento, y de gran realismo práctico. Un precioso instrumento para la formación de las nuevas mentalidades empresariales que exigen las circunstancias.

J. M. ALONSO BUSTO, S. J.

FRANCISCO SEGURA: *Humanismo económico y planificación*. Ediciones Pastor, Valencia, 1959, 225 págs.

Hace muchos años que el autor, ante las deficiencias de los sistemas económicos en vigor o simplemente propuestos, ha meditado su propio sistema económico que no encuentra encuadramiento en ninguno de los conocidos y que por eso él solo forma escuela bajo la de-

nominación de «Humanismo Económico». Con una acertada crítica pasa revista a todos los sistemas económico-sociales y a los supuestos de la teoría y de la política económica ordinaria; en especial sujeta a dura crítica el interés, la renta de la tierra, la renta urbana, el arriendo, los impuestos, el beneficio de los empresarios, etc. En las páginas 106-109 condensa sus principios del Humanismo Económico, que luego va explicando en las páginas siguientes. El eje principal del sistema es el impuesto directo sobre el dinero y la supresión del interés y de rentas semejantes. El mismo autor prevé las dificultades que se le opondrán, la indiferencia y la desconfianza ante la implantación de un nuevo sistema económico; y a todo ello sale al paso con energía. Pero cualquiera que sea el parecer del lector ante las nuevas propuestas, la lectura resulta interesante y suscita puntos de meditación.

M. MAS

HENRI CHAMBRE: *De Karl Marx à Mao Tsé-Tung*. Ed. Spes, París, 1959, 338 páginas.

En esta tercera obra del P. Chambre, sobre el comunismo, introduce el análisis crítico del marxismo-leninismo, estudiando la evolución de las concepciones fundamentales del comunismo de Marx a Mao Tsé-Tung. Por supuesto que también se estudian las concepciones de Lenin y Stalin, como también las de Rosa Luxemburgo con quien Lenin polemizó. Así se descubren las verdaderas dimensiones del problema del comunismo que se plantea en nuestro tiempo, en que la expresión «coexistencia-pacífica» desarrolla una lucha en la que dos coaliciones están comprometidas y que emplea todos los medios para reformar las estructuras profundas de la economía y de la sociedad. Por eso conviene conocer bien la doctrina de una de las dos partes. Esta obra nos hace ver cómo las perspectivas humanas que presenta esta doctrina son incompatibles con el cristianismo.

M. B.

GUZZETTI-VILLALOBOS: *Orientaciones de Moral Social*. Asesoría Eclesiástica Nacional de Sindicatos, 1957, 149 págs.

Este folleto intenta proponer a los obreros y patronos españoles los temas de moral cristiana, relacionados directamente con la vida social. Se ofrecen normas seguras de moral social, en sus dimensiones geográficas e históricas. El mensaje evangélico en sus principios de moral es siempre el mismo, pero el católico ha de repasar continuamente sus armas y adaptar su técnica al ambiente de las personas, con su edad, profesión y formación científica. Con esta orientación se dan las nociones de los deberes para con Dios; elementos generales de moral y normas de conducta; destino universal de los bienes creados al servicio del hombre; problemas del trabajo en general y en sus particularidades; problemas de la propiedad; problemas de la empresa, y aquí no podemos aceptar completamente lo que dice acerca del derecho de congestión (págs. 60-62); problema de la sociedad; problema de la justicia; organización social cristiana de la empresa, participación en beneficios; mística del trabajo. Al fin se aduce el Fuero del Trabajo y el Fuero de los Españoles.

M. B.

KURT JANTZ: *Principios de la reforma social alemana*. Ediciones Jornal, Madrid, 1957.—43 págs.

Es la conferencia pronunciada por el Director General de Previsión y Secretario de Asuntos Sociales del Gobierno Alemán en la Delegación Nacional de Sindicatos. Se presta una atención especial a explicar el retiro de vejez tal como se ha establecido recientemente en Alemania. Pero una primera parte habla de los principios que presiden y han de presidir una auténtica reforma social, su finalidad y orientaciones con atención a las metas político-sociales que hay que alcanzar. La segunda parte trata ya de las disposiciones contenidas en las leyes de reforma, sobre todo por lo que toca al seguro de vejez; habla de los be-

neficiarios, de las prestaciones, de la cotización. Lo más característico es la cuantía de la renta que recibe el que se retira del trabajo, que se llama renta de productividad, porque la cuantía, para que esté al abrigo de la inflación y de la elevación del coste de la vida, se mide por el salario medio anual de trabajadores y empleados en el trienio anterior a la percepción de la renta; el seguro obligatorio de vejez se combina también con un seguro libre complementario. Por tanto, el principio muy digno de confederación es que la pensión corresponde al valor del trabajo. Las pensiones son incrementadas con un subsidio para cada hijo. Cotizan en todos los seguros por igual patronos y obreros, pero el Estado aporta fuertes subvenciones.

MAS

VICENTE BORREGÓN RIBES: *La emigración española a América*. Premio Marvá.—Vigo.—360 págs.

El lector se encuentra con un libro exhaustivo sobre este tan interesante tema, siempre de actualidad. Está avalado por una amplia experiencia de esta emigración, como se ve en muchas páginas, por un cargo durante muchos años de Inspector de Emigración del primer puerto de España hacia América, del de Vigo. Rebosa en él un sentido cristiano y sanamente nacional. Se habla de los aspectos sociológicos y jurídicos del fenómeno emigratorio, como derecho a la emigración y sus limitaciones; de la protección del emigrante antes del embarque y con ocasión del transporte; se estudia nuestra emigración desde el punto de vista demográfico, laboral, económico y de los rendimientos económicos de la emigración; del transporte en buques nacionales y de la sangría que supone el transporte en buques extranjeros; de la eficiente protección del emigrado en el país de inmigración, de sus derechos a la seguridad social; las cuestiones de la repatriación y del regreso son también tratadas, como la persistencia de la nacionalidad de origen de los emigrados. El último capítulo trata de la emigración

como vehículo de la hispanidad y un apéndice aporta las líneas esenciales de las leyes americanas sobre la emigración.

M. B.

BRUNO IBEAS, O. S. A.: *Problemas sociales. Estudios de sociología agustiniana*.—Ediciones Religión y Cultura. Madrid, 1958.—229 págs.

Se nos presenta el sexto volumen dentro de la colección «Llamada de Dios». En él se recogen escritos ya publicados del recién fallecido y tan benemérito Padre Ibeas sobre problemática social y otros escritos aún inéditos. Los puntos tratados se polarizan bajo el pensamiento de San Agustín: el pensador, su modernidad, el matrimonio y la familia, la propiedad, el trabajo, el Estado, la concepción imperialista. En cada uno de estos puntos se estudian sintéricamente las fuentes del pensamiento de San Agustín, la Biblia, los autores griegos y romanos sobre todo y las circunstancias de su ambiente; sólo así se puede tener una comprensión exacta del pensamiento de San Agustín; de lo contrario se podría llegar a falsas interpretaciones, como ha sucedido a veces, de su pensamiento. Esto supuesto, el P. Ibeas, con su profundo conocimiento de las obras del santo y de su proyección histórica, va exponiendo las líneas esenciales de su doctrina sobre los puntos mencionados, en los cuales tampoco hay que buscar una enseñanza o un sistema completo.

M. P.

*Los agricultores sin tierra en América latina*. O. I. T.—Ginebra, 1957.—121 páginas.

El objeto de la presente obra es analizar la situación de los agricultores de la América latina que cultivan tierras que no les pertenecen sobre la base de regímenes de arrendamiento o de apar-

cería o de otros sistemas similares de tenencias de la tierra, y describir a grandes rasgos la legislación pertinente en vigor en los diferentes países. Este problema es allí de especial importancia por el gran número de agricultores de esta clase y por el hecho de que en algunos de aquellos países la situación jurídica, social y económica de estos cultivadores ha evolucionado lentamente y continúa siendo regulada por prácticas y costumbres anticuadas. No se estudia con todo pormenor la situación de cada país ni los múltiples sistemas de tenencia de tierras allí existentes. Se hace mención además de planes de colonización interior y de crédito por relacionarse ello con el tema principal. En fin, se llama la atención sobre la situación de estos millones de trabajadores y sobre la necesidad de adoptar medidas eficaces que permitan mejorar su suerte.

M. B.

*Manual do Circulo Operario (Manual del Circulo Obrero)*.—Río de Janeiro.—360 págs.

Da a conocer este manual todos los fines y organización del movimiento de círculos obreros del Brasil, que tiene hoy unos 320.000 socios. El fin práctico es dar a conocer a los estudiosos la organización cristiana de carácter económico-social del Brasil y ser para los que en ella militan o desean militar, un guía seguro y fácil para la acción. Así se habla del problema obrero moderno y de su solución; de la reorganización de este movimiento de círculos; de sus relaciones jurídico-sociales con el Estado, los sindicatos, las asociaciones religiosas y la jerarquía eclesiástica; de la formación de los dirigentes y de los socios; de directrices y métodos; de los servicios; de la fundación de un círculo; de la cooperación en el plano de la acción; de modelos de reglamento interno y de regulaciones. Aunque orientado este manual al Brasil, contiene preciosas enseñanzas para todo apostolado social.

FELIPE FERREIRA DE MENEZES JUNIOR: *Guia dos diretores do movimento circulista* (Guía de los dirigentes del movimiento circulista).—São Paulo.—80 págs.

Es un complemento del Manual publicado por la organización de los círculos obreros del Brasil, dirigido especialmente a los dirigentes; se dice quién puede ser dirigente; se habla atinadamente de las cualidades propias de un buen dirigente y luego se pasa a explicar la función y el cometido de cada uno de los cargos de la junta de un círculo, para terminar exponiendo la necesidad de la formación de dirigentes. Al fin se publica la lista de las publicaciones de los círculos, unas 20.

ROBERTO SABOIA DE MEDEIROS, S. J.: *Guia social do trabalhador*.—São Paulo.—112 págs.

Se habla de los valores cristianos que tiene que procurar introducir en la vida el que quiera trabajar en el campo social y se le indican los métodos más apropiados para lograr una restauración cristiana de la sociedad. Se contraponen el espiritualismo al capitalismo, se señala el origen de las diferencias sociales; se da el verdadero concepto de la propiedad y se dan criterios sobre la nacionalización de las empresas; se habla del grupo social, se aboga por el pluralismo, con aplicaciones a la sindicación; se dan las líneas esenciales del corporativismo y se habla de las virtudes sociales necesarias para trabajar en el campo social. El último capítulo trata del plan cristiano en general y de los valores de la organización, y del plan cristiano en particular con las cualidades que requiere su actuación.

PAULO DE OLIVEIRA: *A felicidade e o dinheiro* (La felicidad y el dinero).—Rio de Janeiro, Confederação Nacional de Círculos Obreros.—43 págs.

Este opúsculo ha nacido como gratitud para los que se dedican a trabajar por la felicidad de los obreros. El opúsculo no va destinado sólo a patronos, sino

a las personas pudientes en general y a cuantas como ellas tienen relaciones de amistad o dependencia, a fin de llevar comprensión y simpatía para con aquellos que el Evangelio menciona como torturados por las espinas de las riquezas. En forma amena y con anécdotas se van desentrañando los conceptos de la riqueza y de la caridad.

B. P.

*Publicaciones de la «Escola de Sociologia e Política»*. Universidad de São Paulo.—*Prospecto geral*.—33 págs.

Se da a conocer el origen de la Escuela de Sociología y de Política, institución complementaria de la Universidad de San Pablo; se da cuenta de las actividades docentes, de las investigaciones, intercambios, publicaciones científicas y escolares. Se trata de las posibilidades ofrecidas a los alumnos en cuanto a grados, bolsas de estudios, trabajos científicos remunerados y de las posibilidades ofrecidas a los ya formados: cargos y empleos, bolsas de perfeccionamiento en el extranjero. Se da a conocer el programa de las asignaturas de los cursos, generales y especiales.

AMARO D. GUERREIRO: *Contabilidade nacional*.—1957.—109, págs.

Se recogen las conferencias dadas por el autor a un sindicato de comerciantes. Se hace ver la necesidad de utilizar la contabilidad nacional; se la define; se explica su origen y desarrollo; se dan a conocer las semejanzas y desemejanzas con las contabilidades privadas y públicas; se traza su estructura, se analizan los valores utilizados, los usos que puede tener para terminar con algunas reflexiones sobre el presente y el futuro de la contabilidad nacional.

VICENTE UNZER DE ALMEIDA: *Condições de vida do pequeno agricultor no município do Registro*.—1957.—104 págs.

Es una investigación sociológica del municipio de Registro, en el Estado de

São Paulo, hecha por un profesor de la Escuela de Administración de Negocios. Todos los aspectos climatológicos, sociológicos, sanitarios, geográficos, se estudian en la primera parte. La segunda abarca los aspectos económicos: propiedades rurales, su extensión, propietarios, arrendatarios y parceros, asalariados, mano de obra, coste de vida, la agricultura, la producción, las cooperativas, las reservas de minerales. Siguen estudios más detallados sobre la familia, la propiedad familiar, instrumentos agrícolas, producción, comercio y vehículos.

ELIOT D. CHAPPLE: *Supervisão de pessoal na indústria*. (Supervisión del personal en la industria).—1956.—77 páginas.

Se trata de una guía para los supervisores sobre la comprensión de las personas y control de su conducta. Se trata de un trabajo de sociología industrial. Un primer capítulo se dedica al estudio de la profesión de contraamaestre, para seguir otro en que se estudia cómo la producción afecta a las relaciones humanas en la sección y otro sobre el tratamiento eficaz de las personas: causas del descontento, disciplina, selección y colocación, preparación del nuevo empleado, diversas relaciones, en especial con los representantes del sindicato. Finalmente se explica cómo un contraamaestre puede crear o romper una organización.

ANTONIO RUBBO MULLER: *Ritos Caboclos no estado de S. Paulo*.—1956.—40 págs.

Se trata del trabajo presentado por el autor en el I Congreso Nacional de Sociología del Brasil. Caboclos es una población rústica, cuyo origen y composición se describen. Se estudian sus ritos en relación con los lugares sagrados y sus zonas de influencia, sus devociones comunes y el ciclo anual. Unos ritos son típicamente domésticos, subordinados en gran parte al calendario; otros son públicos; todos se desenvuelven con la participación de determinadas personas o de equipos de especialistas. El análisis de

estos ritos revela la existencia de elementos constantes. Las diferentes fiestas desempeñan un papel importante en la conservación del equilibrio social; son una solución para conciliar el calendario litúrgico exótico con las condiciones mesológicas.

ANTONIO RUBBO MULLER e HIROSHI SAITO: *Memórias do I Painel Nipo-brasileiro*.—2 tomos.—48 y 59 págs.

Son los resultados de la primera reunión japonesa-brasileña organizada por la Escuela, en la que se trataron dos temas centrales: estudios de comunidades brasileñas y japonesas y estudios de asimilación de inmigrantes en el Brasil. Participaron profesores de Universidades japonesas y brasileñas y antropólogos sociales brasileños y extranjeros e investigadores en las ciencias sociales. Se aducen cinco comunicaciones sobre comunidades japonesas y brasileñas y seis sobre el segundo tema, ya que tiene una enorme importancia la inmigración japonesa en São Paulo por las repercusiones económicas y sociales que procuran en el medio.

HIROSHI SAITO: *O cooperativismo na região de Couta*.—1956.—154 págs.

Se estudia un caso de trasplantación cultural del Japón al Brasil: el cooperativismo en el Japón y las estructuras de las comunidades rurales; las causas de la emigración; las condiciones del establecimiento en la nueva área brasileña; las bases de la reorganización social; el proceso de trasplantación y las características del cooperativismo trasplantado.

B. P.

WILLIAM J. SMITH, S. J.: *The Pope talks about labor relations*. (El Papa habla acerca de las relaciones laborales).—Catechetical Guild Educational Society. St. Paul, Minnesota, 1955.—64 págs.

Se trata de un folleto de divulgación de la doctrina pontificia sobre el trabajo. Se comienza por establecer el derecho

de la Iglesia a intervenir en estas cuestiones, se habla de las circunstancias históricas que determinaron la publicación de las encíclicas principales sociales, de la autoridad de estos documentos, de su necesidad como guía moral en estas materias. Se explanan y comentan los males sociales referidos en las encíclicas de León XIII y Pío XI, del programa de los obispos norteamericanos de 1919. Luego en concreto se habla del derecho a la organización sindical, del convenio colectivo, de la acción política sindical obrera, del derecho a la huelga y de las circunstancias que por ahora no harían un éxito el establecimiento del arbitraje obligatorio. Finalmente se hace referencia al punto esencial de la *Quadragesimo Anno*, al sistema corporativo, que en EE. UU. recibe el nombre de Consejos de Industrias, de los que hay algún tenue comienzo, pero se reconoce que se está lejos de esta organización y que no se dan las condiciones requeridas para ella.

VIKTOR ANTOLIN: *La doctrina marxista del interés general*.—Euramérica.—Madrid, 1956.—65 págs.

Este folleto encierra una conferencia dada por el autor, adoptada y retocada para la lectura, en un ciclo sobre «La concepción cristiana del bien común». Bajo este aspecto, o más bien bajo el aspecto del interés general, ya que el marxismo no admite la noción del bien común, se examina esta teoría a base de fuentes de primera mano con el afán de precisar con toda claridad sus puntos fundamentales. Así va expresando lo que entiende el marxismo por interés general clasista y los caminos por los que quiere llegar al interés general de todos por la superación de la lucha de clases, por el Estado provisional clasista, mientras no se llegue a la fase comunista. Cómo se entiende el hombre en relación con la sociedad también se expresa, como asimismo la parte absorbente del trabajo en la creación del hombre y de su per-

sonalidad. Analiza luego los derechos del ciudadano, no del hombre, en el Estado marxista, lo que son las libertades en el Estado con dictadura del proletariado, especialmente la libertad de conciencia. La finalidad que ha pretendido el autor no le ha permitido una crítica de los distintos aspectos de la teoría marxista que ha estudiado; sólo al final nos da algunas breves consideraciones sobre los profundos errores del marxismo acerca del hombre, de su naturaleza y de sus fines.

MAS

MAURICE HALBWACHS: *Esquisse d'une psychologie des classes sociales* (Esbozo de una psicología de las clases sociales). Librairie Marcel Rivière et Cie., París, págs. 238.

Este estudio constituye un pequeño tratado de sociología. Georges Friedmann nos da antes una noticia acerca de la personalidad y de los trabajos del autor, perecido en un campo alemán de concentración. Se pone una bibliografía de sus obras. Una introducción se emplea en darnos noticias generales sociológicas sobre las clases sociales y luego en sendas partes se va estudiando la civilización tradicional y las clases agrícolas, la civilización industrial y los empresarios, la burguesía, los obreros de la gran industria y las clases medias. Una amplia conclusión nos da ideas generales sobre la sociología de clase, del patriotismo, de la religión, de la ciencia, de las artes, de la política y de la moral social.

MAS

ARMAND CUVILIER: *Où va la sociologie française?* (¿Dónde va la sociología francesa?). París, Librairie Marcel Rivière et Cie., págs. 208.

El denominador común de esta pequeña obra de sociología es contrarrestar el peligro de que la sociología francesa establezca un divorcio entre las investigaciones concretas y la especulación abstracta. Se considera la sociología como

una ciencia esencialmente francesa, dominada por la personalidad de Comte y de Durkheim. Se habla en primer lugar de la tradición de la sociología francesa y de sus precursores. En un capítulo destinado a las relaciones entre la sociología y el sociologismo se fijan los errores de Comte y de Durkheim, de las reacciones contra el sociologismo, en especial la reacción de la filosofía, que se da sobre todo en Alemania, en Dilthey y Weber, en la fenomenología, doctrinas que han tenido una repercusión sobre la sociología francesa; los problemas filosóficos han acabado por invadir la sociología misma; esta influencia produce en Francia sobre todo la nueva sociología de Gurvitch. El otro peligro consiste en la excesiva concentración del interés hacia lo concreto. Como apéndice se pone el trabajo de Durkheim sobre la sociología y su dominio científico.

B. M.

*La productividad y su difusión.* Barcelona, Ediciones del Consejo Económico Sindical Provincial, 1956, págs. 108.

Contiene este opúsculo las conferencias dadas por varios profesores de la Academia Sindical Provincial a los enlaces sindicales. El estilo es, por tanto, eminentemente concreto y didáctico. En la primera lección se habla de la noción, análisis, formas, fases de aplicación y adaptación, requisitos para la efectividad de la productividad. La segunda versa sobre la productividad y la realidad económica, de la necesidad del mantenimiento y mejora de ella, de los motivos que obligan a

considerarla como algo serio. La tercera trata de la productividad y del factor humano, de la importancia capital del hombre, de las relaciones humanas, del medio físico, de las relaciones extralaborales, de las relaciones del Estado y de la Organización Sindical con la productividad. Otras tres lecciones tratan de la mejora de la productividad como medio para elevar el nivel de vida, de la mejora de los métodos de trabajo, de los tiempos en cuanto sirven para controlar cuál es el método mejor.

M. P.

*Plan de Ordenación de la Economía Nacional.* Barcelona, Ediciones del Consejo Económico Sindical Provincial, 1956, págs. 310.

Se refieren las conclusiones de la sesión Plenaria del Consejo Económico Sindical de Barcelona, celebrada en junio de 1956, que además de las representaciones sindicales libremente elegidas, constaba de otras nutridas representaciones de los organismos económicos de la provincia. El tema general del estudio fué: «Líneas básicas para una planificación de la Economía Nacional». Así van saliendo conclusiones sobre la planificación total de nuestra economía; el aumento de los salarios reales o del nivel medio de vida; valor actual de las inversiones nuevas y su ampliación, concentración parcelaria, reducción de la tasa de interés, comercio exterior e interior, efectos inflacionistas, rápido progreso económico.

M. BRUGAROLA, S. J.

## **mundo social**

Junio 1960

Año VI, n.º 64

### SUMARIO

*El despido ante la conciencia cristiana.*

#### ORIENTACIONES

*Cuidado con los testimonios parciales.*

Nicolau Belina-Podgaetski

*Glosa al documento de Bad Godesberg.*

A.-J. de Rafael, S. J.

#### INFORMACIONES

*Paro registrado en España.*

*Nueva etapa en la producción agrícola mundial.*

*La Carta Social europea de Strasbourg.*

*Las fuerzas aéreas soviéticas.*

*Síntesis del Tratado de la Asociación de Libre Comercio de Europa.*

#### PUNTO DE ESTUDIO

*La reforma cristiana de la empresa, XX.*

A. de A. O., S. J.

#### PERISCOPIO SOCIAL

*España. Bolivia. China comunista. Cuba. Francia. Gran Bretaña. Grecia. India. Japón. Paraguay. Portugal. Rumanía. Suíza. Turquía. U. R. S. S.*

#### DOCUMENTOS

*Proyecto de Carta Social Europea (continuación).*

#### REVISTAS

#### LIBROS

## **BANCO CENTRAL**

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4

MADRID

Oficina Central, 293 Sucursales y 84 Agencias Urbanas en capitales y principales plazas de España y Marruecos.

Capital en circulación:

400.000.000 de ptas.

Fondos de reserva:

900.000.000 de ptas.

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS IMPORTANTES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con el núm. 2.307)



# **FRANCISCO CLOLS**

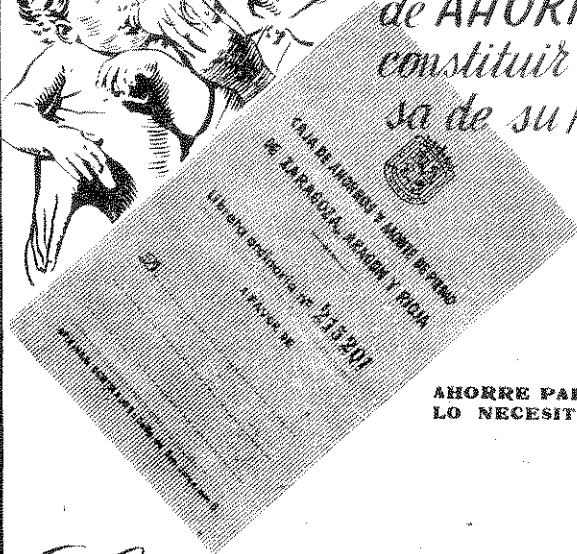
**CURTIDOS LANAS  
VALLS - TARRAGONA**

AGENTE GENERAL DE VENTAS Y APODERADO  
**ELIAS VERA MAESTRE**  
APARTADO 36 - ELDA - ALICANTE - TEL. 186

**IMPORTACIÓN DE PIELES LANARES • LANAS  
FABRICACIÓN Y EXPORTACIÓN DE FORRO PARA EL CALZADO**



*Algo tan sencillo  
como una LIBRETA  
de AHORRO puede  
constituir la defen-  
sa de su hogar.*



**AHORRE PARA CUANDO  
LO NECESITE.**

*Caja de Ahorro y Monte de Piedad de  
Zaragoza, Aragón y Rioja* FUNDADA en 1876

OFICINAS CENTRALES: SAN JORGE, 8  
ZARAGOZA

PRINCIPALES SUCURSALES

HUESCA - TERUEL - LOGROÑO - MADRID

150 OFICINAS EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE ARAGON Y RIOJA

# BIBLIOTECA "FOMENTO SOCIAL"

LA MEJOR BIBLIOTECA MODERNA EN CUESTIONES SOCIALES

Lleva publicados 62 volúmenes

Quedan únicamente ejemplares de las siguientes obras:

- AZPIAZU (J.).—*Fundamentos de sociología económico-cristiana*. Segunda edición.—235 páginas., 20×14 cms.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.—Un vol. magníficamente encuadernado, 90 ptas.
- *La Encíclica «Cuadragésimo año» acerca de la restauración del orden social*.—Segunda edición.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14×20 cms., 298 págs., 25 ptas.
- *El Estado Corporativo*.—Quinta edición.—238 págs., 14×20 cms.—Compañía Bibliográfica Española.—Fuentes, 9. Madrid.—35 ptas.
- *La moral del hombre de negocios*.—Segunda edición. 554 págs., 25×17 cms.—Ediciones FAX.—Encuadernado en tela, 190 ptas.
- *Las directrices sociales de la Iglesia Católica*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid, 1950.—131 págs., 15 ptas.
- *Un mártir social. Vida del P. Ballesta*.—Ediciones FAX, Madrid.—10×14 cms., 245 páginas, 15 ptas.
- BRUCCULERI (A.).—*El Comunismo. Su ideología. Sus métodos*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—13×19 cms., 160 págs., 35 ptas. (2.ª ed.).
- BRUGAROLA (M.).—*El problema social en el campo español*.—Fomento Social, Madrid.—16×21 cms., 296 págs., 30 ptas.
- *Sociología cristiana del Dr. Torras y Bages*.—Fomento Social, Madrid.—16×22 cms., 339 págs., 20 ptas.
- *Régimen Sindical Cristiano*.—Fomento Social, Madrid.—16×20 cms., 270 págs., 25 ptas.
- *La ordenación social de las empresas*.—256 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—Fuentes, 9. Madrid.—35 ptas.
- *Cristianización de las empresas*.—Segunda edición.—400 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—Madrid, 1952.—38 ptas.
- *Doctrina y sistemática sindical*.—380 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—40 ptas.
- *La revolución verde*.—Ed. Sapientia.—160 págs., 18 ptas.
- *Sociología rural católica*.—Compañía Bibliográfica Española. Madrid.—36 ptas.
- *Relaciones humanas y reforma de la empresa*.—Euramérica, Madrid.—11×16 cms., 235 págs., 40 ptas.
- *El drama de la población*.—Ed. Lumen, Rocafort, 219, Barcelona.—14×19 cms., 445 págs., 100 ptas.
- CARDYN (J.).—*Los jóvenes obreros ante el matrimonio*.—Segunda edición.—Traducción y prólogo por F. del Valle.—C. B. E.—Fuentes, 9. Madrid.—189 págs., 11×16 cms.—12 ptas.
- CORTÉS-SOBREROCA.—*Nociones de doctrina social católica*.—96 págs., 19×12 cms.—Ediciones FAX, Madrid.—16 ptas.
- GONZALEZ (I.).—*La cuestión social según Balmes*.—Ediciones FAX, Madrid.—14×20 centímetros, 199 págs. 15 ptas.
- GONZALEZ DE VEGA (A.).—*Doctrina social católica y su aplicación*.—C. B. E., Madrid. 14×20 cms., 292 págs., 40 ptas.
- MARIN TRIANA (M.).—*Hacia Cristo*.—Segunda edición.—156 págs., 12×17 cms.—C. B. E.—12 ptas.
- VALLE (F. del).—*El P. Vicent, S. I., y la Acción Social Católica Española*.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.—14×20 cms., 362 págs., 30 ptas.
- *Mar adentro... (Meditaciones para jóvenes obreros)*.—Ediciones FAX, Madrid.—11×16 cms., 288 págs., 26 ptas.
- *Las reformas sociales en España*.—Segunda edición.—Oficina Información Diplomática, Madrid.—17×24 cms., 144 págs., 30 ptas.
- VILA CREUS (P.).—*Orientaciones sociales*.—Cuarta edición.—Ediciones FAX, Madrid.—14×20 cms., 384 págs., 52 ptas.; en tela, con cubierta, 73 ptas.
- TORRES CALVO (A.).—*Diccionario de Textos Sociales Pontificios*.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.—22×14 cms., 1.206 págs., 250 ptas.
- *Jurados de Empresa*.—C. B. E., Madrid.—17×12 cms., 116 págs., 8 ptas.
- El Apostolado Social en la Compañía de Jesús. Enquidion de documentos*.—Fomento Social, Madrid.—17×12 cms., 137 págs., 15 ptas.

Estas obras pueden adquirirse en FOMENTO SOCIAL. Pablo Aranda, 3.-MADRID

# **BIBLIOTECA "FOMENTO SOCIAL"**

---

## **NUEVAS PUBLICACIONES**

---

### **JUSTIFICANDO UNA REFORMA AGRARIA**

Estudio analítico-descriptivo de las  
estructuras agrarias en Cuba

por

FRANCISCO DORTA DUQUE, S. J.  
Madrid, 1960. 54 págs. 20 ptas.

### **LA LIBERTAD SINDICAL EN EL MUNDO**

Biblioteca de Cuestiones Actuales

por

M. BRUGAROLA, S. J.  
Madrid, 1959. 243 págs. 45 ptas.

### **MISION SOCIAL DE LA FAMILIA**

Colección «Educación y Familia»

por

M. BRUGAROLA, S. J.  
Ediciones Desclée de Brouwer  
Bilbao, 1960

### **DIRECCIONES PONTIFICIAS**

por

P. AZPIAZU, S. J.  
8.ª edición (en prensa)

### **EL COMUNISMO**

Su ideología. Sus métodos

por

ANGEL BRUCCULERI, S. J.  
2.ª edición. 160 págs. 35 ptas.

### **LA IGLESIA ANTE LA REFORMA DE LA EMPRESA**

por

LUIS ANTONIO SOBREROCA, S. I.  
172 págs. Ptas. 38



PRECIO: 24 PTAS.